

# Debate Económico

*Revista de Economía del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.*

Índice Vol. 4 (2). No. 11 Mayo - Agosto 2015

## Artículos

Juvencio Hernández Martínez, Samuel Rebollar Rebollar,  
Gabriela Rodríguez Licea & Eugenio Guzmán Soria

**Economía de la producción caprina en los municipios de  
Tejupilco y Amatepec, México**

Steve Keen

**Desenmascarando a la macroeconomía**

Roberto Valencia Arriaga

**Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México  
como propuesta para generar empleo formal**

Vanessa Fierro Sánchez, Darío Ibarra Zavala

Juan Manuel Sánchez Soto & Anabelem Soberanes Marín

**Impacto económico del cáncer cervicouterino en México**

### Coyuntura Económica

*Elecciones, representación ciudadana  
y economía*

Daniel González Sesmas

### Los Clásicos

*El concepto de alienación en Castoriadis.  
Primera parte*

Yamil Omar Díaz Bustos

ISSN 2007-364X



Laboratorio de Análisis Económico y Social A.C.

[www.laes.org.mx](http://www.laes.org.mx)

## DEBATE ECONÓMICO

### **Director general de LAES, A. C.**

Darío Ibarra Zavala

### **Director Editorial de Debate Económico**

Miguel Cevantes Jiménez

### **Corrección de estilo**

Ana Laura Rodríguez Grajeda

### **Asistentes Editoriales**

Diógenes Hernández Chávez

### **Comité Dictaminador**

José Luis Martínez Marca (UNAM), Darío Ibarra Zavala (UAEM), Luis Ramón López Gutiérrez (UAEM), Lilia Domínguez Villalobos (UNAM), Teresa Santos (UNAM), Roberto Soto Esquivel (UAZ), Andrés Rosales (Colegio de Tlaxcala), Daniel González Sesmas (LAES, AC), Selene Jiménez Bautista (UAEM).

### **Comité Editorial**

Aurora Gómez Galvarriato Freer (CIDE), Carlos Mallén Rivera (INIFAP), Clemente Ruiz Durán (UNAM), Eduardo Loría (UNAM), Juan Carlos Moreno-Brid (CEPAL), Ha-Joon Chang (Cambridge University), José Luis Romo Lozano (U. de Chapingo)

## Normas de Publicación: *DEBATE ECONÓMICO*

La revista *Debate Económico* es una publicación cuatrimestral de carácter académico que incluye ensayos y resultados de investigaciones con contenido particularmente económico, sin importar la escuela o pensamiento económico. El comité editorial de la revista agradece el envío de artículos a esta redacción, ya sea a título individual o de manera colectiva. Los artículos enviados deberán necesariamente ser inéditos.

Los interesados en publicar en *Debate Económico* deberán enviar el artículo en original donde se indique el nombre del autor o autores y el mismo trabajo omitiendo sus datos, vía correo electrónico en formato de Word a la dirección [mcervantesjimenez@hotmail.com](mailto:mcervantesjimenez@hotmail.com). En hoja aparte deberán anotar los datos curriculares del autor o autores (grado académico, publicaciones recientes, etc.), institución de adscripción, puesto o cargo que desempeña, dirección, teléfono y/o fax y dirección de correo electrónico. Además, deberán incluir un resumen y *abstract* que describa el tema y objetivo del artículo, con una extensión no mayor a 10 líneas.

Los artículos deberán ajustarse a las normas gramaticales vigentes y tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 30 (65 a 70 golpes por 27-29 líneas, incluyendo notas al pie, cuadros, tablas, gráficos y bibliografía). Los apartados y/o subtítulos deberán estar perfectamente definidos, indicándose el lugar correspondiente a los cuadros y gráficos. Los cuadros y gráficos deberán ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel. Las referencias bibliográficas y la bibliografía deberán estar presentadas en formato Harvard.

Los artículos recibidos serán sometidos a dictamen tipo doble ciego (omitiendo el nombre del autor o autores), conservándose su anonimato. Todos los artículos enviados, serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación. La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios.

# Debate Económico

## Índice Vol. 4 (2). No. 11 mayo-agosto 2015

### Coyuntura Económica

- Elecciones, representación ciudadana y economía.....** 1  
*Daniel González Sesmas*

### Artículos

- Juvencio Hernández Martínez, Samuel Rebollar Rebollar  
Gabriela Rodríguez Licea y Eugenio Guzmán Soria.....** 5  
*Economía de la producción caprina en los municipios de Tejupilco y Amatepec, México*
- Steve Keen.....** 25  
*Desenmascarando a la Macroeconomía*
- Roberto Valencia Arriaga.....** 61  
*Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México como propuesta para generar empleo formal*
- Vanessa Fierro Sánchez, Darío Ibarra Zavala, Juan Manuel Sánchez Soto y Anabelem Soberanes Martín.....** 87  
*Impacto económico del cáncer cervicouterino en México*

### Los clásicos

- Yamil Omar Díaz Bustos.....** 101  
*El concepto de alienación en Castoriadis. Comentarios críticos. Primera parte*

*Debate Económico*, Índice Vol. 4 (2). No. 11, mayo-agosto 2015 es una publicación cuatrimestral editada por el Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C. Tejocotes 178-405, Actipan, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03230. México, D.F. Tel. 5264 8837, [www.laes.org.mx](http://www.laes.org.mx) Editor Responsable: Darío Guadalupe Ibarra Zavala [darioibarra@yahoo.com](mailto:darioibarra@yahoo.com). Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor exclusivo número 04-2013-102912180100-102. ISSN: 2007-364X. Número del Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15,541 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la Publicación: Impresa en el taller del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C. Hacienda de Tomacoco 17, Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Edo. De México, C. P. 57130. Distribuidor: Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

Este número se terminó de imprimir el 30 de agosto de 2015 con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Las opiniones y comentarios expresados por los autores no necesariamente reflejan la postura del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A.C. Los artículos publicados en *Debate Económico* son responsabilidad de sus autores. Se permite la fotocopia o impresión de cualquier artículo, reseña o nota publicada en esta revista siempre y cuando se otorguen los créditos respectivos y no implique la publicación en otras revistas o capítulos de libros, en cuyo caso se deberán negociar los derechos con el Director General de LAES, A. C.

*Debate Económico* se encuentra indexada ante **Latindex** y **CLASE**.

Coordinador general del No. 11: Darío Ibarra Zavala.

Colaboradores: Miguel Castillo González y Diógenes Hernández Chávez



DebateEconomico11



Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.  
[www.laes.org.mx](http://www.laes.org.mx)

**Recibido:** Julio 2015

**Aceptado:** Agosto 2015

## **Coyuntura Económica**

# **Elecciones, representación ciudadana y economía**

Daniel González Sesmas<sup>1</sup>

Las recientes elecciones intermedias en México, en las cuales se eligieron diputados federales y locales, así como algunas gubernaturas estatales, fueron escenario que brindaron algunos elementos de análisis para entender la vida pública nacional. En este sentido, existieron dos fenómenos que resultaron interesantes y que, probablemente, impacten en la vida pública de los ciudadanos, me refiero a la salida del más activo líder de la izquierda mexicana y ex candidato presidencial por parte de PRD, Andrés Manuel López Obrador, para formar un nuevo partido: Movimiento de Reconstrucción Nacional (MORENA), y la figura de "candidato independiente" o sin afiliación a ningún partido político vigente.

Para el primer caso representa una opción más para los votantes que, sin embargo, parece que el ganador de esta división en la izquierda no son ellos, sino los partidos hegemónicos (PRI, PAN). Lo anterior, porque la oferta política es muy parecida a la del PRD, no existen diferencias mayúsculas con dicho partido, la percepción es que el ciudadano votó por el candidato, más que por la plataforma política de MORENA, así el voto duro de la izquierda se dividió en 2, lo que le restará poder de negociación en el ámbito legislativo, con ello, y en este escenario, los partidos hegemónicos (PRI, PAN) tendrán la posibilidad de hacer alianza con algún

---

<sup>1</sup> Maestro por la Universidad Nacional Autónoma de México

partido pequeño y con ello, poner su agenda legislativa. La agenda legislativa de la izquierda, parece, quedará, por ahora, para un mejor momento legislativo. Nuevamente, bajo éste arreglo partidista, no se avizora un viraje dramático en la vida pública, derivado del cambio en la cámara de diputados. Por el contrario, si las cosas siguen como hasta ahora aumenta el riesgo de un mayor hartazgo de los ciudadanos respecto del sistema partidista actual y dependiendo de la gravedad de ello, se puede dar una respuesta institucional o no con el objeto de que los ciudadanos se sientan representados por los partidos políticos.

El otro fenómeno interesante que dejaron las pasadas elecciones fue el triunfo de candidatos independientes (El gobernador del Estado de Nuevo León y un candidato a diputados local en Guadalajara, los más mediáticos). Esto, me parece, si tiene un efecto en la oferta política ciudadana. Genera, por un lado, competencia hacia los partidos tradiciones y, por el otro, la opción de que cualquier ciudadano decida tomar la responsabilidad de representar a su distrito y, uno esperaría que estableciera las demandas ciudadanas dentro de la agenda legislativa, cuestión que actualmente está ausente. Por ello, esta posibilidad abre una ventana institucional que permita a los ciudadanos participar activamente en la política; sin embargo, reconociendo la mafia partidista que existe en el país y al sentirse amenazados por una mayor competencia, es probable que reaccione en contra de facilitar la postulación a puestos de elección popular de los llamados candidatos independientes y aumentar los requisitos para que se puedan postular los ciudadanos. Lo anterior, se asemeja a lo que los economistas llaman una estructura de mercado de cartel, en la cual los partidos políticos vigentes se pueden poner de acuerdo para aumentar las barreras a la entrada a nuevos participantes, una conducta colusiva.

Un aspecto a destacar en las pasadas elecciones es que, a pesar de que la situación económica del país no es de presumir, y el ingreso de la mayoría de los ciudadanos es mediocre. El PRI obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados. Veamos algunos datos, de acuerdo al INEGI en la presente administración el Producto Interno Bruto (PIB) creció 1.3% en 2013, para el año 2014 creció 2.3% y al finalizar éste 2015 se espera un nivel parecido al del 2014. No se tiene un crecimiento sobresaliente. En tanto los salarios mínimos

siguen con niveles ínfimos (\$63.12 para el año 2013, \$65.58, para 2014) que no permiten recuperar el poder adquisitivo de las familias mexicanas, no obstante que la inflación ha permanecido, generalmente, baja. Un dato que nos puede ilustrar la falta de recuperación del bienestar de los mexicanos, es el dato del número de personas que viven en la pobreza que, conforme a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el número de pobres en el país aumento 3.7% de 2012 a 2014, para tener 46.2% de los mexicanos viviendo en la pobreza. Parece ser que la pobreza y la falta de mejora en el bienestar de las familias mexicanas no fue determinante en las recientes elecciones intermedias; otra forma de verlo es que puede haber prácticas desleales y corrupción en los partidos que permite mantener al PRI con el mayor número de diputados. Lecturas hay muchas, no limitaré la creatividad de los lectores. Lo cierto es que, a pesar del pobre desempeño económico del país, el PRI mantuvo la mayoría en la Cámara, en este momento, la economía no fue determinante.

Así, a pesar de que los ciudadanos han enviado una señal al sistema partidista actual, en el que los mismos no representan las demandas ciudadanas y que los ciudadanos optan por no participar en la política y los más optimistas se postulan como candidatos independientes. La respuesta de los partidos no debiera ser defensiva (poner más trabas a las candidaturas ciudadanas), sino propositiva para que en las próximas elecciones presidenciales se tenga una oferta política que aspire a representar verdaderamente las demandas ciudadanas, hoy, lamentablemente, ausentes de la agenda política nacional.





Recibido: Marzo de 2015

Aceptado: Mayo de 2015

## **Economía de la producción caprina en los municipios de Tejupilco y Amatepec, México**

Juvencio Hernández Martínez<sup>1</sup>

Samuel Rebollar Rebollar<sup>2</sup>

Gabriela Rodríguez Licea<sup>3</sup>

Eugenio Guzmán Soria<sup>4</sup>

### **Resumen**

El estudio consideró los aspectos socioeconómicos de las unidades de producción caprina, así como los costos e ingresos de la producción de ganado caprino en las localidades de Tejupilco y Amatepec, ubicados en la región Sur del Estado de México, en donde se levantó la información a través de encuestas directas a los productores. Los resultados indican que se trata de sistemas extensivos de producción en donde las cabras se alimentan fundamentalmente del pastoreo y con alguna suplementación alimenticia con maíz. El destino de la producción de las cabras es: un 20% para carne, un 60% a la venta de cabritos al destete, 15% se destina al autoconsumo, y el resto para pie de cría. El costo de producción por cabeza fue de \$206.00 y el ingreso por ventas fue de \$1,225.00, por lo que la ganancia neta se ubicó en \$1,018.18. Se concluye que los sistemas de producción caprina extensivos de estas regiones están basados en el aprovechamiento de los recursos naturales de bajo costo, por lo que resulta ser una ganadería rentable y sostenible; sin embargo su desarrollo está limitado debido a la poca aplicación de las innovaciones tecnológicas.

**Palabras clave:** caprinocultura, producción extensiva, economía, costos e ingresos.

---

<sup>1</sup> Profesor Investigado-Centro Universitario UAEM Texcoco.

<sup>2</sup> Profesor Investigador-Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

<sup>3</sup> Profesor Investigador-Facultad de Economía-UAEM.

<sup>4</sup> Profesor Investigador-Instituto Tecnológico de Celaya.

**Clasificación JEL:** M21 economía de la empresa

**Abstract:**

This work analyzes the economic aspects of goat firms, as well as cost and revenues in the communities of Tejupicloc and Amatepec, at the south of Mexican State, where surveys to the producers were applied. The results indicate that they are systems of production where the goats get their food directly from shepherding and with some corn supplement. Goat production is 20% for meat, 60 % for sell of goatling, 15% for self-consumption and the rest for calves foot. Production cost per goat head is \$206.00 and the revenue \$1,225.00 so the gaining is \$1,018.18. We conclude that the goat production systems of these regions are based in the use of low cost natural resources, so the cattle raising let the producers make profits; nevertheless the production has limits since there are few technological innovations.

**Key words:** goat production, extensive production, economics, costs and revenues.

**Introducción**

Los pequeños rumiantes han jugado un papel de suma importancia en el abastecimiento de carne a nivel mundial, ocasionando que amplios núcleos poblacionales en países en desarrollo dependan de estas especies en la obtención de productos para su alimentación. En el 2012, se estimó que más del 90% de la carne caprina producida en el mundo proviene de países en desarrollo, en el que destacan los países asiáticos con más del 50% de la producción, sobresaliendo los países como China, la India, Pakistán, Nigeria y Bangladesh, entre otros (FAO, 2014). México ocupa el trigésimo primer lugar en cuanto al número de cabezas sacrificadas, las cuales representan una proporción de poco menos del uno por ciento del total mundial.

En 2012, en México se tenían aproximadamente 8.7 millones de cabezas, de las que poco más del 50% fueron aportadas por los estados de Puebla, Oaxaca, Coahuila, Guerrero y San Luis Potosí (SIAP, 2014). Los principales estados con mayor concentración de

cabras son Puebla, Oaxaca y Guerrero con 1.3, 1.2 y 0.7 millones de cabras cada uno.

El Estado de México ocupa el lugar 14 de los estados de la República Mexicana con 122 986 cabezas (SIAP, 2014). En particular, en la región Sur del Estado de México, son los municipios de Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya, Luvianos, Zacualpan y Sultepec, los cuales cuentan con el 46.3% de las unidades productivas, manteniendo la existencia del 55.9% de cabras del total estatal (INEGI, 2010).

En esta región Sur del Estado de México, los sistemas de producción caprina, se caracterizan principalmente porque las unidades de producción pertenecen a los productores con escasos recursos, son fuertemente dependientes del pastoreo en tierras de uso colectivo, tienen poca productividad y contribuyen considerablemente al sustento de los agricultores.

Por lo anterior, el objetivo de presente trabajo es conocer los aspectos socioeconómicos de estas poblaciones caprinas en los municipios de Tejupilco y Amatepec ubicados en el sur del Estado de México, que permita disponer de información para la toma de decisiones de política que fomenten un mejoramiento productivo de los caprinos en forma sustentable, y que permita el aprovechamiento racional de los recursos de estos sistemas de producción caprina.

### **Materiales y métodos**

El trabajo fue desarrollado en los municipios de Amatepec y Tejupilco, en el sur del Estado de México durante el periodo de abril a septiembre de 2014. El Municipio de Amatepec se encuentra ubicado entre los paralelos 18° 40' 58" de longitud norte y entre los meridianos 100° 11' 11" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La altura media del municipio es de 1475 msnm con alturas que van de 2230 a 610 msnm. Tiene una temperatura media máxima de 32.5 °C y media mínima de 13.5 °C, con una precipitación anual es de 1840 mm. Por su parte, Tejupilco se encuentra ubicado entre los paralelos 18° 45' 30" y 19° 04' 32" de latitud norte y entre los meridianos 99° 59' 07" y 100° 36' 45" de longitud oeste, del meridiano de Greenwich. Tiene una altura en que va de 1,130 msnm hasta 1,340 msnm. Su

temperatura promedio es de 26.5°C y una precipitación media anual de 1,025.3 mm (Cardoso, 1998).

En estos dos municipios se aplicaron encuestas en cuatro comunidades de Tejupilco y 5 de Amatepec. La encuesta abarcó a un total de 60 productores de cabras, en la que se captó información que incluyeron variables tecnológicas y socioeconómicas como: animales por productor, años en la actividad, escolaridad y miembros en la familia, percepción de ingresos por mes, pagos por utilizar agostaderos, entre otros. En esta primera fase de la investigación, la información fue procesada y analizada, obteniéndose indicadores estadísticos descriptivos que sirvieron de base para este diagnóstico, el cual fue enriquecido con la revisión documental de otros trabajos similares sobre el sistema de producción caprina.

## **Resultados y discusión**

En los municipios de Tejupilco y Amatepec, la producción caprina se desarrolla en áreas no aptas para ser utilizadas con fines agrícolas y de ellas la mayor parte corresponde a agostaderos donde el desarrollo de las especies domésticas, como el ganado bovino es limitado, a excepción de la cabra, que puede sobrevivir en estas condiciones (Rebollar y Rojo, 2010 y Rebollar *et al.*, 2012).

Los sistemas de producción caprina de la región sur del Estado de México, tienen una gran importancia social, ya que esta actividad productiva representa un importante ingreso económico para muchas familias campesinas de bajos recursos, es una actividad caracterizada por emplear mano de obra familiar con bajos niveles de escolaridad, y desarrollarse en forma extensiva con limitada tecnología, ya que se mantiene en condiciones de poca alimentación y forrajes pobres; en consecuencia el desarrollo de la tecnología y la investigación no mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales (Gallegos *et al.*, 2005). No obstante, la mayoría de los productores consideran que dicha actividad es rentable a corto plazo, debido a la alta prolificidad reproductiva y demanda de la carne de cabrito en los mercados locales regionales.

## Características del productor

Se estima que más de la mitad de las unidades productivas se encuentran administrados por productores con edades por arriba de los 50 años y su edad promedio se ubica alrededor de los 54 años, son unidades de producción heredados; de éstos productores, el 27% son analfabetas, y sólo el 47% poseen educación básica de primaria (Cuadro 1). La edad avanzada del productor y analfabetismo han conducido a que éstos productores, tengan poco interés por efectuar cambios y mejorar su forma de producir, situación que genera a tomar decisiones conservadoras y de bajo riesgo. Con relación a la vivienda, la gran mayoría de los caprinocultores viven en casas de adobe con techo de teja, con 2 habitaciones, corredor, cocina y piso de tierra o cemento (Rebollar *et al.*, 2012).

**Cuadro 1. Características del productor en los sistemas de producción caprina en los Municipios de Tejupilco y Amatepec, México. 2014**

Concepto	Media
Edad del propietario (años)	54.0
Escolaridad del productor (años)	3.5
Integrantes de la familia	7.0
Tamaño del rebaño	25.0
Horas de pastoreo	8.0
Superficie destinada a pastoreo (has.)	5.0

Fuente: Investigación directa

El número de integrantes de la familia está relacionado con las actividades del campo debido a que no se contrata mano de obra, ya que son los hijos de los propios productores, quienes fungen como pastores, los que cuidan del rebaño, utilizando 8 horas en promedio; estos rebaños, constituidos por un promedio de 25 cabezas son pastoreadas en una superficie de 5 hectáreas en promedio: Estos resultados coinciden con lo obtenido por Arias *et al.* (2011) que reportó para la región Mixteca del Estado de Oaxaca 37 cabezas, por su parte Trujillo *et al.* (2010), en una investigación en Tecamachalco, Puebla, México, encontró que el tamaño promedio de los rebaños fue de 16 cabezas, mientras que García *et al.* (1994) reportó, en un estudio de los sistemas de producción caprina en Tejupilco, México, que el productor tuvo en promedio 16 animales. En un estudio en Torreón, Coahuila, Cantú *et al.* (2004), afirmaron que 50 % de los productores

de caprinos tenían entre 10 y 40 cabezas, 28% de 41-80 cabezas y 22% de 81-120 cabezas por productor. Por su parte, Hernández *et al.* (2004), encontraron que el número de cabras por productor en la Mixteca poblana osciló de 30 hasta 110 cabezas, concentrándose de 60 a 90 caprinos en rebaños de la mayoría de los productores.

Con relación a la edad del productor, tamaño de la familia, y a la escolaridad; los resultados son aproximadamente iguales a los estimados por Trujillo *et al.* (2010) en un trabajo realizado en cabras en Tecamachalco, Puebla, México, que reportó una edad promedio del productor de 53 años; con un nivel de escolaridad en 4.0 años y el tamaño de la familia de 5 miembros, nivel muy parecido a lo encontrado por Hernández *et al.* (2011) y Trujillo *et al.* (2010); Rebollar *et al.* (2014) menciona una edad promedio de 52 años con una escolaridad que no rebasa los cuatro años, y con un poco más de seis integrantes de familia. Castillo y García (2001) mencionaron que las familias de criadores de caprinos se caracterizan por tener un jefe de edad avanzada y un gran número de miembros; así la edad del jefe de familia fue  $51.8 \pm 13.8$  años y el promedio de escolaridad  $3.2 \pm 4.2$  años; sin embargo, sólo el 41.3% de los encuestados tuvieron educación primaria.

## **Sistema de producción**

El sistema de producción caprino predominante en la región sur del Estado de México, es el extensivo, muy parecido a los que existen en más del 70% de los países en desarrollo (Mellado, 1997). En ésta región, los sistemas de producción poseen instalaciones rústicas, y el pastoreo de los animales ocurre durante 8 horas en promedio al día, acompañado de un pastor, en extensiones de terreno promedio de 3.2 hectáreas para un tamaño de hato de 25 cabras por productor y el encierro nocturno (Dorantes *et al.*, 2009).

Las zonas de pastoreo de las cabras cambian a través de las diferentes épocas del año, en el periodo de primavera-verano y parte del otoño los animales son llevados a pastar a los cerros o cañadas debido a que los agostaderos se encuentran ocupados con cultivo de maíz; posteriormente, después de haber cosechado sus cultivos, las cabras entran a pastoreo en éstos predios. En este tipo de sistemas, cuando las condiciones climáticas son favorables, es decir con mucha lluvia (julio a octubre), existe una gran diversidad de zacates y hierbas, con lo que

se logra alimentación adecuada de las cabras. En contraste, cuando se tiene una mínima precipitación, la vegetación es escasa, las cabras aprovechan la vegetación arbórea de las leguminosas, tales como la cubata, parota, pinzan, huizache, guaje colorado, entre otras (Camacho *et al.*, 2010). Cabe señalar que durante esta época, se estima que el 63.7% de los frutos de estos árboles constituye la fuente principal de alimento de esta especie (Olivares *et al.*, 2011).

Las cabras, por lo general tienen alrededor de 3 partos cada dos años, con cerca de un 3% de abortos. La mortalidad es de aproximadamente el 3% en caprinos adultos y 10% de muertes de crías. En un 25% de las unidades de producción se practica la engorda de los cabritos ofreciendo únicamente maíz en grano. Es importante mencionar que uno de los principales problemas de los sistemas de producción caprina es el cuidado de las cabras en campo, ya que requieren de un pastor o tener bien circulado sus potreros (ICAMEX, 2012).

El manejo de los rebaños, así como su cuidado es rutinaria, ya que durante el periodo de fin de lluvias y en primavera, muchos rebaños, en forma libre, pastorean y ramonean durante el día, después en la noche, a los animales se les encierra en corrales rústicos. La cercanía de los corrales a la vivienda del productor es variada, pero en más de la mitad de los encuestados, se encontró que tales instalaciones se localizaron cerca de su hogar; en ocasiones, se aprovecha la sombra de árboles silvestres, y solo se construye un techo pequeño para protegerlos de las lluvias. Este sistema de producción es similar a los descritos por Valerio *et al.* (2009), Bellido *et al.* (2001), Hernández *et al.* (2011) y Arias *et al.* (2011).

El sistema de producción caprino extensivo en el Sur del Estado de México está orientado a la producción de animales Criollo X Nubia, específicamente para carne (Rebollar y Rojo, 2010; Rebollar, 2011). Al respecto, Arias *et al.* (2011) en su investigación sobre cabras criollas en la región Mixteca de Oaxaca menciona que estos animales se utilizan para fiestas y el autoconsumo. Asimismo, Valerio *et al.* (2009) afirmó que el carácter extensivo y tradicional de estas explotaciones ganaderas, dificulta la introducción al proceso productivo de razas mejoradas, pues los requerimientos nutricionales y de manejo, superan a los de razas criollas existentes.



## **Razas caprinas**

En el Estado de México se estima que las principales razas caprinas que se explotan, en su mayoría son las consideradas como criollas, lo que significa que son producto de la descendencia de los cruzamientos de diversas razas introducidas a México desde la época de la conquista. Estas razas son: la murciano-granadina, comúnmente conocida como granadina en México y otras como la blanca celtibérica; posteriormente fueron introducidas en los programas gubernamentales de mejoramiento genético para incrementar la producción de leche, las razas procedentes de Europa y de los Estados Unidos, tales como la saanen, toggenburg, anglo-nubia y la alpina. En el tanto que la raza nubia y más recientemente la raza boer, han sido introducidas para la producción de carne principalmente bajo sistemas de producción extensivos (ICAMEX, 2012).

Cabe mencionar que la mayoría de los sistemas de producción caprino en el sur del Estado de México es criollo (Rebollar *et al.*, 2012), y que son animales locales, que se han encastado en diferentes proporciones mediante la cruce con sementales nubios (Dorantes *et al.*, 2009). Esta situación se reafirma con lo indicado por Rebollar y Rojo (2010), que señalan que las razas caprinas producidas en esta región están constituidos entre 11.1% y 15.5% de animales no definidos racialmente, 6.9% y 12.5% son animales criollos y entre 2.8% y 12.5% presentan características de cruces de criollo y nubia, y entre 0.7% y 2.1% son nubios puros. Sin embargo, en el programa actual de repoblamiento de cabras, se está registrando un aumento de la raza boer, por lo que se observa un incremento de la producción de carne de este tipo de caprino (Rebollar *et al.*, 2014).

## **Instalaciones y comederos**

Las instalaciones de alojamiento de las cabras en un 67.3% se ubican en el mismo terreno donde se encuentra la vivienda (INEGI, 2010). Los corrales de encierro tienen dimensiones en promedio de 6 metros cuadrados, construidos con postes de madera y malla ciclónica, en la parte central del corral se tiene el techo, construido generalmente de lámina de cartón y soportes de madera de dimensión de 3x4m. Estos pequeños corrales de alojamiento tienen la misma dimensión indistintamente de la cantidad de cabras en la unidad de producción;

en algunos casos, los corrales pueden estar ubicados aprovechando una pared de la vivienda del productor (Rebollar y Rojo, 2010), así como lo que indicaron Valerio *et al.* (2009), Bellido *et al.* (2001) y Hernández *et al.* (2011).

El 90% de caprinocultores no cuenta con comedero para forrajes, observándose el uso de utensilios rústicos o de desechos en donde se deposita el suplemento, y no disponen de contenedores para el agua; todo ello en un corral de alojamiento de construcción improvisada, situación similar a lo mencionado por Rebollar y Rojo (2010).

### **Alimento y desparasitación**

El forraje colectado por el animal en pastoreo en los potreros o agostaderos es la principal fuente de alimentación; sin embargo por las tardes, después de pastoreo, cerca del 7% de los productores dan un suplemento a los animales. El principal suplemento alimenticio es el maíz molido o mazorca molida, proporcionándose entre 200 a 300 g por cabeza; no se otorga alimento balanceado, ni tampoco minerales; pero cerca del 50% de los productores provee sal de entre 2 a 3 veces al año.

En este sistema extensivo de producción, predomina la baja tecnificación, como lo afirman Valerio *et al.* (2010) y Bedotti *et al.* (2007), donde los caprinos aprovechan la vegetación nativa de la región, mediante el ramoneo y el sobrepastoreo Valerio *et al.* (2009). En partes altas de la región (desde el punto de vista orográfico), las cabras aprovechan la vegetación de los ecosistemas pino-encino y en las partes más cálidas, pastos, hierbas, arbustivas y leguminosas; propias de la selva baja caducifolia existentes en la región sureña de la entidad, que son las que prefieren las cabras (Rebollar *et al.*, 2012).

La suplementación no es frecuente, y ocasionalmente su práctica sólo ocurre en la época de estiaje, y ésta se realiza a base de esquilmos agrícolas, que generalmente no son utilizados por el productor en la alimentación de especies mayores, como bovinos; así también lo mencionan Valerio *et al.* (2009), Bedotti *et al.* (2007) y Hernández *et al.* (2011).

Con relación a la práctica de desparasitación en las cabras de esta región, es muy común, ya que el 93% de los productores las aplican;

un 48% de los productores la realizan en 3 ocasiones durante el año, y en algunas comunidades la aplican hasta 4 veces al año. En esta región se observa la aplicación de desparasitantes gastrointestinales, así como para el control de ectoparásitos (Rebollar y Rojo, 2010). Sin embargo, la sobreaplicación de antiparasitarios por algunos productores de la región ha originado dos problemas; el primero, está relacionado con la resistencia de los parásitos a los ingredientes activos que el productor utiliza frecuentemente, y que se resiste a sustituir; el segundo está relacionado con la práctica de control en pastoreo, ya que los animales desparasitados en corral, se contaminan de nuevo en la pradera (Dorantes *et al.*, 2009).

### **Asistencia técnica**

Las diferentes instituciones gubernamentales tienen diversos programas de apoyo a los sistemas de producción pecuaria en la región, sin embargo en la práctica se percibe su poca trascendencia hacia los productores, ya que estos sólo se conforman con recibir los apoyos monetarios y materiales, con poco interés por la incorporación de innovaciones tecnológicas a los procesos productivos. Los resultados de la encuesta de campo indican que sólo el 20% de los caprinocultores recibió asistencia técnica.

En la región del Estado de México, en los últimos cinco años, el apoyo a programa de repoblamiento de caprinos, ha contribuido al crecimiento de producción caprina en el sur del Estado de México. Sólo bajo los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), los caprinocultores han tenido apoyos de asistencia técnica integral a través de despachos y consultores o prestadores de servicios profesionales. La asesoría ha consistido en la asistencia técnica, planificación, formulación de proyectos para el acceso apoyos financieros, marketing y capacitación, entre otros (Rebollar *et al.*, 2014).

### **Comercialización**

La comercialización no tiene dificultades para su realización, originándose precios atractivos para el ganado de buena calidad, ello debido a la creciente demanda de la carne de cabra. El productor generalmente vende el ganado en pie al birriero o acopiador;

estimándose que el 60% se venden en forma de cabritos destetados, seguido de animales gordos en un 20%, el 15% es de autoconsumo y un 5% de pie de cría.

La comercialización del ganado caprino ocurre bajo el sistema tradicional de intermediarios (Caldentey, 2004), que es el predominante en el sur del Estado de México, el cual consiste en la cadena de comercialización que va del productor, acopiador regional, plaza regional, comprador de animales vivos, birriero y el consumidor final de producto. Existen otros canales de comercialización menos importantes, como el que va del productor al acopiador regional, plaza regional, birriero y consumidor final. Y finalmente, existe el del agente de comercialización que adquiere el producto en plaza regional y lo sacrifica para venderlo en canal al birriero, que es el que finalmente lo venderá al consumidor final (Rebollar *et al.*, 2014). Este sistema de comercialización coincide con los obtenidos por Rebollar *et al.* (2012), y los reportados por Vall *et al.* (2011) en Michoacán.

### **Costos de producción**

En el análisis de costos y de ingresos, se utilizaron los conceptos como costos fijos, variables y totales (Parkin y Esquivel, 2001). Los ingresos y las ganancias se determinaron como la diferencia entre ingresos totales (IT) y los costos -costos explícitos e implícitos- (Rebollar, 2011).

El análisis de los costos de producción caprina bajo condiciones extensivas de producción de cabras es bastante compleja. En el presente trabajo, el costo de producción empezó a contabilizarse, desde el lapso en que la hembra quedo preñada, el nacimiento, destete, crecimiento y desarrollo, hasta que el animal, alcanza un peso vivo superior a 35 kg, que es cuando normalmente se realiza la venta. La identificación de los costos de producción y su clasificación no es sencillo, ya que en este sistema de producción no existe control de rebaños, y por tanto no es fácil realizar un desglose de los costos de producción (Rebollar *et al.*, 2012).

En esta investigación el costo de preñez no se consideró dentro de los costos variables, ello a pesar de que el macho convive todo el tiempo con las hembras en los agostaderos (Bedotti *et al.*, 2007, Valerio *et*

*al.*, 2010). Los costos variables fueron la alimentación de la madre durante la gestación (150 días) y del cabrito del nacimiento al destete (60 días), la alimentación predestete, agua de abrevaderos, sales minerales, vitaminas, desparasitantes externos y los costos por flete. En los costos fijos no se consideró el trabajo del pastor, la renta de potreros y cuotas de asociación, ya que en esta actividad productiva dichos costos no son desembolsados; cabe destacar, que si dichos costos fueran incorporados en éste sistema de producción, esta actividad productiva no lograría sobrevivir (Acero *et al.*, 2004; Rebollar *et al.*, 2012).

La permanencia y sobrevivencia del sistema de producción caprina en esta región, depende de forma importante de la economía campesina, y de algunas áreas naturales de libre pastoreo que disponen las comunidades rurales. La economía campesina proporciona insumos y recurso con costos de oportunidad igual a cero, como la mano de obra familiar (Valerio *et al.*, 2009), agua de abrevaderos naturales o construidos en forma rústica, también se utiliza el agostadero (pastizales, forrajes, hierbas y plantas), y se practica la monta natural; los rubros antes señalados, son considerados como costos hundidos (Parkin y Esquivel, 2001), por lo que no se incluyeron en este análisis de costos de producción; asimismo cabe mencionar que existieron algunos otros rubros de costos, que no fueron considerados en esta investigación, ya que no representaron desembolsos efectivos del productor, tales como la energía eléctrica en corrales, agua, seguro ganadero, inseminación artificial, asistencia técnica, entre otros (Rebollar *et al.*, 2014).

Por tanto, desde la gestación a la venta de un caprino (35 kg de peso) transcurren, en promedio, 330 días, distribuidos en: 150 días de gestación, 180 días desde el nacimiento hasta que pesan 35 kg en pie (Hernández *et al.*, 2011). De esta manera, el costo total (CT) de producción por cabeza se ubicó en \$206.20, el costo variable (CV) fue \$69.20 y costo fijo (CF) \$137.00 (Cuadro 2).

El componente principal del costo variable fue el concepto de desparasitantes y del costo fijo fue la renta del potrero (Cuadro 2). Cabe destacar que en los costos totales, la participación por concepto de costo fijo fue superior al costo variable, debido principalmente el gasto en renta de potrero. No obstante que los costos fijos no dependen de la producción, ni del mercado, esto deben considerarse

aún en ausencia de producción, ya que el activo fijo tiene una vida útil, por lo que en algún momento del proceso productivo, debe de realizarse un costo para su reposición (Rebollar *et al.*, 2012).

**Cuadro 2. Costos de producción en caprinos bajo el sistema extensivo en los Municipios de Tejupilco y Amatepec, México 2014. (Costo en pesos mexicanos por cabeza)**

Concepto	Costo <sup>a</sup>	%
<b>Costo variable</b>	<b>69.2</b>	<b>43.1</b>
Alimentación en gestación	20	0
Alimentación predestete	0	0
Agua	0	0
Sales minerales	5	0
Vitaminas	7.2	0
Desparasitantes Internos	15	20.8
Desparasitantes Externos	10	0
Jeringas	2	2.8
Costo por inyectar	10	19.5
Fletes	0	0
<b>Costo fijo</b>	<b>137</b>	<b>56.9</b>
Trabajo del pastor	0.00 <sup>b</sup>	-
Corrales de encierro	15	12.8
Sombreadero	10	16
Bebederos	1	1.3
Saladeros	1	0.8
Mantenimiento de corrales	10	26
Renta de potreros	100	0
Cuotas de asociación	0	0
<b>Costo total</b>	<b>206.2</b>	<b>100</b>

<sup>a</sup>Considerando un rebaño promedio de 25 cabezas; <sup>b</sup>costo de oportunidad igual a cero.

Fuente: Investigación directa

## Ingresos y ganancias

El peso promedio a la venta de la cabra a la venta en esta región ocurre cuando el animal tiene un peso superior a los 30 kg. Sin

embargo, en el análisis del ingreso y de la ganancia se consideró un peso promedio a la venta de 35 kg y un precio de \$35.00 por kilogramo en pie, dando como resultado un ingreso bruto de (IT) de \$1,225.00 por animal. En el cálculo de la ganancia neta por animal, al ingreso bruto total (IT) de \$1,225.00 se le restó el costo total de producción de (CT) de \$206.20, lo que dio como resultado una ganancia neta de \$1,018.18; en tanto que la relación beneficio-costo se ubicó en 5.94, lo que significó que por cada peso que se invirtió, el productor recibió 5 pesos con 94 centavos (Cuadro 3).

Cuadro 3. Comparación del costo de producción y la ganancia por venta de caprinos, bajo el sistema extensivo en los Municipios de Tejupilco y Amatepec, México. 2014

Ingreso (\$/cabeza)	Costo (\$/cabeza)	Ganancia (\$/cabeza)	B/C*
1,225.00	206.2	1,018.18	5.94

\* B/C: Relación Beneficio-Costo

Cabe indicar que la relación beneficio costo del sistema de producción caprina extensiva de este estudio fue bajo con respecto a lo que obtuvo Rebollar *et al.* (2012), que fue de 8.1, así como también a los reportados por Hernández *et al.* (2011), Jeannite (2011), Valerio *et al.* (2009) y Valerio (2010); no obstante estos resultados, los productores siguen manteniendo y desarrollando esta actividad productiva (Rebollar *et al.*, 2014).

## Conclusiones

La producción caprina en los Municipios de Tejupilco y Amatepec, México se desarrolla en áreas no aptas para ser utilizadas con fines agrícolas, y de ellas la mayor parte corresponde a agostaderos donde el desarrollo de las especies domésticas, como el ganado bovino es limitado. La producción caprina de esta región está basada en formas tradicionales de crianza, cuyo objetivo principal es el ahorro y autoconsumo, aspectos de gran importancia para el desarrollo de las comunidades rurales, no sólo desde el punto de vista económico, sino también social, al dar trabajo a las familias y fomentar el arraigo rural.

El cuidado y manejo de los rebaños por productores de edad muy avanzada y de baja escolaridad limitan el cambio tecnológico de estos sistemas de producción. La permanencia y sobrevivencia del sistema de producción extensiva caprina en esta región, depende de forma importante de la economía campesina, que aportan mano de obra y recursos naturales cuyos costos de oportunidad son cero.

El costo de producción caprina representó cerca de la tercera parte del ingreso por venta, nivel muy bajo debido a los pocos gastos que realizan los productores para producir esta especie animal, que básicamente se alimenta de lo que provee la propia naturaleza de la región; por lo que la ganancia por unidad vendida fue muy superior al costo de producción. Por ello, esta actividad productiva representa una opción viable para el desarrollo de los Municipios de Tejupilco y Amatepec, México.



---

## Referencias

- Acero R., García A., Ceular N., Artacho C., Martos J. 2004. “Aproximación metodológica a la determinación de costes en la empresa ganadera” en. *Archivos de Zootecnia* 53. pp. 91-94.
- Arias L., Soriano R., Sánchez E., González C., Rivera L. 2011. “Características técnicas y socioeconómicas de los sistemas de producción caprina en un municipio de la Mixteca Baja oaxaqueña” pp. 335-345. En *La ganadería ante el agotamiento de los paradigmas dominantes*, Vol. 2. Coordinadores: Beatriz A. Cavalloti Vázquez, Benito Ramírez Valverde, Francisco Ernesto Martínez Castañeda, Carlos Felino Marcof Álvarez, Alfredo Cesín Vargas. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Estado de México. 424 p.
- Bedotti D., Gómez G., García A., Sánchez M., Perea J., Rodríguez V. 2007. “Estructura productiva de las explotaciones caprinas del oeste pampeano” (Argentina). *Archivos de Zootecnia* 56 (213). pp. 91-94.
- Bellido, M., Escribano S., Mesías D., Rodríguez L., Pulido G. 2001. “Sistemas extensivos de producción animal”. *Archivos de Zootecnia* 50. pp. 465-489.
- Caldentey P., Giménez T. 2004. *Comercialización de productos agrarios*. Editorial Agrícola Española, 2004. España. 354 p.
- Cantú E., Acevedo C., Ríos S. 2004. *Diagnóstico situacional de la caprinocultura en tres comunidades de Jimulco. Municipio de Torreón, Coahuila. Memorias. XIX Reunión Nacional sobre Caprinocultura*. Acapulco, Gro. Octubre de 2004. pp. 403-406.
- Cardoso A. 1998. *Monografías municipales del Estado de México, Series*. Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca Estado de México
- Castillo J, García O. 2001. “Las zonas secas, los sistemas de producción y el mejoramiento genético en el contexto de la ganadería caprina y sus perspectivas en Venezuela”. XVI Reunión Nacional sobre Caprinocultura. Octubre 17-19. Veracruz, Ver. México. pp. 420-424.
- Dorantes E.J., Torres G., Mejía P., Jaramillo P. 2009. “Pesos corporales y características morfozoométricas en cabras

locales en el municipio de Tejupilco, Estado de México”. XLV Reunión Nacional de Investigación Pecuaria. Saltillo, Coahuila. 90 p.

- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations). 2014. FAOSTAT. Estadísticas. En línea. Consultado el 24 de agosto de 2014. Disponible en <http://faostat.fao.org>
- García T., García A., de Lucas J. 1994. “Caracterización de los sistemas de producción de ganado caprino en el sur del Estado de México (municipio de Tejupilco)”. Memorias. I Congreso Internacional y II Nacional de investigación en sistemas de producción agropecuaria. CICA-UAEM. Toluca, Estado de México. Pp. 284-293.
- Gallegos J., Germán C.G., Camacho J.C. 2005. *La cabra. Manual del Participante*. Colegio de Postgraduados. Secretaría de la Reforma Agraria. Fondo de Tierras
- Hernández E., Franco J., Pedraza R. 2004. “Productores y hatos caprinos que caracterizan socialmente un sistema de producción en la Mixteca poblana (Piactla)”. XIX Reunión Nacional sobre Caprinocultura. Memoria 13-15 de octubre. Acapulco, Guerrero. Colegio Superior Agropecuario del estado de Guerrero. Pp. 407-410.
- Hernández E., Franco J., Villarreal A., Camacho C., Pedraza M. 2011. “Caracterización socioeconómica y productiva de unidades caprinas familiares en la mixteca poblana”. *Archivos de Zootecnia* 60 (230): 175-182.
- ICAMEX. Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. 2012. *Investigación y capacitación agropecuaria acuícola y forestal*. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. <http://portal2.edomex.gob/icamex> fecha de consulta agosto 14 de 2014.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Censos Agropecuarios 2007. <http://www.inegi.org.mx/inegi>
- Jeannite A. 2011. *Estudio de la viabilidad de la ganadería caprina en el noroeste de la República Dominicana*. Trabajo de fin de Máster. Universidad de Córdoba, España. 23 p. Consultado el 28 de octubre 2014. Disponible en: [http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/0110\\_00\\_Jeannite\\_Amos.pdf](http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/0110_00_Jeannite_Amos.pdf).

- Mellado M. 1997. *La cabra criolla en América Latina*. Veterinaria México. 28(4):333-342
- Parkin M., Equivel G. 2001. *Microeconomía. Versión para América Latina*. Quinta Edición. Editorial Addison Wesley. Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Rebollar S., Rojo R. 2010. *El Estado del arte de la caprinocultura en el sur del Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México. 180 p.
- Rebollar S. 2011. *Métodos para estimar costos de producción y rentabilidad. Experiencias y casos de estudio*. Primera Edición. Editorial Académica Española. 103 p.
- Rebollar S., Hernández J., Rojo R., Guzmán E. 2012. “Gastos e ingresos en la actividad caprina extensiva en México”. *Agronomía Mesoamericana* 23(1):159-165
- Rebollar S., Albarrán P., García A. 2014. “Socioeconomía de la producción caprina en el Sur del Estado de México y su contribución al desarrollo rural”. En: Arriaga J.C.M. y Anaya O.J.P. (Compiladores), *Contribución de la producción animal en pequeña escala al desarrollo rural*. Editorial REVERTE. México, D.F. 257 p.
- SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). 2014. Resumen de la población ganadera en México. Base de datos:<http://www.siap.gob.mx>
- Trujillo X., Vargas S., Torres G., Bustamante A., Becerril M., Guerrero D. 2010. “Análisis del proceso de introducción de cabras exóticas en los sistemas campesinos de la Mixteca poblana”. Pp. 425-433. En: *Los grandes retos para la ganadería: Hambre, Pobreza y Crisis ambiental*. Coordinadores: Beatriz A. Cavalloti Vázquez, Carlos F. Marcof Álvarez y Benito Ramírez Valverde. Primera Edición. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Estado de México. 433 p.
- Olivares J., Avilés F., Albarrán B., Rojas S., Castelán A. 2011. “Identificación, usos y medición de leguminosas arbóreas forrajeras en ranchos ganaderos del sur del estado de México”. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 14(2):739-748.
- Valerio D., García A., Perea J., Acero R., Gómez G. 2009. “Caracterización social y comercial de los sistemas ovinos y

caprinos de la región noroeste de la República”. *Interciencia* 34 (9): 637-644.

- Valerio D., García A., Acero R., Perea J., Tapia M., Romero M. 2010. “Caracterización estructural del sistema ovino-caprino de la región noroeste de República Dominicana”. *Archivos de Zootecnia* 59 (227): 333-343.
- Val D., Alanís A., González A., Méndez D., Salas B., Tena J. 2011. “Evaluación de la ganadería caprina en la localidad de Cañas del municipio de Arteaga, Michoacán”. En: Cavalloti V.B.A., Martínez C.F.E., Marcof A.C.F., Cesín V.A. (Coordinadores). *La ganadería ante el agotamiento de los paradigmas dominantes*. Vol.2. Universidad Autónoma de Chapingo, México. Pp. 137-148.



Recibido: mayo de 2015  
Aceptado: Junio de 2015

# Desenmascarando a la Macroeconomía<sup>1</sup>

Steve Keen<sup>2</sup>

## Resumen

La falla de la Economía Neoclásica en advertir sobre cómo la crisis económica ha conducido a algunas almas indómitas a una búsqueda, en una disciplina que no es conocida por la introspección. La reacción dominante dentro de la profesión ha sido admitir la falla, pero argumentar que no se necesita una drástica revisión de la Teoría Económica.

Rechazo esta cómoda conclusión y argumento que en su lugar lo que esta crisis ilustra es el punto introducido por Robert Solow, que los modelos en los que las patologías macroeconómicas son imposibles no son modelos adecuados que describan al capitalismo. La crítica de Hicks de su propio modelo IS-LM también indica que, aunque se pueden imponer algunas patologías en su modelo IS-LM, es inapropiado para el análisis macroeconómico debido a su falsa imposición de las condiciones de equilibrio derivadas de la ley de Walras. Por lo tanto me concentro en lo que percibo como la debilidad clave en el enfoque neoclásico de la Macroeconomía, que se aplica tanto al modelo IS-LM como a los modelos de Equilibrio General Dinámico Estocásticos (EGDE) (con la notable excepción del trabajo de Michael Kumhof y Zoltan Jakab, 2015): el falso supuesto de que la oferta de dinero es exógeno. Después de delinear la perspectiva de una alternativa donde el dinero es endógeno, muestro que la Ley de Walras debe ser generalizada para una economía de crédito en lo que

---

<sup>1</sup> La primera versión de este ensayo se publicó en *Economic Analysis Policy*, Vol. 4, No. 3, December 2011. La actualización del documento se realizó expresamente para *Debate Económico*. Traducción de Darío Ibarra Zavala.

<sup>2</sup> School of Economics, History & Politics, Kingston University, London.

llamo la “Ley de Walras-Shumpeter-Minsky”. Los datos empíricos apoyan fuertemente esta perspectiva, enfatizando la necesidad de una reforma de la Macroeconomía “desde la raíz hasta las hojas”.

**Clasificación JEL:** *E00, E10, E12, E27, B22, G01*

### **Abstract:**

The failure of neoclassical models to warn of the economic crisis has led to some rare soul searching in a discipline not known for such introspection. The dominant reaction within the profession has been to admit the failure, but to argue that there is no need for a drastic revision of economic theory.

I reject this comfortable conclusion, and argue instead that this crisis illustrates the point made beforehand by Robert Solow, that models in which macroeconomic pathologies are impossible are not adequate models of capitalism. Hicks’s critique of his own IS-LM model also indicates that, though pathologies can be imposed on an IS-LM model, it is also inappropriate for macroeconomic analysis because of its false imposition of equilibrium conditions derived from Walras’ Law. I then focus upon what I see as the key weakness in the neoclassical approach to macroeconomics which applies to both IS-LM and DSGE models (with the notable exception of Michael Kumhof’s work, especially Michael Kumhof and Zoltan Jakab, 2015): the false assumption that the money supply is exogenous. After outlining the alternative endogenous money perspective, I show that Walras’ Law must be generalized for a credit economy to what I call the “Walras-Schumpeter-Minsky Law”. The empirical data strongly supports this perspective, emphasizing the need for a “root and branch” reform of macroeconomics.

**JEL Classifications:** *E00, E10, E12, E27, B22, G01*

### **Introducción**

La falla de los modelos neoclásicos en advertir la crisis económica ha conducido a ciertas almas indómitas en la búsqueda de respuestas en una disciplina que no es conocida por ser introspectiva. La reacción dominante entre la profesión ha sido admitir la falla, pero argumentan

que no hay necesidad de una revisión drástica de la teoría económica.

Rechazo esta cómoda conclusión y argumento que en su lugar lo que esta crisis ilustra es el punto introducido por Robert Solow, que los modelos en los que las patologías macroeconómicas son imposibles no son modelos adecuados del capitalismo. La crítica de Hicks de su propio modelo IS-LM también indica que, aunque se pueden imponer algunas patologías en su modelo IS-LM, es inapropiado para el análisis macroeconómico debido a su falsa imposición de las condiciones de equilibrio derivadas de la ley de Walras. Entonces, me concentro en lo que veo como la debilidad clave en el enfoque neoclásico de la Macroeconomía, que se aplica tanto al modelo IS-LM como a los modelos EGDE (con la notable excepción del trabajo de Michael Kumhof y Zoltan Jakab, 2015): el falso supuesto de que la oferta de dinero es exógeno. Después de delinear la perspectiva de una alternativa donde el dinero es endógeno, muestro que la Ley de Walras debe ser generalizada para una economía de crédito en lo que llamo la “Ley de Walras-Shumpeter-Minsky”. Los datos empíricos apoyan fuertemente esta perspectiva, enfatizando la necesidad de una reforma de la Macroeconomía “desde la raíz hasta las hojas”.

## **2. Defendiendo lo indefendible**

Está fuera de controversia que los modelos de la moderna Macroeconomía Neoclásica fallaron en advertir por anticipado sobre la crisis que comenzó en 2007. Lo que está en disputa son las implicaciones que esto debería tener para la Teoría Macroeconómica.

Miembros prominentes de la disciplina han argumentado que no debería haber consecuencias. Ben Bernanke (2010), el recientemente galardonado con el Premio Nobel, Thomas Sargent (Rolnick, 2010), y el editor fundador del *Journal American Economic Review* (AER), Oliver Blanchard (et al., 2010), han afirmado que los modelos neoclásicos pueden ayudar a guiar la política durante los buenos tiempos y no deberían abandonarse simplemente porque no vieron que venían malos tiempos. El argumento de Bernanke es representativo de esta perspectiva:

“la crisis financiera reciente fue más una falla de la ingeniería administración económica que de lo que



llamamos Ciencia Económica...

¿Implican dichas fallas que los modelos macroeconómicos estándar son irrelevantes o son por lo menos significativamente fallidos? Creo que la respuesta es un no definitivo. Los modelos económicos son útiles sólo en el contexto para el que fueron diseñados. *Las más de las veces, incluidas las recesiones, la inestabilidad financiera sería no es un tema. Los modelos estándares fueron diseñados para periodos sin crisis, y han probado ser bastante útiles en dicho contexto.* Fueron parte de una estructura intelectual que ayudó a obtener baja inflación y estabilidad macroeconómica en la mayoría de los países industriales durante las dos décadas posteriores a los mediados de los 80 (Bernanke, 2010, pp.3, 17; énfasis añadido).

No me disculpo por describir este argumento como falaz en por lo menos dos aspectos básicos.

Primeramente, este argumento sería aceptable si la Economía Neoclásica también tuviera modelos bien desarrollados que fueran aptos para periodos de crisis, pero no los tiene.<sup>3</sup> Segundo, esta aceptación de que puede haber malos tiempos se ubica extrañamente contra el triunfalismo que caracterizó al discurso neoclásico sobre la Macroeconomía previo a la crisis. Esto se ejemplifica por el discurso de Lucas en la Asociación Estadunidense de Economía (*American Economic Association*) en 2003, donde afirmó que la Economía Neoclásica había eliminado exitosamente la posibilidad de los malos tiempos extremos como los que ahora estamos experimentando.

La Macroeconomía nació como un campo distinto en los 40 en parte como una respuesta intelectual a la Gran Depresión. El término se refería entonces al cuerpo de conocimiento y habilidad que esperamos pueda ayudar a evitar la recurrencia de ese desastre económico. Mi tesis en esta conferencia es que la Macroeconomía en su sentido original ha tenido éxito: *su problema central de*

---

<sup>3</sup> También sería demostrable que no hay vínculos causales entre los buenos y los malos tiempos –un punto al que regresaré más abajo.

*prevención de la depresión ha sido resuelto, para todos los efectos prácticos y de hecho, lo ha resuelto por muchas décadas* (Lucas, Jr. R., 2003 , p. 1 ; énfasis añadido).

La afirmación de que puede haber modelos distintos para buenos y malos tiempos también implica que no hay vínculos causales entre buenos y malos tiempos, lo que sería cierto si fueran simplemente la consecuencia de choques exógenos a la Macroeconomía. Esta es la manera en que, en la práctica, la mayoría de los modeladores neoclásicos han reaccionado: retrospectivamente tratando la crisis como si fuera provocada, no meramente por choques exógenos sin precedente, sino como choques que varían en magnitud con el tiempo, que se mantienen negativos en lugar de positivos.

La gran recesión comenzó a finales de 2007 y principios de 2008 con una serie de preferencias adversas y choques tecnológicos en aproximadamente la misma mezcla y magnitud como los que golpearon a los Estados Unidos al principio de las dos recesiones previas...

La unión de las preferencias adversas y los choques tecnológicos continuaron, sin embargo, hasta 2008 y 2009. Además, esos choques se hicieron más grandes en magnitud, ampliando sustancialmente no sólo la amplitud, sino también la severidad de la gran recesión... ( Ireland, P. 2011, p. 48, ver también McKibbin, W. and Stoeckel, A., 2009).

El hecho de que esos choques vinieran del sector financiero –que el público ordinario tendería a considerar como parte de la economía, y por lo tanto a ser un fenómeno económico endógeno más que un evento exógeno- ha sido considerado ampliamente como irrelevante por los economistas líderes en el campo:

La crisis ha mostrado que los grandes choques adversos pueden ocurrir y ocurren. En esta crisis, llegaron del sector financiero, pero podrían venir de cualquier lugar en el futuro –los efectos de una pandemia en el turismo y el comercio, o los efectos de un gran ataque terrorista en un gran centro económico (Blanchard, O., Dell'Araccia G., y Mauro, P. 2010, p. 207).

Dada la severidad y persistencia de esta crisis, también es un razonamiento capcioso: si la crisis fue una mera consecuencia de unos grandes choques exógenos negativos, ¿no debería para estos tiempos haber terminado? Seguramente, pues los “choques” provenían del sector financiero, y la doctrina neoclásica estándar que permite la separación de la economía de las finanzas ha sido ahora empíricamente rechazada (Fama, E. and French, K. 2004), el tratamiento de los disturbios en el sector financiero como “exógeno” a la economía, ¿debería también ser rechazado?

Esas reacciones de los teóricos y modeladores neoclásicos son, por lo tanto, no otra cosa que una defensa a la visión neoclásica dura de que la Macroeconomía como un sistema estable sujeto a “choques” exógenos debe mantenerse, a pesar de su falla empírica sin precedentes. Esta proposición ha sido puesta abiertamente por Blanchard et al. Entre otros como:

“Es importante empezar diciendo lo obvio, esto es, que el bebé no debería ser desechado conjuntamente con la tina de baño” (Blanchard, O., Dell'Ariccia, G. y Mauro, P. 2010, p. 204).

Sin embargo, Neoclásicos nada irrelevantes como John Hicks (1981) y Robert Solow (Solow, 2003, 2001, 2008), han dicho lo contrario: que esos bebés –tanto el modelo actual EDGE como el IS-LM que lo precedió– nunca debieron haber sido concebidos.

El rechazo de Hicks del modelo IS-LM parece haber desaparecido de la literatura neoclásica sin dejar rastro. La voz de Solow fue por lo menos reconocida por Blanchard cuando publicó su terriblemente mala encuesta sobre la Macroeconomía moderna (Blanchard, O., 2009, Blanchard, O., 2008),<sup>4</sup> en la que afirmó que:

Después de la explosión del campo en los 70, se ha dado un enorme progreso y una sustancial convergencia... principalmente porque los hechos no se van, una amplia visión tanto de fluctuaciones como metodológica ha emergido... No todo está bien... Pero nada de esto es

---

<sup>4</sup> Generalmente se fecha el inicio de la crisis desde el 6 de agosto de 2007, cuando cayeron 3 de los fondos del banco BNP que se encontraban en valores de Estados Unidos (subprime US) –un año *antes* de que el documento de trabajo de Blanchard fuera publicado.

mortal. *El estado de la Macro es bueno*(Blanchard, 2009, p. 210; énfasis añadido).

En una nota al pie de página, agregó “Otros, lo sé, no están de acuerdo con esta optimista afirmación (por ejemplo, Solow 2008)”, pero no se entrelazó con la crítica de Solow. Como el planeta está ahora en su noveno año de imparable confusión económica, es tiempo de que escuchemos a Solow.

### **3. La crítica de Solow de los modelos EDGE**

Solow se convirtió en un crítico de la Macroeconomía Neoclásica simplemente porque no creía que el modelo de crecimiento que había desarrollado pudiera siquiera ser considerado como base para modelar los ciclos de negocios:

El prototipo del modelo de ciclos de negocios reales... no es otra cosa que el modelo de crecimiento neoclásico...

El acertijo que quiero discutir –al menos a mí me parece un acertijo, aunque parte del mismo, es porque no parece acertijo a muchos de colegas más jóvenes- es lo siguiente. Hace más de cuarenta años... trabajé... crecimiento económico neoclásico... era claro desde el principio que lo que yo pensé no funciona en lo que llamamos fluctuaciones de corto plazo en la producción agregada y el empleo... el ciclo de negocios...

[Ahora]... si escoge un artículo contemporáneo con las palabras ‘ciclos de negocios’ en el título, existe una alta probabilidad de que la orientación teórica básica sea lo que se denomina ‘teoría de ciclos reales de negocios’ y el modelo que se encuentra detrás será... una versión disfrazada del modelo neoclásico de crecimiento económico. La pregunta que quiero que circule es: ¿cómo pasó esto? (Solow, 2001, pp. 23, 19).

Solow identificó la investigación de microfundamentos para la Macroeconomía como la fuente original de los modelos EDGE, y aunque conjeturó que “la idea original de buscar mejores o más explícitas microfundamentos probablemente era razonable” (Solow, 2003, p. 1), descartó la defensa de la justificación microeconómica de

los modelos macroeconómicos EDGE diciendo que eran una “falacia”:

Supongamos que usted quiere defender el uso del modelo de Ramsey como la base para describir la macroeconomía. ¿Qué puede decir...? (Doy por hecho que “el realismo” no es una defensa que se puede elegir.)

Usted puede argumentar que no es posible hacer algo mejor a este nivel de abstracción, que no hay otra forma razonable de hallar lo que dice la Teoría Económica. Yo creo que este argumento es falso.

Sabemos por los teoremas de Sonnenschein-Mantel-Debreu que la única implicación universal agregativa de la teoría del equilibrio general es que las funciones de los excesos de demanda deben ser continuos y homogéneos de grado cero en precios, y que deben satisfacer la ley de Walras. Cualquiera tiene la libertad de imponer otras restricciones en un modelo macro, pero deben ser justificadas por sí mismas, no porque sean requeridos por los principios de la Teoría Económica (Solow, 2008, pp. 244).

Solow rechazó los enfoques macroeconómicos tanto de “agua salada” como de “agua dulce”. La base del propio modelo, “los de agua dulce”, modelos de ciclos de negocios reales, no eran aptos para la Macroeconomía porque excluía el propio comportamiento macroeconómico que intentaba explicar:

El modelo preferido tiene un único consumidor representativo que optimiza a lo largo de un horizonte de tiempo infinito con perfecta capacidad de pronóstico o expectativas racionales, en un ambiente donde los planes se cumplen más o menos sin fallas a través de mercados innovadores de bienes y trabajo perfectamente competitivos, y donde hay precios y sueldos perfectamente flexibles.

*¿Cómo podría alguien esperar resultados macroeconómicos sensatos de corto a mediano plazo con esos supuestos?*

Comienzo con el supuesto de que deseamos que la

Macroeconomía tome en cuenta las patologías agregadas ocasionales que acosan a las economías capitalistas modernas, como recesiones, intervalos de estancamiento, inflación, “estanflación” por no mencionar las patologías negativas como los inusualmente buenos tiempos. *Un modelo que descarta patologías por definición es poco probable que sea útil.* (Solow, R. 2003, p. 1; énfasis añadido).

Descartó al “Neo keynesianismo” que vino a dominar la profesión como algo que era no más que un adorno para mejorar el aparente mal ajuste del modelo a la realidad:

El tipo de modelo más simple de ciclos reales de negocios (CRN) que he utilizado para fines de exposición han tenido muy poco o ningún éxito empírico, incluso con una definición muy laxa de ‘éxito empírico’. Como resultado, algunos de los espíritus más libres en la escuela de CNR han empezado a relajar la estructura básica para permitir ‘imperfecciones’ en el mercado de trabajo, e incluso en el mercado de capitales...

El modelo hace entonces mejor sentido y los datos se ajustan mejor. *Esto no es sorpresa: estas imperfecciones fueron escogidas por economistas inteligentes para hacer que los modelos funcionen mejor...* (Solow, 2001, p. 26; emphasis added).

No necesitamos preguntarnos cómo reaccionó Solow ante los macroeconomistas neoclásicos, después de la crisis, que agregaron no meras imperfecciones, sino que ajustaron choques exógenos para mejorar el ajuste del modelo a la realidad, esas “imperfecciones” por sí mismas no pueden explicar, dado que él dio su opinión previamente:

Siempre es posible decir que esas “patologías” son espejismos, y que la Economía no es más que el ajuste de la optimalidad a algún choque externo. Pero, porque gente razonable debería aceptar esto? (Solow, 2003, p. 1; énfasis añadido).

Aunque Solow se percató de que el destino de la Macroeconomía

Neoclásica había alcanzado un punto muerto, no concibió ninguna ruta alternativa hacia adelante. Algunos pensaron en un regreso al modelo IS-LM (Gärtner y Jung, 2010), en el que las patologías por lo menos parecen factibles. Sin embargo, esa ruta había sido bloqueada tres décadas antes por un tal John Hicks.

### 4. La crítica de Hicks al modelo IS-LM

En 1981, John Hicks admitió que, aunque se le concibió como el modelo de Keynes, el modelo IS-LM es en realidad un modelo neoclásico que antecede a la *Teoría General* de Keynes (Keynes, 1936). Hicks destacó que aunque primeramente describió en detalle el modelo IS-LM en “El señor Keynes y los clásicos” (Hicks, 1937) -su reseña de la *Teoría General*), el modelo se desarrolló primeramente en un ensayo menos conocido: “sueldos e interés: el problema dinámico” (Hicks, 1935). Hicks fue firme al decir que este ensayo, y no “El señor Keynes y los clásicos” –mucho menos la propia *Teoría General*- fue el verdadero fundamento del modelo IS-LM.

El otro, mucho menos conocido, es aún más relevante. “Sueldos e interés, el problema dinámico” fue el primer intento de lo que se convertiría en el modelo “dinámico” del *Valor y Capital* (1939). *Es importante aquí, porque muestra (yo creo que de modo conclusivo) que ese modelo ya estaba en mi mente antes de que escribiera el primero de mis ensayos sobre Keynes* (Hicks, 1981, p. 140; énfasis añadido).

Desde luego, que dicho modelo IS-LM sea un modelo neoclásico y no uno keynesiano, no es razón suficiente para desecharlo: todavía podría ser un modelo adecuado de la Macroeconomía. Pero Hicks argumentó, que por sus propios méritos, el modelo fallaba.

El modelo en “Sueldos e interés” tenía un plazo ultra corto, de apenas una semana, en una “economía de pan” en el que los precios se decidían en lunes y se aplicaban para el resto de la semana. Pero el modelo IS-LM que Hicks describió como “una ‘traducción de Keynes’ de un modelo con precios inflexibles en mis términos” fue un “ ‘periodo corto,’... que nos llevaría al error si lo pensamos en términos anuales” (Hicks, 1981, p. 141). En el modelo de Hicks, eventos menores a una semana no afectarían en nada –un dispositivo

que Hicks describió como “un dispositivo artificial, que no (pensaría ahora) debería recomendarse”, pero que le permitía tratar a las expectativas como constantes. Por lo tanto, el equilibrio sí aplicaba:

“Lo que indica (que equivale a decir), que deberíamos considerar que esos mercados, con respecto a esa información, están en equilibrio” (Hicks 1981, p. 146).

Sin embargo, este artificio no se podría extender a un año, y ser utilizado para derivar una curva LM pues:

Para el propósito de generar la curva LM, que es representar la preferencia por liquidez, lo haré sin correcciones. *Porque la liquidez no tiene sentido, a menos que las expectativas sean inciertas* (Hicks, 1981, p. 152; énfasis añadido).

Esto significa entonces que los mercados deben estar en desequilibrio –pero el mismo modelo IS-LM fue deducido de un análisis de equilibrio, como Hicks lo explicó:

La idea del diagrama IS-LM vino a mi como un resultado de un trabajo que había venido haciendo a través de tres vías de intercambio, concebido desde una perspectiva walrasiana. Ya había encontrado un modo de representar el intercambio de tres modos en un diagrama bidimensional (que aparece de un modo adecuado en el capítulo 5 de *Valor y Capital*). Como aparece ahí, es una pieza de estática; pero era esencial para mi enfoque (como ya aparece en “Sueldos e interés: el problema dinámico”) que el análisis estático de este tipo podría transferirse a uno “dinámico” redefiniendo los términos. De modo que era natural para mí pensar que un artificio similar podría utilizarse para la teoría de Keynes (Hicks 1981, p. 141-142).

Pero de hecho, al extender el modelo de equilibrio con una estructura temporal de una semana a una estructura anual en el que la preferencia por liquidez jugaba un papel clave, llevó a un embrollo sin esperanza en el que Hicks, en retrospectiva, pudo ahora apreciar. Su opinión final sobre su propio modelo fue sarcástico:

Consecuentemente concluyo que el único modo en el que el análisis IS-LM sobrevive de un modo útil –como



algo más que un artilugio de salón de clases, que será reemplazado más adelante por algo mejor- es aplicarlo a un tipo particular de análisis causal, donde el uso de métodos de equilibrio, incluso el uso drástico de esos métodos de equilibrio no sea inadecuado...

Cuando regresamos a las preguntas de política... el uso de métodos de equilibrio es todavía más sospechoso... No puede haber cambio de política si todo va conforme a lo esperado –si la economía permanece en lo que (así sea de manera aproximada) podría considerarse como equilibrio existente. Se podría esperar que, después de algún cambio en la política, la economía de algún modo, en algún momento futuro, se ubicará en lo que podríamos considerar como nuevo equilibrio, pero tiene que haber necesariamente una etapa antes de que se alcance el equilibrio. Siempre tiene que haber un problema de transición. Para el estudio de la transición, uno tiene que recurrir a métodos secuenciales de un tipo o de otro (Hicks, 1981, p. 152-153).

La conclusión fundamental de Hicks, por lo tanto, es que el *análisis macroeconómico debe asumir desequilibrio* en lugar de equilibrio –y esto le hace todavía más daño al modelo IS-LM del que el mismo Hicks percibió-. Para reducir la Macroeconomía al juego de bienes y mercado de dinero,<sup>5</sup> Hicks había usado el supuesto walrasiano de que, si  $n-1$  mercados están en equilibrio, entonces el  $n^{\text{th}}$  mercado también debe estarlo, de modo que pudo ignorar al mercado de fondos prestables:

No tenemos que preocuparnos por el Mercado de “fondos prestables,” dado que parece, en la analogía de Walras, que si esos dos mercados estaban en equilibrio, el tercero también debería estarlo. Así que concluí que la intersección de la IS y la LM determinaban el equilibrio del sistema como un todo (Hicks, 1981, p. 142).

---

<sup>5</sup> ¿Se ha preguntado alguna vez por qué el modelo básico IS-LM no incluye explícitamente el mercado de trabajo, cuando se pretendió que fuera el modelo de Keynes de la *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*?

Pero esta lógica walrasiana tiene doble filo: si el desequilibrio aplica en un Mercado, entonces al menos otro –y probablemente otros– también deben estar en desequilibrio. Por lo tanto, tan pronto como el desequilibrio es reconocido, los mercados cuya existencia han sido ignorados en el análisis del equilibrio –tal como, obviamente en el modelo IS-LM, el mercado de trabajo– ya no pueden ser ignorados. El análisis de desequilibrio debe ahora ser considerado, y el modelo IS-LM no puede decirnos de qué forma se comportarán.

## **5. Una Macroeconomía alternativa**

La observación clave de Solow es que la Macroeconomía debería buscarse como “el recuento de las patologías que acosan a las economías capitalistas modernas”. La contribución clave de Hicks fue que la Macroeconomía debe ser un estudio de desequilibrio dinámico –un punto planteado décadas antes por Irving Fisher, cuando escribió “La Teoría Deuda-Deflación de la Gran Depresión”.

Podemos asumir tentativamente que, ordinariamente y dentro de ciertos límites, todas, o casi todas, las variables económicas tienden, de modo general, a un equilibrio estable... (Pero... ) Humanamente hablando es seguro que ocurrirán nuevos disturbios, así es que, de hecho, cualquier variable está casi siempre por encima o debajo del equilibrio ideal...

Teóricamente podría haber –de hecho, las más de las veces tiene que haber– sobre o sub producción, sobre o sub consumo, sobre o sub gasto, sobre o sub ahorro, sobre o sub inversión, y sobre o sub todo lo demás. *Es absurdo asumir que, por algún periodo de tiempo largo, las variables en la organización económica, o una parte de ésta, “estarán quietos,” en equilibrio perfecto, sería como asumir que el Océano Atlántico puede estar alguna vez sin una ola* (Fisher, 1933, p. 339; énfasis añadido).

Esos principios, apuntan en la dirección indicada, primeramente por Hyman Minsky –que, dado que las economías capitalistas han experimentado depresiones en el pasado, para tener un modelo adecuado del capitalismo:

“Es necesario tener una Teoría Económica que tenga grandes

depresiones como uno de los posibles estados en los que nuestro tipo de economía capitalista se pueda encontrar” (Minsky, 1982 , p. 5).

La alternativa de Minsky fue “La hipótesis de Inestabilidad Financiera”, y estaba basada en un rechazo explícito al paradigma neoclásico:

El modelo abstracto de la síntesis neoclásica no puede generar inestabilidad. Cuando la síntesis neoclásica se construye, se asume que no existen activos de capital, ni los arreglos financieros que se encuentran alrededor de los bancos, así como no hay creación de dinero, restricciones impuestas por pasivos, ni problemas asociados con el conocimiento de futuros inciertos. Para que los economistas y hacedores de política hagan mejor las cosas, debemos abandonar la síntesis neoclásica (Minsky, 1982 , p. 5).

He desarrollado modelos matemáticos para esta hipótesis ( Keen, 1995, 2008, 2011b, 2000) que están basados en un reflexionado rechazo de virtualmente cada concepto de la teoría neoclásica. Explicar todas las decisiones metodológicas requiere un libro más que un ensayo (Keen, 2011a), por lo tanto, me concentraré en lo que la experiencia me ha convencido que es la razón por la que los economistas neoclásicos han fallado en prever la crisis, y porque actualmente no pueden entender que permanezca como un tema intratable. La razón está en su visión del modo en que el dinero es creado.

### **6. Dinero endógeno, crecimiento económico y desequilibrio**

Los no economistas podrían esperar que los modelos económicos que muestran la forma en que el dinero es creado, estén basados en evidencia empírica. No hay tal modelo, pero hay una disidencia de las escuelas no neoclásicas conocida como Economía poskeynesiana. Los economistas neoclásicos han, en cambio, mantenido el modelo de “fracción de reserva bancaria/fondos prestables/ multiplicador de dinero”, que argumenta que los bancos necesitan excesos de reserva antes de poder prestar; que son creadas inicialmente por una

expansión del dinero creado por el gobierno, dinero “*fiat*”; y la secuencia de los depósitos bancarios al recibir el dinero *fiat*, y préstamos de todo excepto una fracción de los depósitos de los bancos, crean dinero crediticio que es un múltiplo de la creación inicial de dinero *fiat*.

Esta es una visión de los bancos como meros intermediarios, de modo que pueden ser formalmente ignorados en la modelación macroeconómica. Finalmente, el nivel de deuda privada también se ignora en la Macroeconomía Neoclásica, pues un préstamo es considerado simplemente como una transferencia de poder de compra de un ahorrador a uno que toma crédito. Con la caída en el poder de compra de una persona y otra subiendo por la misma cantidad, sólo puede importar la distribución de la deuda –no su nivel agregado-. Como lo explicó Bernanke, esta es la razón por la que la explicación de “Deflación de Deuda” de Fisher de la Gran Depresión fue ignorada por los economistas neoclásicos:

La idea de Fisher tuvo menos influencia en círculos académicos, porque el contraargumento de que la deflación de deuda representaba no otra cosa más que una redistribución de un grupo (los deudores) a otros (los tomadores de crédito). Una ausencia poco afortunada pues se sugirió que las grandes diferencias en las propensiones marginales al consumo entre grupos no tendrían efectos macroeconómicos... (Bernanke, 2000, p. 24).

Hace aproximadamente cincuenta años, el entonces Vicepresidente Senior de la Reserva Federal de Nueva York, Alan Holmes, señaló que esta perspectiva en la que el nivel agregado de deuda no importa, y que los banqueros no son más que intermediarios entre ahorradores y prestatarios, era errónea. Argumentó que la visión “de que el sistema bancario solo expande créditos después de que el sistema de la Reserva Federal había puesto sus reservas en el sistema bancario” estaba basado en un “supuesto ingenuo”. En lugar de ello argumentó:

*En la vida real, los bancos otorgan crédito, creando depósitos en el proceso, y se preocupan por las reservas después.* La pregunta entonces es si la Reserva Federal acomodará la demanda por reservas y cómo lo hará. En el muy corto plazo, la Reserva Federal no tiene opción o

tiene muy poca acerca del acomodamiento de dicha demanda; con el tiempo, su influencia puede sentirse obviamente (Holmes, 1969, p. 73; énfasis añadido).

Holmes estaba, por lo tanto argumentando, que los bancos no necesitan depósitos para prestar –que de hecho, el acto de prestar simultáneamente crea depósitos que emparejan a los préstamos- y que los bancos pueden, por lo tanto, endógenamente crear nuevo poder de compra (nuevos depósitos) al otorgar préstamos, sin consecuentemente, reducir el poder de compra de los ahorradores.

Este juicio basado en la experiencia fue confirmado subsecuentemente por un investigación empírica por el economista Poskeynesiano Basil Moore (Moore, 1979, 1988, 2001, 1983), e incluso por los fundadores de la teoría de los ciclos de negocios reales (Kydland y Prescott, 1990).<sup>6</sup> Esto condujo al desarrollo del modelo de “dinero endógeno”, en el que un préstamo es tratado, no como una transferencia de poder de compra de un ahorrador a un tomador de préstamos, sino una creación de poder de compra para el prestamista por el banco desde el principio (el Banco de Inglaterra publicó recientemente un documento donde apoya esta visión, no ortodoxa pero realista, de la creación de dinero (ver McLeay, et al., 2014). Esta moderna teoría poskenesiana de hecho redescubre un argumento establecido primeramente por Schumpeter, que los bancos crean dinero simplemente a través de operaciones contables: un crédito otorgado a un prestatario crea tanto la deuda como el poder de compra “de la nada”:

“Siempre es una pregunta, no de la transformación del poder de compra que ya existe en la posesión de alguien, sino en la creación de nuevo poder de compra a partir de la nada...”

---

<sup>6</sup> Aunque no han intentado seguir con su conclusión de que “El hecho de que el componente transaccional de los balances de dinero real (M1) se mueva contemporáneamente con el ciclo, mientras que el mucho más grande componente no transaccional (M2), dirige el ciclo, sugiere que los arreglos de crédito podrían jugar un papel importante en el futuro de la teoría de los ciclos reales de negocios. *Introducir dinero y crédito en la teoría del crecimiento, de manera que cuente para el comportamiento cíclico del dinero tanto como los agregados reales, es un importante problema abierto en Economía.*” (Kydland y Prescott, 1990, p. 15; énfasis añadido).

(Schumpeter, 1934, p. 73).

Esto significa que el incremento en la deuda de hecho adiciona a la demanda agregada, de modo que el gasto total es la suma tanto del ingreso generado en el “flujo circular” –lo que financia primeramente al consumo- más el crecimiento de la deuda –que primeramente financia inversión-. Dado que este concepto es ajeno a la Economía Neoclásica, vale la pena citar a Schumpeter:

El empresario –en principio y como regla- no necesita crédito, en el sentido de una transferencia temporal de poder de compra hacia él, para poder producir, para que sea posible hacer sus nuevas combinaciones, para *convertirse* en empresario. Y este poder de compra no fluye hacia él automáticamente, como hacia el productor en el flujo circular, a través de la venta de lo que produjo en periodos previos. Si no lo posee, debe tomarlo prestado... Sólo puede convertirse en empresario si previamente se convirtió en deudor... el convertirse en deudor viene de la necesidad del caso y no es algo anormal, un evento accidental que requiere ser explicado por circunstancias particulares. Lo que él quiere primeramente es crédito. Antes que requiera cualquier bien, requiere poder de compra. Él es el deudor típico en una sociedad capitalista (ver también Biggs y Mayer, 2010; Biggs, et al., 2010; Schumpeter, 1934, p. 102).

Schumpeter no niega que *alguna* inversión es financiada a través de transferencias de los fondos existentes de los ahorradores –por lo tanto resultando en una caída en el gasto de los consumidores-ahorradores y una compensación del gasto incrementado por prestadores-inversionistas, con ninguna implicación macroeconómica. Pero insiste en que la fuente primaria de gasto de inversión viene de la expansión endógena de la oferta de dinero, que otorga poder de compra a los empresarios *sin sacrificar el poder de compra existente de los ahorradores*, de modo tal que el incremento de la deuda tiene efectos macroeconómicos:

Aun cuando la respuesta convencional a nuestra pregunta no es evidentemente absurda, aun así hay otro método para obtener dinero para este propósito, que... no presupone la existencia de resultados acumulados de

desarrollos previos, y por lo tanto podría considerarse como el único disponible en lógica estricta. Este método de obtener dinero es la creación de poder de compra por los bancos... (Schumpeter, 1934, p. 73).

Esto conduce a Schumpeter a lo que felizmente escribe como una “herejía... que sostiene que los procesos en términos de los medios de pago no son meramente los reflejos de los procesos en términos de bienes” (Schumpeter, 1934, p. 95). En su lugar, en una economía capitalista creciente, la demanda agregada es la suma de la demanda los bienes y servicios vendidos *más* la demanda proveniente del crecimiento en el crédito monetario, donde el último es la fuente primaria de inversión. Fama y French confirmaron esta hipotética relación entre el cambio en la deuda y la inversión en un estudio empírico:

“Estas correlaciones confirman la impresión de que la deuda juega un papel importante en el acomodamiento de la inversión año tras año” (Fama y French, 1999, p. 1954).<sup>7</sup>

Esta combinación de expansión endógena de poder de compra a través de préstamos bancarios, más el uso de éstos por empresarios para financiar la inversión, significa que el cambio en el nivel de deuda privada *tiene* significancia macroeconómica –y juega un papel central en la teoría de Schumpeter de los ciclos de negocios-. Sin embargo, no es todo, porque los empresarios no son los únicos que toman dinero prestado: también lo hacen actores clave en la explicación de Minsky de la Gran Depresión, “los financieros Ponzi”.

Estos prestamistas no invierten primeramente con dinero prestado, pero compran activos existentes, y esperan tener alguna ganancia por la venta de dichos activos en un mercado creciente. Contrario a los empresarios de Schumpeter, cuya deuda actual puede pagarse con las ganancias de mañana, los financieros Ponzi siempre tienen costos de mantenimiento de deuda que exceden el flujo de efectivo obtenido de

---

<sup>7</sup> En un borrador preliminar, afirmaron esto aún más claramente: “La deuda parece ser una variable residual en las decisiones financieras. La inversión incrementa la deuda, y ganancias más altas tienden a reducir las deudas.”

los activos que compran con el dinero prestado. Por lo tanto, deben incrementar su deuda o vender activos para seguir funcionando:

Una unidad de finanzas Ponzi es una unidad de financiamiento especulativo para el que el componente de ingreso de flujos de efectivo del corto plazo inmediato queda cerca de los pagos de interés de la deuda, de modo que por algún tiempo en el futuro la deuda a pagar crecerá debido al interés de la deuda existente... Las unidades Ponzi pueden cumplir con sus compromisos de pago de deuda solo consiguiendo más préstamos (o vendiendo activos)... una unidad Ponzi deben incrementar sus deudas a pagar (Minsky, 1982, p. 24).

Por lo tanto, en una economía basada en el crédito, hay tres fuentes de demanda agregada, y tres modos en que esta demanda se gasta:

1. Demanda derivada del ingreso obtenido a través de la venta de bienes y servicios, que primeramente financia el consumo;
2. demanda derivada del incremento de la deuda de empresarios, que primeramente financia inversión; y
3. demanda derivada del incremento de la deuda Ponzi, que primeramente financia la compra de activos existentes.

Las perspectivas de Schumpeter y Minsky por lo tanto nos permiten integrar el crédito, el mercado de activos y el análisis de desequilibrio en una macroeconomía alternativa (como lo muestro en Steve Keen, 2015, este análisis es consistente con la identidad del ingreso y el gasto). En una economía basada en crédito, la demanda agregada se conforma por la suma del ingreso más el cambio en la deuda, y esta demanda se gasta tanto en bienes y servicios como en compra de activos existentes. La deuda, por lo tanto tiene tanto connotación positiva como negativa para la economía: financia la expansión de las actividades económicas a través de la innovación y la inversión, pero también puede causar burbujas de activos y eventualmente, una crisis económica si mucho de esta deuda se destina a finanzas Ponzi. Esto es precisamente lo que ocurrió en las dos décadas pasadas.



## 7. Comparado el dinero endógeno con el multiplicador monetario.

Como es bien sabido, Bernanke culpó a la FED de provocar la Gran Depresión:

Ahora hay evidencia abrumadora de que el principal factor que deprime la demanda agregada fue la contracción mundial en la oferta de dinero. Este colapso monetario fue por sí mismo el resultado de una mala administración y de un sistema monetario internacional técnicamente fallido (el patrón oro, como se reconstituyó después de la Primera Guerra Mundial) (Bernanke, 2000, p. ix).

La teoría del multiplicador de la creación de dinero jugó un papel importante en su argumento de que la Gran Depresión fue provocada por la reducción de la Reserva Federal de la base monetaria de Estados Unidos entre junio de 1928 y junio de 1931.

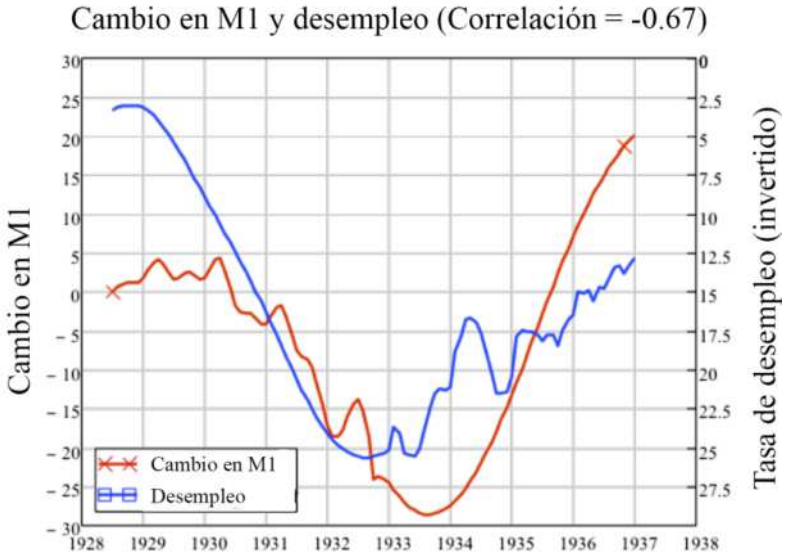
Estados Unidos es el único país en el que se dudaba que el componente discrecional de la política fuera significativamente desestabilizador... la proporción de base monetaria contra reservas internacionales... cayó consistentemente en los Estados Unidos desde 1928.II ... hasta el segundo trimestre de 1931. Como resultado, el crecimiento nominal del dinero en EE. UU. fue de cero entre 1928:IV y 1929:IV, a pesar tanto de los flujos de oro hacia el país y del incremento en el multiplicador de dinero.

El año de 1930 fue aún peor en dicho respecto: entre 1929: IV y 1930: IV, el dinero nominal en los EE. UU. cayó por casi 6 (por ciento)... La posible causa de este declive en M1 fue la continua contracción en la proporción de la base contra reservas, lo que reforzó en lugar de contrarrestar el declive del multiplicador monetario. A esta reducción... se le atribuye mucha de la culpa por la desaceleración inicial (pre-1931) en los agregados monetarios con la Reserva Federal (Bernanke, 2000, p. 153).

La evidencia estadística de Bernanke se centra en la relación entre el cambio en M1 y el nivel de desempleo. Usando una serie más larga y

detallada de M1 que usó Bernanke (Friedman y Schwartz, 1963, Table A1), hay indudablemente una robusta correlación negativa entre el cambio en M1 y el desempleo (ver Figura 1), el desempleo está invertido sobre el eje derecho para mostrar la correlación negativa con mayor claridad).<sup>8</sup> El coeficiente de correlación es -0.33 para la totalidad del periodo, -0.31 para 1920-1930 y fuerte -0.67 para 1930-1940.

**Figura 1: Cambio en M1 y desempleo, 1920-1940**

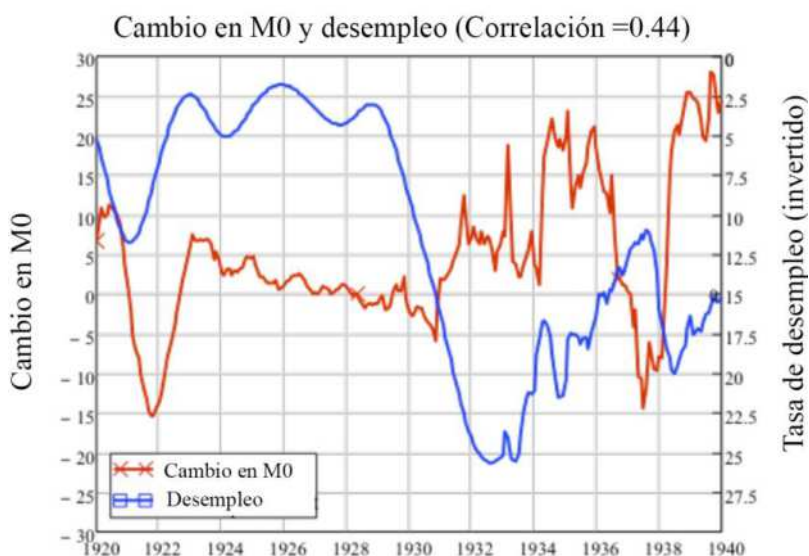


Sin embargo, M1 incluye el dinero creado por los bancos, y al culpar a la Reserva Federal del colapso bancario en los 30 da por hecho el multiplicador monetario como una explicación válida de la creación de dinero –lo que el enfoque de la creación de dinero endógeno cuestiona-. Sólo M0 la base monetaria se encuentra estrictamente bajo el control de la Fed, y (utilizando datos del Banco de St. Louis, [St Louis FRED AMBSL data](#)), la relación entre el desempleo y esa parte de la oferta de dinero sobre la que la Fed tiene control

<sup>8</sup> Los datos de desempleo de 1920-1932 está suavizado anualmente, de 1932 en adelante se trata de información mensual, al igual que la información para M1 para todo el periodo.

incuestionable es muy diferente (ver figura 2). La correlación para la totalidad del periodo de tiempo tiene ahora el signo erróneo (+0.44); sin embargo, hay una ruptura en la relación. En el periodo 1920-1930, la correlación es pequeña con el signo correcto (-0.22); en el periodo 1930-1940, es pequeño con el signo erróneo (+0.28).

**Figura2: Cambio en la base monetaria y desempleo, 1920-1940**

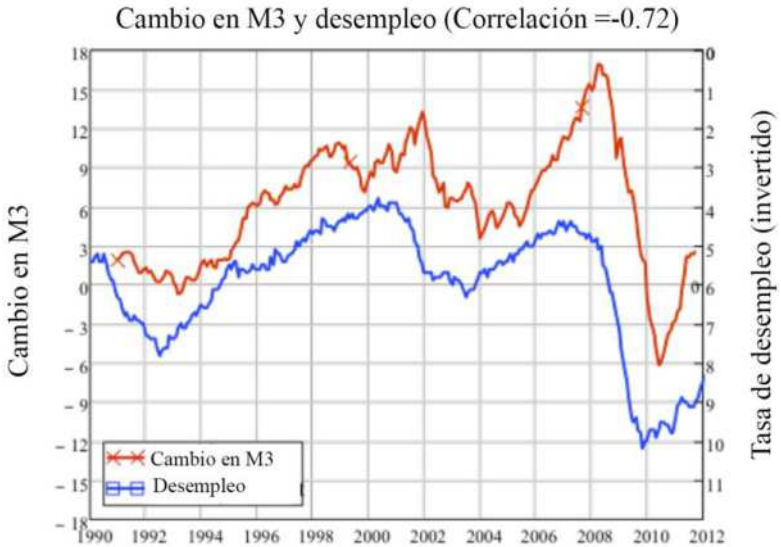


También hay una ruptura en la relación entre cambios en M0 y cambios en M1. En los 20, la correlación era fuerte y positiva (+0.89) —en línea con el argumento del “multiplicador”-. Pero en los 30, aunque todavía positivo, era mucho más débil (+0.34). De la misma base de datos, es obvio que la Fed de los 30 estaba tratando de aumentar la oferta monetaria desde 1931 hasta 1937. Entonces redujo su estímulo en 1937 cuando falsamente creyó que la crisis había terminado al reducirse el desempleo, sólo para ver que volvía a crecer una vez más desde 11 hasta 20%. En pánico, rápidamente dieron reversa, incrementando la base monetaria más de 20% anual desde mediados de 1938. Dudosamente la dirección de causalidad no era que los cambios en M0 y M1 desencadenaron el desempleo, pero esos cambios en el desempleo condujeron a la política de la reserva federal

a cambiar M0 –pero con poco impacto en el crecimiento total de la oferta monetaria y, por lo tanto, poco impacto en la actividad económica.

Claramente, el argumento de que la “Fed, lo hizo” es una explicación débil de la Gran Depresión, y como Bernanke y su sucesora, Janet Yellen, encuentran ahora de la manera difícil, es un argumento todavía más sospechoso ahora. Primeramente, la relación de crecimiento en M3 contra el desempleo es todavía más fuerte que M1 contra el desempleo de 1920-1940: la correlación es -0.7 para la totalidad del periodo.

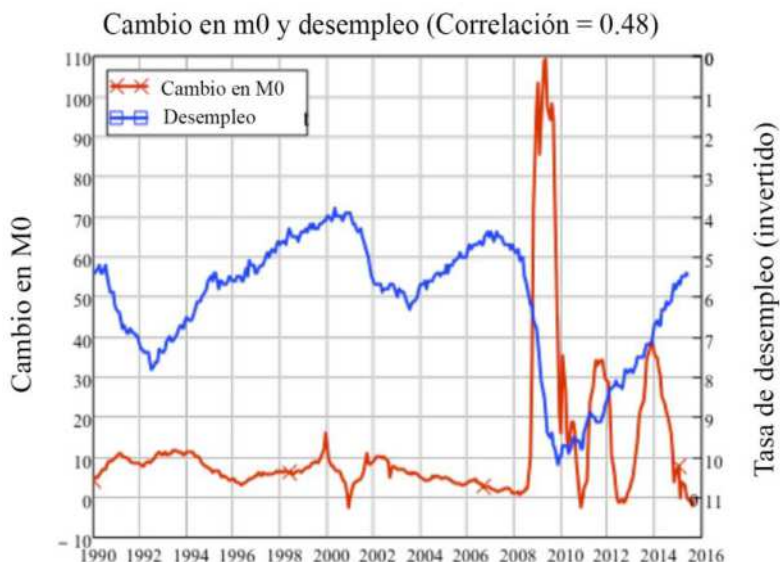
**Figura 3: Cambio en M3 y desempleo tienen una fuerte correlación negativa**



Sin embargo, la correlación entre M0 y el desempleo tienen el signo erróneo, y es aún más fuerte que la correlación errónea para el periodo de 30 a un nivel de +0.48 (ver figura 4). El mayor impulso a la base monetaria en la historia registrada hizo poco para evitar que el colapso se convirtiera en la Gran Recesión, e impulsos repetidos después de eso están haciendo más para impulsar a Wall Street que lo que hacen

para impulsar la calle principal.<sup>9</sup>

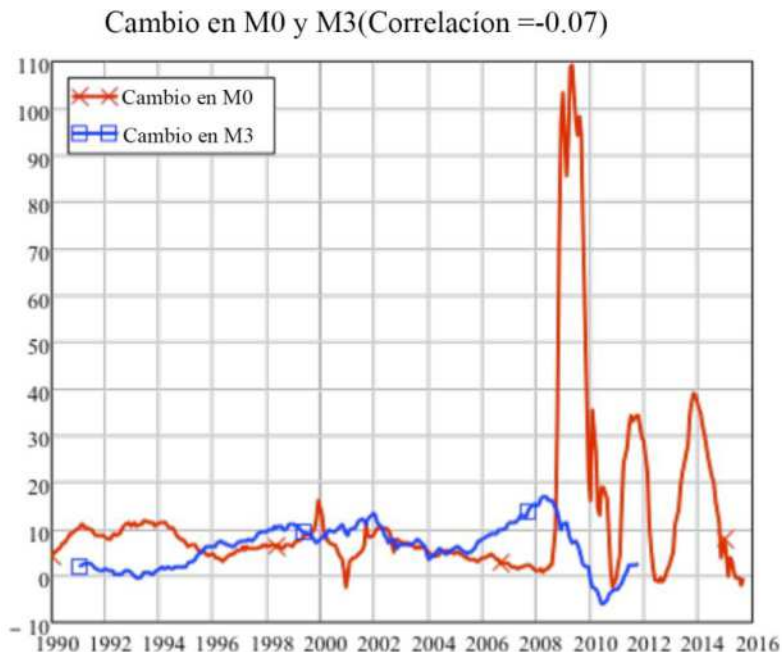
**Figura 4. La correlación del cambio en M0 y desempleo tiene el signo “incorrecto”**



El “multiplicador monetario” tiene incluso menor efecto en la propia oferta de dinero ahora que en tiempos de la Gran Depresión: la correlación entre los cambios en M0 y los cambios en M3 es efectivamente cero para la totalidad del periodo desde 1990 (-0.07), fuerte, pero del signo erróneo para el periodo de pre-crisis de 1990-2008 (-0.55), y apenas positivo para el periodo de poscrisis (+0.14).

<sup>9</sup> Es un juego de palabras: Wall Street *versus* Main Street, que significa el sector financiero de Wall Street contra los usuarios importantes de la vida real.

**Figura 5. El cambio en M0 no tiene correlación con el cambio en M3<sup>10</sup>**



En contraste, el análisis del dinero endógeno tanto de la Gran Depresión como de la “Gran Contracción”<sup>11</sup> es sustancialmente más robusto. Para probar la explicación del dinero endógeno, establecí la proposición de que la demanda agregada (e ingreso) es la suma de la demanda (e ingreso) del volumen de dinero existente, más la demanda (e ingreso) del cambio en la deuda, y que esto se expande tanto en bienes y servicios como en compras de activos existentes, en una ecuación donde el lado izquierdo representa flujos monetarios de dinero y el derecho representa el valor monetario de la oferta física y el volumen por cobrar de los activos físicos. El PIB en este momento

<sup>10</sup> La información de M3 ya no es recolectada por la Reserva Federal. Los datos de M3 en esta gráfica fueron obtenidos de [www.shadowstats.com](http://www.shadowstats.com).

<sup>11</sup> Es el término sugerido por Rogoff, ver <http://www.project-syndicate.org/commentary/rogoff83/English>.

es una medida del flujo de demanda por año del dinero existente, el cambio en la deuda en un punto del tiempo es una medida del flujo de demanda por año de la creación de nueva deuda:

$$Y + \frac{d}{dt}D = PIB + NAT \quad (1)$$

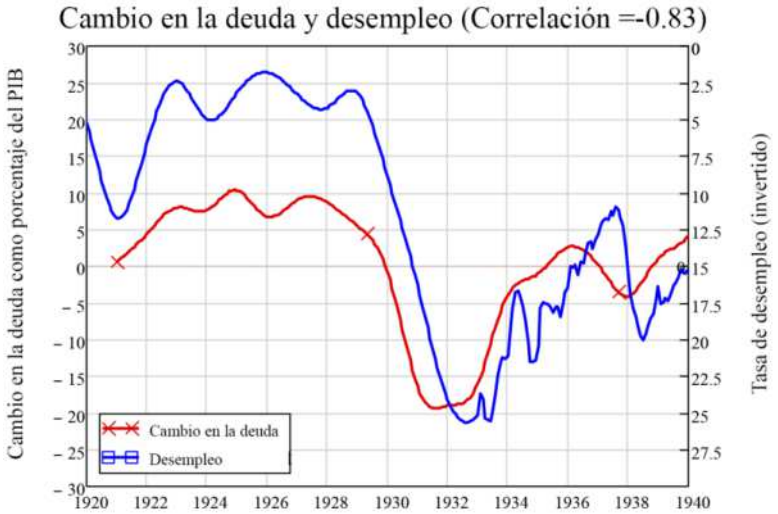
NAT se refiere a “Net Asset Turnover” (Volumen Neto de Activos), que puede ser factorizado en el índice de precios de activos  $P_A$ , multiplicado por su cantidad  $Q_A$ , por el Volumen  $T_A$  expresado como una fracción del número total de activos ( $T_A \ll 1$ )

$$NAT = P_A \cdot Q_A \cdot T_A \quad (2)$$

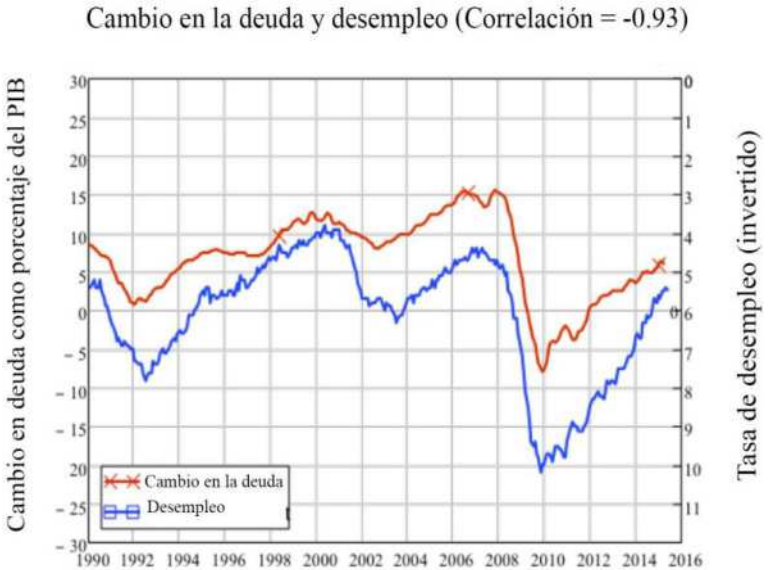
La hipótesis de dinero endógeno establece que existe una relación entre el cambio de la deuda y el nivel tanto de actividad económica como de actividad en el mercado de activos. Dado lo fuerte de esta relación contra el impacto en el ingreso en la actividad económica y que el mercado de activos depende del tamaño del cambio en la relación entre deuda con el nivel de ingreso, en las siguientes correlaciones consideraré el cambio en la deuda en relación al PIB en lugar del cambio en deuda por sí mismo.

La correlación entre el cambio en la deuda y el desempleo es por mucho más fuerte que la correlación entre el cambio en M1 y el desempleo durante ambos periodos:

**Figura 6. Cambio en la deuda dirige el desempeño económico 1920-1940**



**Figura 7. El cambio en la deuda dirige el desempeño económico 1990-2015**



Similarmente, hay una relación entre la aceleración de la deuda y



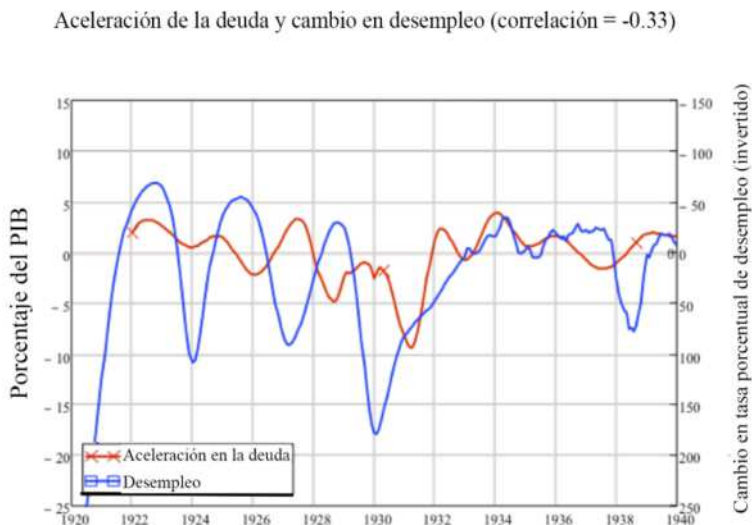
tanto la tasa de cambio del PIB (Biggs, Mayer y Pick, 2010) y el cambio en el precio de los activos:

$$\frac{d}{dt}Y + \frac{d^2}{dt^2}D = \frac{d}{dt}PIB + \frac{d}{dt}(P_A \cdot Q_A \cdot T_A) \quad (3)$$

Esta relación puede verse como una generalización realista del “Acelerador Financiero” de Bernanke (Bernanke, et al., 1996) tanto para el mercado de activos como para el mercado de bienes, y sin la falsa restricción Neoclásica de que sólo la distribución de deuda y no su tasa agregada de cambio tiene significancia macroeconómica.

Los datos apoyan fuertemente la proposición de dinero endógeno que sostiene que la aceleración de deuda tiene significancia macroeconómica. La correlación entre la aceleración del crédito y el cambio en el desempleo en el periodo de 1920-1940 es significativo y tiene el signo correcto.

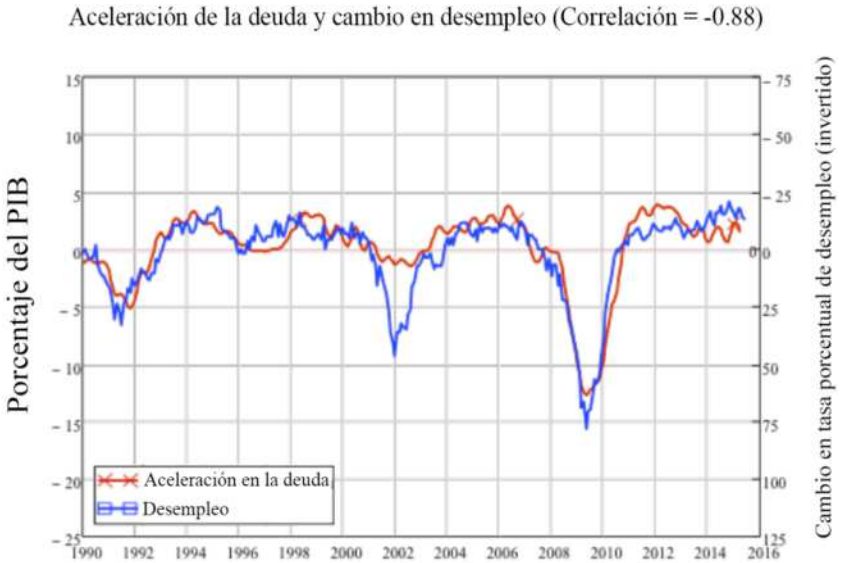
**Figura 8. Aceleración de deuda y cambio en el desempleo, 1920-1940**



La correlación para el periodo de 1990 a la fecha es todavía más fuerte (-0.88) y es más grande que la correlación del cambio en

M3 con el nivel de desempleo –mucho menos su tasa de cambio.<sup>12</sup>

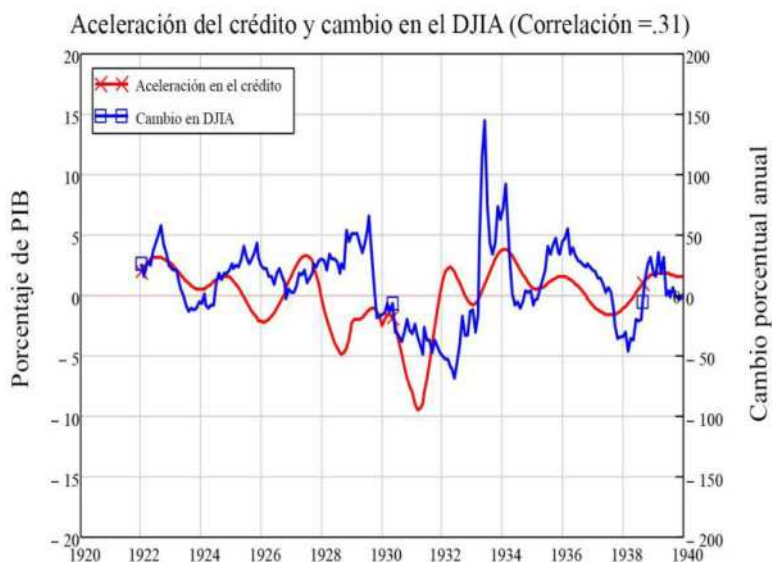
**Figura 9. Aceleración de deuda y cambio en desempleo, 1990-2015**



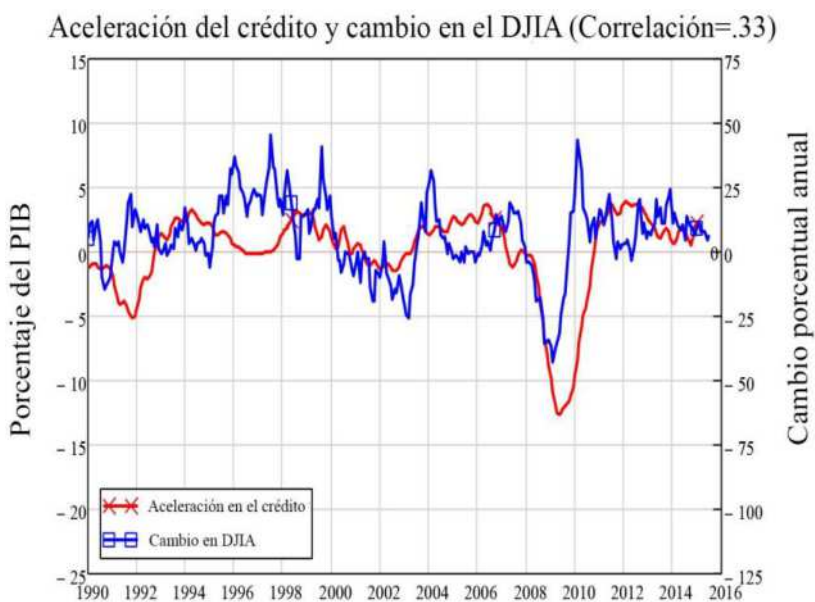
La correlación de la aceleración de deuda con el cambio en el precio de los activos también es sustancial. En fuerte contraste con el ahora desacreditado argumento de la hipótesis de mercados eficientes de que la deuda no juega ningún papel en la determinación del valor de incluso una corporación individual, la aceleración de deuda tiene una influencia sustancial en el cambio en la valuación del mercado de activos en su totalidad.

<sup>12</sup> La correlación de la aceleración de M3 con el cambio en el desempleo también tiene el signo correcto pero es mucho más pequeño: -0.16.

**Figura 10: Aceleración del crédito y la DJIA, (1922-1940)**



**Figura 11: Aceleración del crédito y la DJIA, 1990-a la fecha**



Esto está especialmente marcado en el caso de las viviendas, cuando la aceleración de la deuda de hipotecas puede aislarse. La correlación de la aceleración de la deuda de hipotecas con el precio real de las casas es 0.75.

**Figura 12. Aceleración de hipotecas y cambio en el precio real de las casas**

Aceleración del crédito hipotecario y cambio en el precio de las casas  
(Correlación=.75)



Dado que la deuda no puede acelerarse indefinidamente, esto explica por qué las burbujas de activos finalmente deben colapsarse –y por lo tanto también una razón de por qué la política Macroeconómica debería procurar evitarlas.

### **Conclusión: hacia una nueva Macroeconomía**

El análisis realizado aquí todavía es preliminar, pero los datos otorgan un fuerte soporte empírico al dinero endógeno, y la perspectiva de conducción del crédito, que el que tiene el enfoque neoclásico. Tanto por razones teóricas como empíricas, la Macroeconomía Neoclásica, por cierto, merece “tirarse con todo y la tina de baño” y una nueva Macroeconomía dinámica de desequilibrio debe construirse en su lugar.

La falla de confrontar honestamente la debilidad teórica con las fallas empíricas de la escuela económica dominante no la preservará. Por cierto, continuar ignorando la brecha entre las predicciones de los modelos de la Economía Neoclásica y el estado de la Economía simplemente acelerarán el pronunciado declive del respeto público hacia los economistas desde que la crisis comenzó. Ultimadamente, la complacencia y negación conducirá a los economistas de regreso a la posición de desdén que Keynes describió tan bien durante la última Depresión:

Pero aunque la propia doctrina ha permanecido sin cuestionamientos por los economistas ortodoxos hasta tiempos recientes, su señal de fallo en términos de predicción científica ha deteriorado dramáticamente, con el paso del tiempo, el prestigio de sus practicantes. A los economistas profesionales, después de Malthus, no les importaba la falta de correspondencia entre los resultados de su teoría y los hechos que observaban; una discrepancia que el hombre ordinario no ha fallado en observar, con el resultado de su creciente indisposición para conceder a los economistas el respecto que concede a otros grupos de científicos cuyos resultados teóricos son confirmados por la observación cuando se aplican a los hechos (Keynes, 1936, p. 33).

---

## REFERENCIAS

- Bernanke, Ben.** 2010. "On the Implications of the Financial Crisis for Economics," *Conference Co-sponsored by the Center for Economic Policy Studies and the Bendheim Center for Finance, Princeton University*. Princeton, New Jersey: US Federal Reserve,
- Bernanke, Ben; Mark Gertler and Simon Gilchrist.** 1996. "The Financial Accelerator and the Flight to Quality." *Review of Economics and Statistics*, 78(1), 1-15.
- Bernanke, Ben S.** 2000. *Essays on the Great Depression*. Princeton: Princeton University Press.
- Biggs, Michael and Thomas Mayer.** 2010. "The Output Gap Conundrum." *Intereconomics/Review of European Economic Policy*, 45(1), 11-16.
- Biggs, Michael; Thomas Mayer and Andreas Pick.** 2010. "Credit and Economic Recovery: Demystifying Phoenix Miracles." *SSRN eLibrary*.
- Blanchard, Olivier.** 2009. "The State of Macro." *Annual Review of Economics*, 1(1), 209-28.
- Blanchard, Olivier; Giovanni Dell'Ariccia and Paolo Mauro.** 2010. "Rethinking Macroeconomic Policy." *Journal of Money, Credit, and Banking*, 42, 199-215.
- Blanchard, Olivier J.** 2008. "The State of Macro." *National Bureau of Economic Research Working Paper Series*, No. 14259.
- Fama, Eugene F. and Kenneth R. French.** 2004. "The Capital Asset Pricing Model: Theory and Evidence." *The Journal of Economic Perspectives*, 18(3), 25-46.
- \_\_\_\_\_. 1999. "The Corporate Cost of Capital and the Return on Corporate Investment." *Journal of Finance*, 54(6), 1939-67.
- Fisher, Irving.** 1933. "The Debt-Deflation Theory of Great Depressions." *Econometrica*, 1(4), 337-57.
- Friedman, Milton and Anna Jacobson Schwartz.** 1963. *A Monetary History of the United States 1867-1960*. Princeton: Princeton University Press.
- Gärtner, Manfred and Florian Jung.** 2010. "The Macroeconomics of Financial Crises: How Risk Premiums and Liquidity Traps Affect Policy Options." *International Advances in Economic Research*, 17, 12-27.
- Hicks, J. R.** 1937. "Mr. Keynes and the "Classics"; a Suggested Interpretation." *Econometrica*, 5(2), 147-59.
- \_\_\_\_\_. 1935. "Wages and Interest: The Dynamic Problem." *The*

*Economic Journal*, 45(179), 456-68.

**Hicks, John.** 1981. "Is-Lm: An Explanation." *Journal of Post Keynesian Economics*, 3(2), 139-54.

**Holmes, Alan R.** 1969. "Operational Constraints on the Stabilization of Money Supply Growth," F. E. Morris, *Controlling Monetary Aggregates*. Nantucket Island: The Federal Reserve Bank of Boston, 65-77.

**Ireland, Peter N.** 2011. "A New Keynesian Perspective on the Great Recession." *Journal of Money, Credit, and Banking*, 43(1), 31-54.

**Keen, Steve.** 2011a. *Debunking Economics: The Naked Emperor Dethroned?* London: Zed Books.

\_\_\_\_\_. 1995. "Finance and Economic Breakdown: Modeling Minsky's 'Financial Instability Hypothesis.'" *Journal of Post Keynesian Economics*, 17(4), 607-35.

\_\_\_\_\_. 2008. "Keynes's 'Revolving Fund of Finance' and Transactions in the Circuit," R. Wray and M. Forstater, *Keynes and Macroeconomics after 70 Years*. Cheltenham: Edward Elgar, 259-78.

\_\_\_\_\_. 2015. "The Macroeconomics of Endogenous Money: Response to Fiebigler, Palley & Lavoie." *Review of Keynesian Economics*, forthcoming 3(2).

\_\_\_\_\_. 2011b. "A Monetary Minsky Model of the Great Moderation and the Great Recession." *Journal of Economic Behavior & Organization*, In Press, Corrected Proof.

\_\_\_\_\_. 2000. "The Nonlinear Economics of Debt Deflation," W. A. Barnett, C. Chiarella, S. Keen, R. Marks and H. Schnabl, *Commerce, Complexity, and Evolution: Topics in Economics, Finance, Marketing, and Management: Proceedings of the Twelfth International Symposium in Economic Theory and Econometrics*. New York: Cambridge University Press, 83-110.

**Keynes, J. M.** 1936. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. London: Macmillan.

**Kumhof, Michael and Zoltan Jakab.** 2015. "Banks Are Not Intermediaries of Loanable Funds — and Why This Matters," *Working Paper*. London: Bank of England,

**Kydland, Finn E. and Edward C. Prescott.** 1990. "Business Cycles: Real Facts and a Monetary Myth." *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review*, 14(2), 3-18.

**Lucas, Robert E., Jr.** 2003. "Macroeconomic Priorities." *American Economic Review*, 93(1), 1-14.

**McKibbin, Warwick J. and Andrew Stoeckel.** 2009. "Modelling the

- Global Financial Crisis." *Oxford Review of Economic Policy*, 25(4), 581-607.
- McLeay, Michael; Amar Radia and Ryland Thomas.** 2014. "Money Creation in the Modern Economy." *Bank of England Quarterly Bulletin*, 2014 Q1, 14-27.
- Minsky, Hyman P.** 1982. *Can "It" Happen Again? : Essays on Instability and Finance*. Armonk, N.Y.: M.E. Sharpe.
- Moore, Basil J.** 1979. "The Endogenous Money Stock." *Journal of Post Keynesian Economics*, 2(1), 49-70.
- \_\_\_\_\_. 1988. "The Endogenous Money Supply." *Journal of Post Keynesian Economics*, 10(3), 372-85.
- \_\_\_\_\_. 2001. "Some Reflections on Endogenous Money," L.-P. Rochon and M. Vernengo, *Credit, Interest Rates and the Open Economy: Essays on Horizontalism*. Edward Elgar: Cheltenham, 11-30.
- \_\_\_\_\_. 1983. "Unpacking the Post Keynesian Black Box: Bank Lending and the Money Supply." *Journal of Post Keynesian Economics*, 5(4), 537-56.
- Rolnick, Arthur J.** 2010. "Thomas Sargent." *The Region*, September 2010, 26-39.
- Schumpeter, Joseph Alois.** 1934. *The Theory of Economic Development : An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest and the Business Cycle*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Solow, Robert M.** 2003. "Dumb and Dumber in Macroeconomics," *Festschrift for Joe Stiglitz*. Columbia University:
- \_\_\_\_\_. 2001. "From Neoclassical Growth Theory to New Classical Macroeconomics," J. H. Drèze, *Advances in Macroeconomic Theory*. New York: Palgrave,
- \_\_\_\_\_. 2008. "The State of Macroeconomics." *The Journal of Economic Perspectives*, 22(1), 243-46.





**Recibido:** mayo 2015

**Aceptado:** Agosto 2015

# **Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México como propuesta para generar empleo formal**

Roberto Valencia Arriaga<sup>1</sup>

## **Resumen**

Este trabajo tiene por objetivo realizar una propuesta para reducir el impuesto sobre nómina y elevar el impuesto a la tenencia, ello con el fin de alentar la generación de empleo formal, pero sin afectar las finanzas del Estado de México. Para ello nos apoyamos de elementos teóricos y empíricos que sugieren que un impuesto a la nómina es nocivo para la creación de empleo formal, además de causar distorsiones en el mercado. Otro elemento a tomar en cuenta es la falta de proporcionalidad y equidad en estas contribuciones.

## **Palabras clave**

Impuestos, equidad, proporcionalidad

Clasificación JEL: H25, H29

## **Abstract**

The nature of this paper is make a proposal for reducing the payroll tax and increasing the holding tax, with the idea to encourage the generation of formal employment, but without affecting Mexico State 'finance. For this, we leaned on theoretical and empirical elements that suggest a payroll tax is bad for creating formal

---

<sup>1</sup> Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl. Correo: rova\_35@yahoo.com.mx.

employment, also it causes distortions in the market. Another element to take into account is that there is no proportionality and equity in these contributions.

### **Key words**

Taxes, Equity, Proportionality

JEL Clasification: H25, H29

### **Introducción**

Uno de los temas más controvertidos dentro de las finanzas públicas resulta ser siempre la tributación, y esto es así dado que históricamente los ciudadanos han considerado injusto el pago de impuestos, no obstante es una parte importante a nivel Federal de la captación de ingresos y forma de financiar el gasto público. Las entidades federativas tienen menos facultades para captar por este concepto, aunque la Constitución les brinda ciertas facilidades para crear las contribuciones que consideren necesarias, siempre que respeten ciertos principios de tributación que emanan de la propia Carta Magna.

Con todo esto, el cobro de impuestos es un tema que tiene influencia más allá del orbe económico y financiera-fiscal, pues tiene diversos costos y beneficios políticos, tal es el caso que aquel gobernante que decide elevar impuestos es considerado como un mal gobernador por la opinión popular y probablemente le genere algún costo para su partido en elecciones vinientes; a situación contraria, aquellos que decidan bajar impuestos, serán mejor calificados por la opinión popular.

Teniendo en cuenta este marco, en el presente trabajo nos proponemos analizar la posibilidad de reducir el impuesto sobre nómina y compensarlo con un aumento en el impuesto a la tenencia. Para ello nos apoyaremos en dos argumentos: primero, sostenemos que un impuesto a la nómina desestimula la creación de empleo formal y provoca distorsiones en el mercado como la creación de mercados informales dejando diversas consecuencias dañinas para la economía; un segundo punto es que los principios

de tributación no se cumplen con el impuesto a las nóminas y que parece se sub cumplen con el impuesto a la tenencia. De esta manera creemos que la fuente de recaudación en el tema de impuestos debe ser mayor para el Estado de México por contribuciones que graven a la tenencia y no a la nómina.

Para llegar al objetivo, el trabajo ha sido dividido en 4 apartados, en el primero se muestran algunos elementos teóricos que servirán como base para identificar los efectos de un impuesto a la nómina en la generación de empleo; la segunda da cuenta de las fuentes de ingresos que tiene el Estado de México, haciendo hincapié en el tema fiscal; en la tercera se discute sobre el cumplimiento de los principios de equidad y proporcionalidad en ambas contribuciones; en la cuarta se presenta nuestra propuesta, donde sugerimos reducir el impuesto sobre nómina y crear cuatro grupos de contribuyentes para cubrir el impuesto a la tenencia; finalmente se presenta un breve apartado de conclusiones.

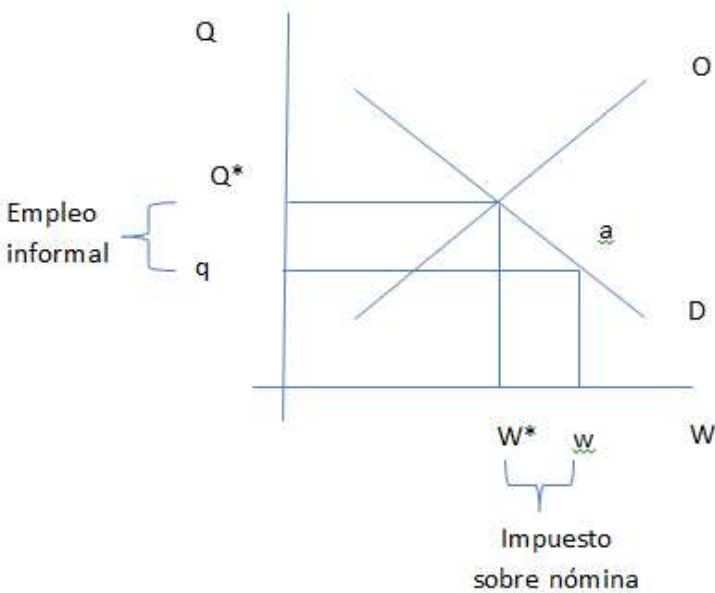
### **1. La teoría y los desincentivos fiscales para la generación de empleo**

Uno de los argumentos principales de aquellos teóricos que han promovido las reformas laborales en diversos países se ha centrado en la llamada flexibilidad laboral, misma que tiene muchas aristas, pero que en esencia parte de las ideas originales de los economistas neoclásicos quienes argumentaban que un mercado laboral rígido era incapaz de absorber el desempleo existente en una economía siempre que el salario real se encontrara por encima de aquel que vaciaba el mercado. En opinión de los flexibilizadores, esta situación se da cuando existen presiones que hacen que el salario real se mantenga por encima del de equilibrio, y éstas suelen venir por distorsiones del mercado, entre ellas podemos citar a las prestaciones laborales, que son un costo que los empresarios suelen cargar y que a su vez provocan que los sueldos se vayan a la alza.

Si esto es así, un impuesto a la nómina también puede leerse como una distorsión del mercado, pues evidentemente se vuelve un costo adicional que los empresarios deben cubrir.

Partiendo de la teoría del productor anclada a los principios de la microeconómica básica, encontramos que los empresarios enfrentan diferentes isocuantas determinadas por distintas combinaciones de dos o más factores de la producción, tradicionalmente se puede leer al trabajo y capital, donde cada uno tiene un costo diferente, pudiendo ser para el primero la tasa de interés y para el segundo el salario, ambos determinados por la libre oferta y demanda (en condiciones ideales) en el mercado de cada uno de ellos (Varian, 1998).

**Figura 1. Efecto de un impuesto sobre nómina en el mercado de trabajo**



Fuente: elaboración propia.

El productor racional buscará siempre obtener el óptimo de producción haciendo uso de una combinación de ambos factores, de tal suerte que en medida de lo posible hará un uso más intensivo de aquel factor con menor precio, esto implica que si el costo de

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

oportunidad entre ambos es igual a uno, entonces el productor decidiría utilizar aquel factor que sea más barato y a medida que el costo de oportunidad sea diferente de uno, entonces se buscará la combinación óptima que arroje el máximo de utilidades posible para el empresario (Mas-Colell, 1995).

Enlazando ideas, si suponemos que los mercados son capaces de determinar el precio correcto para cada uno de los factores de la producción, entonces en el momento que el Estado interviene para cobrar un impuesto sobre el capital o sobre la nómina, se estará causando una distorsión en el mismo, causando que el productor decida, en medida de lo posible, adquirir mayor cantidad del factor más barato.

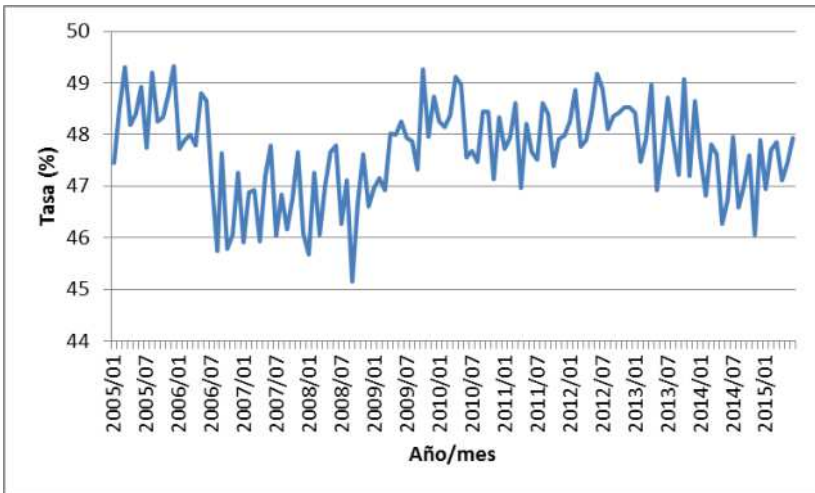
Partiendo de lo anterior, un impuestos sobre nómina estimularía una mayor adquisición de capital, no obstante esto no suele ocurrir así con las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME), que por su naturaleza suelen realizar actividades que requieren menores procesos de automatización y preponderantemente inspirados en una mayor fuerza de trabajo, es ésta una de las razones principales del porqué en términos generales son las mayores generadoras de empleo, creando más de la mitad de ellos en el mundo, entre 95 y 99 por ciento en América Latina (INEGI, 2011), y de manera más particular en México el 72% (SE, 2007). Así bien, las MiPyMEs son unidades que no invierten mucho en capital, por lo que el factor trabajo es indispensable para ellas, de tal suerte que no pueden prescindir de él.

En este marco, para los empresarios un impuesto sobre nómina causa el efecto de estar pagando un mayor salario a los trabajadores, aunque para estos últimos no existe una retribución mayor. Dado esto, el mercado entra en un proceso de ajuste donde se rechaza por algunos miembros del mismo la distorsión, de suerte que el mercado genera sus propias salidas a través de un mecanismo paralelo conocido como mercado informal.

En la figura 1 se mide en el eje de las ordenadas a la cantidad de trabajo empleado en la economía ( $Q$ ), misma que depende del monto del salario pagado ( $W$ ); se observa una curva de oferta de trabajo ( $O$ ) y una curva de demanda de trabajo ( $D$ ), donde la primera es formada por las intenciones de los trabajadores de

contratarse, de tal suerte que a mayor salario estarán dispuestos a ofrecer mayor cantidad. La curva (D) representa las necesidades de trabajo de las empresas, y al contrario de los trabajadores, a menor salario estarán dispuestos a contratar mayor cantidad de trabajo. El cruce de ambas curvas arroja el punto de equilibrio donde empresarios y trabajadores están dispuestos a contratar la cantidad de trabajo ( $Q^*$ ) y pagarla al salario ( $W^*$ ). Cuando el Estado decide poner un impuesto a la nómina representado por el espacio entre ( $W^*$ ) y ( $w$ ), entonces eleva el costo del trabajo hasta el punto ( $w$ ), por lo que los empresarios ahora querrían contratar trabajadores únicamente hasta el punto ( $q$ ) que es resultado del cruce entre el nuevo salario y la demanda de trabajo representada en el punto ( $a$ ), no obstante, como se ha dicho anteriormente, las MiPyMEs no pueden prescindir del factor trabajo por lo que tendrán que contratar la misma cantidad que antes de aplicarse el impuesto, solamente que ahora el campo que parte del origen hasta el punto ( $q$ ) será la cantidad de empleo formal en la economía, mientras el espacio entre ( $q$ ) y ( $Q^*$ ) será el empleo informal causado por el nuevo mecanismo de ajuste del mercado. El tamaño de este espacio dependerá de qué tan alto perciban el nuevo impuesto los empresarios.

**Gráfica 1. Tasa de informalidad laboral en México**



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

Los beneficios que los empresarios perciben de participar en el mercado informal, pueden ser varios, pues inicialmente no pagarán las prestaciones que por ley corresponden a los empleados; evitarán también pagar contribuciones como el impuesto sobre la nómina. En este camino, el trabajador tampoco sufrirá descuentos por el impuesto sobre la renta, de tal suerte que, en una visión de corto plazo, tanto empresarios como trabajadores podrían percibir que les resulta más conveniente esta situación.

El mercado laboral informal es un hecho en México, y representa una cantidad importante del total de mano de obra disponible, tal y como se ilustra en la gráfica 1:

La imagen muestra la tasa de informalidad laboral en México para el periodo de enero de 2005 a junio de 2015 que reporta el INEGI. Este indicador incluye la tasa de ocupación en el sector informal más todas las formas de desprotección laboral que no solo comprenden a aquellos trabajadores que prestan su servicio a una unidad económica no registrada formalmente, es decir, que no tenga los permisos legales necesarios para operar, así como tampoco un registro ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Esta tasa incluye también aquellos trabajadores que pueden ser parte de una empresa formalmente constituida, pero que evade el cumplimiento de beneficios que por ley corresponden a los trabajadores, por lo que aquí podrían estar registrados empleados que reciben ingresos por comisiones o propinas, o bien, aquéllos que ni siquiera reciben una remuneración como suele ocurrir en empresas familiares donde se emplea a varios miembros de la familia pero éstos no reciben retribución alguna por su labor.<sup>2</sup>

Así bien, en la gráfica anterior se aprecia que a junio de 2015 la tasa de informalidad representaba 47.93% respecto a la ocupación total. Aunque la trayectoria ha sido oscilante, podemos calcular que desde enero 2005 a junio 2015 este indicador ha crecido 1.03%.

Por otra parte, si bien es cierto que la informalidad no es causada en su totalidad por cuestiones fiscales, sí es una variable que debe

---

<sup>2</sup> Véase

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad\\_Presentacion.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad_Presentacion.pdf) (consultado el 27 de julio de 2015).



tomarse en cuenta, pues de acuerdo con la OIT (2014) “mayores impuestos aplicados sobre una base más estrecha alientan, a su vez, una mayor evasión y mayores desplazamientos del sector formal hacia el informal.”

Sería un error dejar de mencionar en esta discusión al crecimiento económico como otra causante de la informalidad, ya que una economía con un crecimiento sostenido será capaz de colocar cimientos firmes para la creación de empleos formales, sin embargo, en una economía que ha crecido en los últimos 20 años alrededor de 2.6% anual (OIT, 2014), es complicado voltear a ver esta variable como la solución de corto plazo.

Este panorama general, es muy cercano al que se vive en el Estado de México, pues la entidad registraba a 2013 una tasa cercana al 59% de empleo informal, cabe resaltar que fue en este mismo año que la entidad mexiquense decidió subir el impuesto sobre nómina de 2 a 3 por ciento.

Cuando se observa el panorama económico del país y se sabe que las entidades tienen poco margen de acción para promover el crecimiento económico, dado que no tienen una autonomía en el manejo de una política monetaria y fiscal, resulta complicado pensar que el problema de la informalidad se pueda resolver a través de acciones que impulsen el crecimiento económico al interior de las entidades federativas; sin embargo, los Estados tienen en la política fiscal una alternativa donde quizá puedan lograr alguna influencia, ya que las entidades tienen la facultad de hacerse de ingresos propios por cuenta fiscal a través de diferentes instrumentos. El Estado de México en particular utiliza los siguientes:

- Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
- Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
- Impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados.
- Impuesto sobre loterías.
- Impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje.

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

El primero es el impuesto sobre nómina y es la principal fuente de recaudación fiscal de la entidad mexiquense, pero al mismo tiempo puede ser la llave para una política que favorezca la creación y formalización de empleos sin descuidar la recaudación como más adelante se mostrará.

### 2. Fuentes de ingresos del Estado de México

Las entidades que componen a la República Mexicana cuentan con 6 fuentes de ingresos, 4 de ellos corresponden a partidas del Gobierno Federal, mientras 2 más tienen que ver con la propia estrategia de la entidad para hacerse de recursos. En este rubro entra un concepto llamado *Ingresos Propios* y ahí podemos encontrar varias subdivisiones; en particular para el Estado de México se compone como se muestra a continuación:

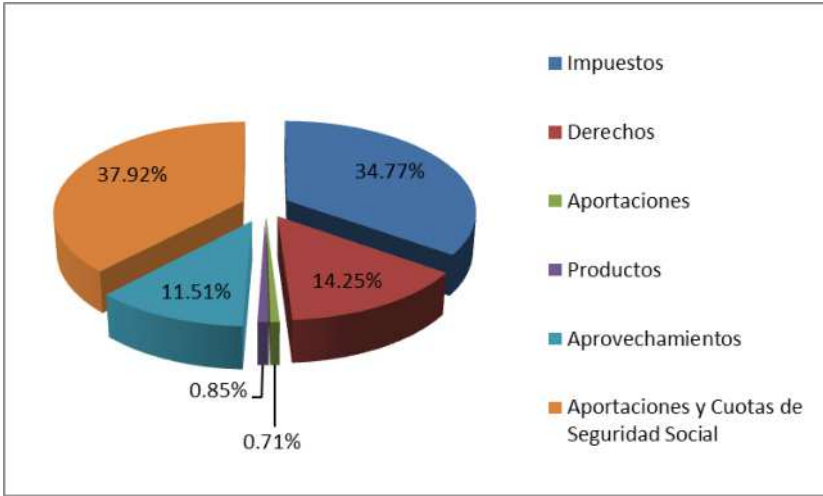
**Tabla 1. Fuente de los ingresos propios del Estado de México**

Cuenta	Ingresos propios
Subcuentas	Impuestos
	Derechos
	Aportaciones
	Productos
	Aprovechamientos
	Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social

Fuente: Presupuesto Ciudadano del Gobierno del Edo. Mex. (2014).

De este grupo, las subcuentas de impuestos, así como la de Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social son las más representativas, ya que de acuerdo a lo presupuestado para 2014, se esperaba obtener una captación por concepto de impuestos de 12,226.9 millones de pesos, que representaba el 34.77% de la recaudación total de ingreso propios, a su vez se esperaba obtener por concepto de Cuotas de Seguridad Social 13,335.3 millones de pesos, que significarían 37.92% del total de ingresos propios. Esta información se observa a detalle en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2. Distribución de los ingresos propios del Estado de México**

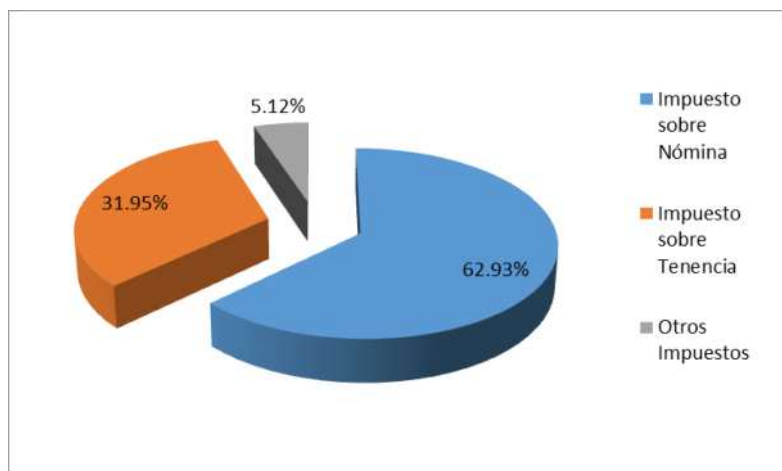


Fuente: elaboración propia con base en datos del Presupuesto Ciudadano (2014).

Respecto al tema de los impuestos, en la gráfica que a continuación se muestra, se podrá observar que el Estado de México esperaba recaudar del total, un 62.93% por concepto de impuesto sobre nómina, lo cual representaba 6,630.24 millones de pesos a precios de 2010, mientras 31.95% provendría del impuesto sobre tenencia, es decir 3,365.6 millones de pesos a precios de 2010; por último, 5.12% provendría de otros impuestos los cuales significarían 539.4 millones de pesos a precios de 2010.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Los datos son estimaciones propias con base en el Presupuesto Ciudadano 2014 del Estado de México y a [www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3374618.htm](http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3374618.htm) (consultado el 26 de julio de 2015).

**Gráfica 3. Participación de la captación por tipo de impuesto en el Estado de México**



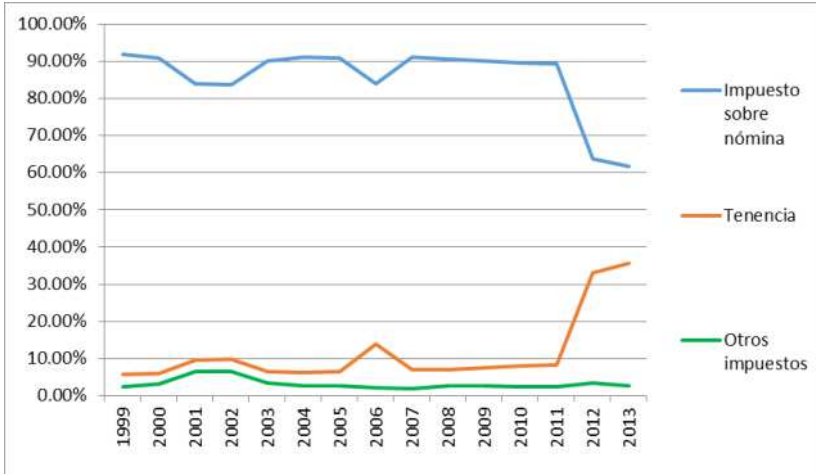
Fuente: elaboración propia con base en datos del Presupuesto Ciudadano (2014).

### 2.1 Captación fiscal del Estado de México

En este marco legal, el impuesto sobre nómina puede ser de dos tipos: en un primer caso recae sobre las erogaciones hechas como retribución a la prestación de un trabajo; y la segunda se genera sobre el monto de las percepciones obtenidas por la realización de un trabajo (Chapoy, 1984).

En el caso del Estado de México se adopta la primera definición, pero parece que no existe un respeto a los principios de proporcionalidad y equidad, pero no solo en el caso de este impuesto, sino en general en las formas en que la entidad mexiquense ha definido y manejado sus instrumentos fiscales. Esto es así dado que como se observó en la gráfica 3, casi 95% de la captación tributaria proviene de dos conceptos, lo cual ha sido así históricamente, tal como se muestra a continuación:

**Gráfica 4. Distribución histórica de la captación fiscal en el Estado de México**



Fuente: elaboración propia con base en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de México, Organismos Auxiliares y Autónomos, para cada año.

En la gráfica previa se observa el comportamiento histórico de la recaudación fiscal en la entidad mexiquense. Se aprecia la distribución que se ha tenido en tres grupos, siendo el impuesto sobre nómina el que, en términos proporcionales, más aporta a las cuentas de la tesorería mexiquense. Cabe destacar que hay un cambio estructural marcado en 2012, pues la captación en términos proporcionales tuvo una variante, de modo tal que la participación del impuesto sobre nómina pasó de 89.17% a 63.66%, mientras la participación del impuesto a la tenencia creció de 8.35% a 33.01%, manteniéndose prácticamente constante el caso de otros impuestos, pues solo cambió de 2.48% a 3.33%.

En términos absolutos la captación se distribuyó como se muestra en la tabla 2, donde a precios de 2010 se aprecia de manera clara la tendencia alcista del impuesto sobre nómina y relativamente con un patrón constante. Eso no ocurre con los otros dos impuestos, pues la tenencia ha tenido altibajos importantes, siendo más claro el salto de 2011 a 2012. Algo similar aunque en menor dimensión ha ocurrido con el caso de los otros impuestos, pues después de

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

presentar una varianza alta, el salto es también marcado en los mismo años de referencia, pasando de 159.14 a 315.36 millones de pesos.

**Tabla 2. Recaudación por tipo de impuesto en el Estado de México a precios de 2010 (millones de pesos)**

Periodo	Impuesto sobre Nómina	Impuesto sobre Tenencia	Otros Impuestos
1999	1774.22	108.00	48.50
2000	2061.04	133.59	71.77
2001	2312.30	265.76	177.87
2002	2790.90	324.68	218.13
2003	2840.37	202.57	108.54
2004	2843.29	198.40	80.59
2005	2961.24	210.30	86.01
2006	3133.32	519.79	82.58
2007	5224.99	394.85	112.56
2008	5236.13	402.86	149.78
2009	5220.83	430.28	146.49
2010	5418.07	483.48	142.60
2011	5730.49	536.67	159.14
2012	6031.09	3126.87	315.36
2013	6106.94	3525.90	261.90

Fuente: elaboración propia con base en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de México, Organismos Auxiliares y Autónomos, para cada año.

Lo anterior debe ser sin duda una razón importante del porqué la estrategia del Estado de México está centrada en captar vía el gravamen de la nómina y no otras alternativas, sin embargo, pongamos atención en qué causó el cambio estructural de 2011 a 2012, manteniéndose en 2103.

Curiosamente en 2012 comienza el subsidio a la tenencia, este hecho parece haber incitado a los contribuyentes a pagar el impuesto, por lo que es probable que consideraran excesivo el cobro del mismo hasta años pasados, razón por la cual se negaban a

cubrirlo. Aunque con el impuesto sobre nómina se puede pensar en algo similar, el aparato de vigilancia y cumplimiento que se tiene en este tema es más estricto con multas más severas, de tal suerte que el costo por no pagarlo puede ser mayor, sin embargo parece que algunos empresario han encontrado la salida en el plano informal generando plazas de trabajo fuera de la ley.

Dicho esto, parece ser que la razón para que un impuesto sea pagado o no, depende en gran medida de las posible sanciones y estímulos que se tengan para ello, de modo que si existieran las medidas suficientes para hacer que todos o la gran mayoría de propietarios de autos paguen el impuesto a la tenencia, se podría dejar de depender del impuesto sobre nómina.

Lo anterior es posible dado que de 3,630,343<sup>4</sup> automóviles que componen el padrón vehicular, 98 de cada 100 vehículos son susceptibles del beneficio<sup>5</sup>, es decir 3,557,736. En 2012 aproximadamente 1,800,000 contribuyentes hicieron el pago de tenencia, lo que representa apenas 49.58% del total disponible, por lo que se cuenta con una cantidad importante de contribuyentes que no cumplen con su obligación.

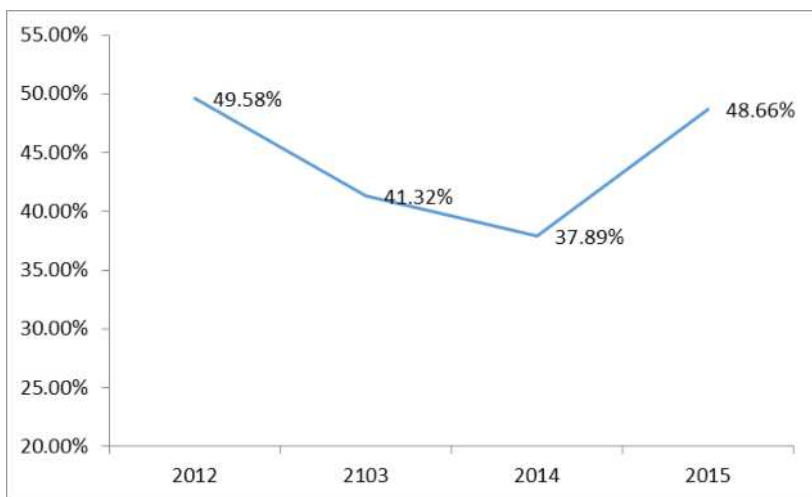
A continuación se muestra la evolución de contribuyentes que cumplieron con el pago de la tenencia:

---

<sup>4</sup> Véase [www.asisucedo.com.mx/2015/07/14/estado-de-mexico-ha-recaudado-mas-de-4mdp-por-concepto-de-tenencia/](http://www.asisucedo.com.mx/2015/07/14/estado-de-mexico-ha-recaudado-mas-de-4mdp-por-concepto-de-tenencia/) (consultado el 27 de julio de 2015).

<sup>5</sup> Véase [www.edomexaldia.com.mx/2013/01/en-2013-se-mantiene-subsidio-a-la-tenencia-vehicular/](http://www.edomexaldia.com.mx/2013/01/en-2013-se-mantiene-subsidio-a-la-tenencia-vehicular/) (consultado el 28 de julio de 2015)

**Gráfica 5. Tasa de contribuyentes que pagaron el impuesto a la tenencia**



Fuente: elaboración propia con base en diversas fuentes.<sup>6</sup>

Como se observa, la tasa de contribuyentes cumplidos sigue siendo muy baja, al grado que ni siquiera se logra hacer que la mitad del padrón vehicular cumpla con esta contribución, por lo que sin duda, administrándose de mejor manera, sería posible obtener un beneficio mayor de este concepto.

### **3. Respeto a los principios de tributación en el Estado de México**

Según el Art. 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Son obligaciones de los mexicanos (...) Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

<sup>6</sup> Véase bibliografía para más detalles. El padrón vehicular se obtuvo de INEGI y corresponde a 3,620,343 autos.



De este mandato que proviene de nuestra Carta Magna resultan dos elementos importantes dentro de los principios de tributación, la proporcionalidad y la equidad, pues de acuerdo a Palma y Meza y Luna (2006), los legisladores, si bien tienen la facultad de crear impuestos, deben observar que se cumplan los principios de tributación; también deben cuidar que las contribuciones estatales se destinen para el gasto público; deben ser proporcionales y equitativas y deben aparecer en una ley que derive de la propia legislatura de la entidad.

Así bien, a decir de estos dos principios, la SCJN señala que debemos entender por proporcionalidad lo siguiente:

Se refiere a que los ciudadanos contribuyan al gasto público en función de su respectiva capacidad contributiva, debiendo aportar una parte adecuada de sus ingresos, utilidades, rendimientos, o la manifestación de riqueza gravada (Chagoyán, 2007).

Por otro lado, en cuanto al principio de equidad se puede señalar lo siguiente:

Es tratar igual a los iguales, por lo que los legisladores están facultados para crear diversas categorías de contribuyentes, siempre y cuando éstas no sean caprichosas o arbitrarias, sino que estén sustentadas en bases objetivas que justifiquen el trato diferenciado, como pueden ser las finalidades económicas o sociales, las razones de política fiscal o incluso los fines extrafiscales (SCJN, 2005).

De lo anterior se desprende que la capacidad contributiva es un elemento detonador a la hora de establecer contribuciones. Un contribuyente puede mostrar su capacidad contributiva en el momento que existe un índice de riqueza que es exhibido por medio de ingresos, patrimonio o gasto (Chagoyán, 2007).

De acuerdo a los principios de proporcionalidad y equidad debería exigirse más a quien mayor capacidad contributiva tenga. Esta idea puede ser relativamente clara cuando se habla del impuesto sobre la renta, pues éste grava la riqueza de los contribuyentes, sin embargo, ante un impuesto indirecto, como parece ser el aplicado a las nóminas, la idea podría no ser tan evidente.

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

Si partimos de la esencia de las definiciones previamente expuestas, podemos pensar que en primera instancia debería buscarse mayor recaudación de aquellos grupos que manifiesten una mayor capacidad contributiva. En el caso de los impuestos indirectos puede ser exhibida en función del gasto. Si esto es así, ¿quién debería pagar más, un empresario que contrata a un trabajador con un sueldo de \$15,166.67, o una personas física o moral que posea un automóvil con valor de \$350,000?

De acuerdo a la legislación actual en el Estado de México, ambos pagarían \$455.00 por concepto de contribuciones, el primero por el impuesto sobre nómina y el segundo por el llamado refrendo, que se refiere al pago de tenencia.

Lo que tendríamos que preguntarnos es ¿resulta justo que se trate de manera igual ambos casos?, es decir, ¿es lo mismo erogar por concepto de adquirir un bien suntuario como resulta ser un automóvil de \$350,000, a realizar un desembolso para cubrir un costo de la producción o gasto de administración de una empresa?; esto sin tomar en cuenta que a dicho trabajador se le tendrá que retener por concepto del impuesto sobre la renta determinada cantidad.

Para responder a esta pregunta debe tomarse en cuenta que los empresarios están haciendo una erogación con el fin de obtener un posible beneficio llamado utilidad, pero éste puede llegar, o también es posible que no se alcance, pues si el empresario no logra realizar las ventas necesarias, no podrá obtener una utilidad en su negocio, así que está participando en un acto de incertidumbre, pues no hay quien pueda garantizar que logrará realizar toda su producción, más allá, aun cuando lograra vender todo, no hay certeza que reciba el pago completo por su mercancía, pues el actual ambiente de negocios exige que muchas empresas tengan que colocar su mercancía a crédito.

Estos eventos no son contemplados por el Estado, y de manera arbitraria vuelve sujeto del impuesto en cuestión a cualquier empresario que pague un salario, reiteramos, sin considerar si dicho empresario ha generado o no alguna utilidad. Si somos optimistas, podemos pensar que el empresario logrará vender toda su producción por lo que habrá generado una utilidad, con lo cual

probablemente se cuente con los recursos para pagar el impuesto sobre nómina, no obstante, la historia no termina ahí, pues el empresario también deberá pagar el impuesto sobre la renta que cause el haber obtenido una utilidad, por lo que pareciera que entonces el sujeto está siendo objeto de una doble tributación.

En este tenor “el impuesto sobre nóminas únicamente genera el desánimo de los inversionistas nacionales o extranjeros, pues se busca invertir en entidades cuya tranquilidad social, ubicación geográfica y vías de comunicación adecuadas hagan atractiva la inversión; sin embargo este impuesto implica desánimo y pasa a ser un obstáculo para el crecimiento económico de la Entidad Federativa y para la generación de empleos, pues ahora los empresarios deberán pagar impuestos por otorgar empleos” (Palma y Meza y Luna, 2006, p. 18)

En el caso de los poseedores de un auto, ellos ya han demostrado de antemano su capacidad contributiva, pues están efectuando un gasto proveniente de una cuenta de utilidad del contribuyente, y si deciden adquirir un auto de este valor por encima de cualquier otro bien, es porque seguramente habrán satisfecho ya sus necesidades primarias, lo cual implica que entonces tienen una capacidad contributiva al menos mayor que el empresario que no sabe si obtendrá utilidades o no.

#### **4. Un aumento al impuesto sobre tenencia y disminución del impuesto sobre nómina**

La principal propuesta de este trabajo descansa en reducir el impuesto sobre nómina con el fin de poder estimular la creación de empleos formales, al tiempo que sugerimos compensar la pérdida fiscal con un aumento al impuesto sobre tenencia, aunque creemos que la mejor opción sería eliminar por completo el impuesto sobre nómina, sin embargo presentamos una propuesta donde pueden convivir ambos al menos en un escenario inicial.

La propuesta se presenta en la tabla siguiente, donde se tiene en la primera columna el tipo de contribución, ahí podremos observar tanto los impuestos que actualmente existen en la legislación como

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

la propuesta que hacemos en relación al impuesto sobre tenencia, pues de él proponemos que se generen 4 grupos de contribuyentes.

Antes de continuar, explicaremos cómo está conformada el resto de la tabla. En la columna 2 se encuentra la información que nos servirá para hacer los cálculos y estimaciones de recaudación; en la 3 aparece lo que se recaudó a 2013 con las condiciones que a ese momento permeaban; finalmente en la columna 4 mostramos los resultados cuantitativos de nuestra propuesta.

**Tabla 3. Propuesta para reducir el impuesto sobre nómina y aumento al impuesto sobre tenencia**

Tipo de Contribución	Fuentes de recaudación	Situación actual	Propuesta
Impuesto sobre nómina	Empleados Impuesto por empleado <b>Recaudación del Impuesto sobre nómina</b>	8,791,763 3% del sueldo <b>\$ 6,809,729,900</b>	8,791,763 \$50 por trabajador <b>\$ 439,588,150</b>
Impuesto a tenencia (Refrendo)	Padrón vehicular autos antiguos Impuesto a la tenencia <b>Total de recaudación</b>		353,696 \$ 455.00 <b>\$ 160,931,680</b>
Impuesto a tenencia tipo 1	Padrón vehicular, autos menores a 100,000 y sin antiguos Impuesto a la tenencia Valor del padrón vehicular de autos menores a 100,000 sin considerar antiguos <b>Total de recaudación</b>		2,755,475 2.00% 206,660,625,000 <b>\$ 4,133,212,500</b>
Impuesto a tenencia tipo 2	Padrón vehicular de autos menores a 350,000 y mayores a 100,000 Impuesto a la tenencia Valor del padrón vehicular de autos entre 100,000 y menores a 350,000 <b>Total de recaudación</b>	3,557,736 \$ 455.00 <b>\$ 3,931,663,300</b>	448,566 3.50% \$ 100,927,264,500 <b>\$ 3,532,454,258</b>
Impuesto a tenencia tipo 3	Padrón vehicular mayores a 350,000 Valor del padrón vehicular de mayores a 350,000 Impuesto a la tenencia <b>Total de recaudación</b>	72,607 \$ 25,412,450,000 3.00% <b>\$ 2,541,245,000</b>	72,607 \$ 25,412,450,000 10.00% <b>\$ 2,541,245,000</b>
<b>GRAN TOTAL RECAUDADO</b>		<b>\$ 10,741,393,200</b>	<b>\$ 10,807,431,588</b>
Antiguos: Autos de 9 años o más			

Aclarado esto, podemos observar que en relación al impuesto sobre nómina, se cobra actualmente una tasa de 3%<sup>7</sup> y ello dejó una

<sup>7</sup> Ésta entra en vigor a partir de 2014, por lo que el dato de recaudación por concepto del impuesto sobre nómina corresponde aún a una tasa del 2%, no obstante incluir en la tabla el actual no altera las conclusiones finales.

recaudación corriente de 6,809,729,900 pesos; cabe resaltar que para su determinación no se toma en cuenta el número de trabajadores sino la cantidad que se les paga a ellos; así bien, nuestra propuesta es eliminar la tasa y dejar una cuota fija de \$50.00 por trabajador independientemente del sueldo que se les pague, ello no rompe con los principios de tributación, pues el sujeto no es el trabajador sino el empresario. De ser así, se obtendría una recaudación por este concepto de 439,588,150 de pesos, sin duda muy inferior de la actual, pero ya en los siguientes planteamientos veremos cómo compensarlo.

El siguiente grupo tiene que ver con el impuesto sobre tenencia, como actualmente se conoce, refrendo; hasta hoy día todos los propietarios automóviles con valor inferior a 350,000 pesos son susceptibles de obtener el refrendo siempre que hayan cumplido con ciertos criterios (GEM, 2015). El Estado contaba con un padrón vehicular de 3,630,343 automóviles de los cuales el 98% cumplían con la posibilidad de obtener el subsidio (INEGI, 2015), este subsidio implicaba pagar 455 pesos por automóvil, sin embargo, en 2013, únicamente 1,500,000 propietarios pagaron el impuesto, lo cual dio como resultado una recaudación de 3,931,663,300 de pesos. De esta manera la entidad mexiquense recaudó en total 10,741,393,200 pesos para 2013.

Para nuestra propuesta hemos considerado repartir el padrón de contribuyentes sujetos de tenencia en 4 grupos, en el primero estarán aquellos automóviles antiguos que son los que tienen 9 años o más, que estimamos sean alrededor de 353,696<sup>8</sup>, a ellos proponemos mantener el subsidio y dejar la misma tarifa de 455 pesos por automóvil, eso dejaría una recaudación de 160,931,680 pesos.

---

<sup>8</sup> De acuerdo con una estimación del Gobierno del D.F. se calculaba que el padrón de autos de 9 años o más era de 560,000, para esto consideraban tanto el DF como Estado de México. Para determinar nuestra cifra, primero calculamos una proporción de la población por entidad, de suerte que de la suma de las poblaciones de ambas entidades se encuentra que la del Estado de México representa 63.16%, mientras la del DF significa 36.84%, así bien obtuvimos el 63.16% de los 560,000 automóviles y nos arrojó 353,696. Véase <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/19/966007> (consultado el 30 de julio de 2015).

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

En el segundo grupo que hemos llamado Impuesto a tenencia tipo 1 hemos sugerido cobrar una tasa de 2% sobre el valor de la unidad, la cantidad que estimamos de estos autos es de 2,755,475 unidades y si suponemos un valor promedio de 75,000 por automóvil, entonces el valor del padrón representaría 206,660,625,000 pesos y si a ello se aplica la tasa del 2%, entonces arrojaría una recaudación de 4,133,212,500 pesos.

Para el tercer grupo que llamamos Impuesto a tenencia tipo 2 hemos propuesto aplicar una tasa de 3.5% sobre el valor del vehículo; aquí estarían considerados aquellos autos con un valor de entre 100,000 y 350,000, que de acuerdo a nuestras estimaciones, asciende a un padrón de 448,566 unidades<sup>9</sup>, y si consideramos un precio promedio de \$225,000, entonces el valor del padrón ascendería a 100,927,264,500 pesos, que dejaría una recaudación de 3,532,454,258 pesos.

Finalmente el grupo 4 que llamamos Impuesto sobre tenencia tipo 3 corresponde al padrón de vehículos con valor superior a 350,000 pesos, ellos suman un total de 72,607 unidades y representan el 2% del padrón vehicular que no es susceptible del subsidio. Para determinar el valor del padrón se consideró el precio mínimo del grupo, es decir 350,000 pesos, por lo que resultó un valor del padrón de 25,412,450,000 pesos. De ello se obtiene, a una tasa del 10% como impuesto sobre tenencia, una recaudación de 2,541,245,000 pesos.

---

<sup>9</sup> Para determinar este padrón tomamos en cuenta un estudio hecho por la Secretaría de Economía y publicado en la revista *Forbes*, donde se muestra que del total de la población mexicana 14% pertenece a una clase media alta y que una de sus características es estar conformada por ejecutivos o gente de negocios exitosos de ingresos estables. Así que del total del padrón susceptible para obtener el subsidio para la tenencia se calculó el 14% y ese universo corresponde a los autos entre 100,000 y 350,000. Por otra parte, el 86% restante menos los autos antiguos previamente estimados, serán el padrón vehicular de autos menores a 100,000 y que no son considerados como antiguos; cabe recordar que este último segmento se utilizó para hacer el cálculo del impuesto tipo 1. Véase <http://www.forbes.com.mx/a-cual-clase-social-perteneces-segun-la-se/> (consultado el 30 de julio de 2015).

Todo lo anterior deja como resultado una recaudación de 10,807,431,588 pesos que es superior a la cantidad recaudada en 2013 por poco más de 66 millones de pesos.

#### **4.1 Ventajas**

Las ventajas de esta propuesta es que el impuesto a la nómina deja de ser una fuerte carga tributaria para los empresarios, pues independientemente del sueldo que paguen estarán contribuyendo con una cuota fija, que si bien tiende a disminuir considerablemente la recaudación en términos de la situación actual, puede estimular de manera importante la generación de empleo, causando un mayor desarrollo para el Estado, y al obtener más y mejores ingresos los ciudadanos seguramente podrán adquirir algún automóvil y entonces de ese lado también se podrá compensar la pérdida.

#### **4.2 Desventajas**

Para llegar a los números aquí presentados se ha supuesto que todos los contribuyentes del padrón vehicular hacen el pago de tenencia, algo que por ahora está alejado de la realidad, pues de acuerdo a los datos presentados, apenas 48.66% de los contribuyentes cumple con este pago, tal situación implica que debería realizarse un esfuerzo importante para hacer que los ciudadanos cumplan con esta obligación, ya que al parecer, la medida de no verificar si no se ha pagado la tenencia, no ha funcionado del todo, aunque sí se ha tenido un avance importante, pues de 2011 a 2012 la recaudación creció de manera muy marcada teniendo una tasa de variación del 482.65%, lo cual nos invita a pensar que con un poco más de esfuerzo administrativo podría alcanzarse el objetivo.

#### **Conclusiones**

En este trabajo se ha presentado una propuesta para reducir el impuesto sobre nómina y elevar el impuesto sobre tenencia, todo ello enmarcado en que el impuesto sobre nómina no respeta los principios de tributación constitucionales, principalmente el de equidad y proporcionalidad, pero la causa primaria es porque es un desestímulo a la generación de empleo formal, lo cual ha generado

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

algunas distorsiones en el mercado de trabajo como que casi 48% de la población activa esté “contratada” bajo un esquema de empleo informal. Esta situación tiene consecuencias tanto del lado de la productividad de las empresas como en el tema de la recaudación fiscal, así para las entidades Federativas como para la propia Federación, pues existe un porcentaje de evasión importante que también provoca competencia desigual de los empresarios que participan en estos planos en términos de aquellos que sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

Así bien, se presentó una propuesta donde se sugiere dejar por ahora el impuesto sobre nómina en una cuota fija, aunque se subraya que lo ideal es desaparecer dicha tributación dados los argumentos antes expuestos, sin embargo en un ejercicio donde se busca mostrar la convivencia de ambos impuestos, se presenta una propuesta considerando las dos contribuciones. Respecto al impuesto a la tenencia se propone la creación de 4 grupos, en el primero se incluirían aquellos autos antiguos y se conformaría por automóviles de 9 años de antigüedad o más; el segundo grupo se conformaría por propietarios de automóviles con valor inferior a 100,000 pero con antigüedad menor a 9 años; un tercer grupo abarcaría aquellos propietarios de autos con valor mayor a 100,000 pero inferior a 350,000 pesos; finalmente el grupo 4 abarcaría a todos los tenedores de autos suntuarios, tal sería el caso de aquellos con precio superior a 350,000 pesos.

En nuestro ejercicio se ha mostrado que con esta combinación es posible sostener las finanzas en términos de recaudación fiscal, sin embargo se reconoce el esfuerzo que debería realizar la Tesorería con el fin de llegar al objetivo, pues hemos supuesto que el total de contribuyentes cubren sus cuotas, cuando a la actualidad poco menos del 50% son los que cumplen con este pago.



---

## **Bibliografía**

- Chagoyán, K., (2007) “Principios constitucionales tributarios y principios tributarios constitucionalizados” Disponible en:  
[https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/Lists/Becarios/Attachments/52/Becarios\\_052.pdf](https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/Lists/Becarios/Attachments/52/Becarios_052.pdf)
- Chapoy, D., (1984) “Imposición sobre las nóminas en México” Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 51, Sección de Artículos.
- Gobierno del Estado de México, (2014) “Presupuesto Ciudadano” Disponible en:  
<http://presupuestociudadano.edomex.gob.mx/>
- INEGI, (2011) “Censo Económico 2009” Disponible en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- Mas-Colell, A., (1995) “Microeconomic Theory”, Oxford University Press, Inc., 1995
- Palma y Meza, W., (2006) “Impuesto sobre nóminas ¿Antieconómico?” en *Benefits*, Año 1, No. 5, pp. 13-21
- Secretaría de Economía, (2007) “Libro Blanco del Fondo Pyme”, México, Presidencia de la República.
- SCJN (2005) *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, Tomo XXI, Primera Sala, Novena Época, p. 151
- Varian, H., (1998) "Microeconomía Intermedia", Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- \_\_\_\_\_”Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (1917), Disponible en:  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

## **Sitios Web**

- <http://www.edomexaldia.com.mx/2013/01/en-2013-se-mantiene-subsidio-a-la-tenencia-vehicular/>
- <http://www.asisucedo.com.mx/2015/07/14/estado-de-mexico-ha-recaudado-mas-de-4mdp-por-concepto-de-tenencia/>
- <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3374618.htm>
- <http://www.edomexaldia.com.mx/2013/01/en-2013-se-mantiene-subsidio-a-la-tenencia-vehicular/>
- <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/19/966007>

## Un ajuste en la recaudación fiscal del Estado de México

---

- <http://www.forbes.com.mx/a-cual-clase-social-perteneces-segun-la-se/>
- [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad\\_Presentacion.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad_Presentacion.pdf)



**Recibido:** Marzo 2014.

**Aceptado:** Junio 2014

## **Impacto económico del cáncer cervicouterino en México**

Vanessa Fierro Sánchez<sup>1</sup>

Darío Ibarra Zavala<sup>2</sup>

Juan Manuel Sánchez Soto<sup>3</sup>

Anabelem Soberanes Martín<sup>4</sup>

### **Resumen:**

El Cáncer cervicouterino es un problema de salud pública que tiene prioridad alta en la secretaria de salud de México, por lo que se implemento el Programa de Vacunación en Contra del Virus del Papiloma Humano (VPH), pues éste ocupa el segundo lugar de morbi-mortalidad dentro de las enfermedades crónico degenerativas. Este virus produce una infección en el epitelio y la mucosa genital y es el principal factor de riesgo asociado con el cáncer de cuello uterino. Fue la primera causa de muerte por tumores malignos en la mujer hasta el año 2005 y en 13 estados del país sigue siendo la primera causa de muerte por cáncer en la mujer. Ésta enfermedad ocasiona un gran gasto económico para el país siendo que puede ser prevenible con una adecuada educación en salud.

### **Palabras clave**

Cáncer cervicuteriono, salud pública, costos sociales del cáncer.

**Clasificación JEL:** I10: Health: general; I18: Government Policy; Regulation; Public Health.

---

<sup>1</sup> Centro Universitario (CU) Valle de Chalco, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

<sup>2</sup> Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, UAEM.

<sup>3</sup> CU Valle de Chalco, UAEM.

<sup>4</sup> CU Valle de Chalco, UAEM.

**Abstract:**

Cervical cancer is a public health problema with high priority in Mexican Health Ministry, therefore there is a program of vaccine against the Human Papilloma Virus (HPV), since it has the second place in mortality among the degenerative diseases. This virus produces an infection in the epithelial cells and cervix and is the main risk factor associated to cervical cancer. It also was the main cause of women death up to 2005 while in 13 states of Mexico it is still la first cancer death for women. This disease provokes a huge economic expense for the country, but it can be prevented with a proper health education.

**Key words:** Cervical cancer, public health, social costs of cancer.

**Introducción**

El cáncer cervicouterino (CaCu) constituye un serio problema de salud pública a nivel mundial, durante el 2008 se diagnosticó esta enfermedad en más de 80,000 mujeres en América, y hubo casi 36,000 defunciones. De continuar las tendencias actuales, se prevé que el número de muertes se duplique, a más de 60,000 para el año 2030 (OMS, 1902-2012). México se encuentra en el segundo lugar de morbi-mortalidad dentro de las enfermedades crónico degenerativas, después del cáncer de mama (Sánchez, 2012). En el 2008, México implementó el primer Programa de Vacunación en Contra del Virus del Papiloma Humano (VPH), con una inversión de cien millones de pesos para adquirir 210 mil vacunas (Duran, 2010). El costo total del proceso en una clínica pública para el diagnóstico es de 144 pesos, un 26% más alto que el costo de la ONG con 114 pesos (Gómez, 2001).

México invierte 6.5% de su producto interno bruto (PIB) en salud, y destina al IMSS, 92,535 millones (35%), destinando un costo de atención hacia el CaCu de \$63,140.00 durante el primer año de tratamiento para una derechohabiente. Mientras que la OMS menciona, “la inversión de prevenirla es de 4,000 pesos (300 dólares) al año. El tratamiento de por vida es de 200,000 pesos (15,250 dólares)”. Para el año 2008 se expresa que anualmente se diagnostican 68,220 casos de CaCu para lo cual se estima que, considerando el gasto de salud en un año por número de casos nuevos, se gastan 4,307 410,800 billones de pesos en tratamiento (Sánchez, 2012).

El cáncer se origina cuando las células en alguna parte del cuerpo comienzan a crecer de manera descontrolada. Existen diversos tipos, cada uno de ellos se inicia con el crecimiento descontrolado de células, el cual se considera un proceso anormal (American Cancer Society, 2013).

El VPH es el principal factor de riesgo asociado con cáncer de cuello uterino y sus precursores. En la actualidad es considerado como virtualmente necesario pero no suficiente como agente causal. El virus produce una infección selectiva del epitelio de la piel y de la mucosa genital. Estas infecciones pueden ser asintomáticas o estar asociadas con una variedad de neoplasias benignas y malignas. La infección con VPH se asociaba principalmente con verrugas vulgares y plantares, de frecuente aparición en adultos jóvenes y niños. En adultos se observaba en lesiones anogenitales por el condiloma acuminado, una de las infecciones más comunes de transmisión sexual. La infección por VPH en el cuello uterino puede producir anomalías en las células escamosas. La mayoría de las infecciones genitales por VPH son transmitidas por contacto sexual directo sin que haya evidencia de lesiones. El hombre cursa como portador asintomático.

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento, la falta de higiene, en el caso del CaCu existen diferentes agentes asociados a desarrollar una lesión por VPH y que ésta evolucione a CaCu.

Una de las principales características de la conducta sexual humana para desarrollar VPH, es el número de compañeros sexuales por la relación directamente proporcional entre el riesgo de lesión intraepitelial y el número de parejas sexuales, el inicio temprano de las relaciones sexuales, factores relacionados con la reproducción como la paridad, partos vaginales y tabaquismo (Ortiz, 2004).

El cáncer cervicouterino en México fue la primera causa de muerte por tumores malignos en la mujer hasta el año 2005; a partir de entonces, el cáncer de mama es el que tiene la tasa más elevada. Sin embargo, en 13 estados de la República Mexicana sigue siendo la primera causa de muerte por cáncer en la mujer. La mortalidad por cáncer cervicouterino en México tuvo una tendencia ascendente en el periodo de 1980 a 1989,

en el que se alcanzó la tasa de mortalidad más alta con 14.5 por cada 100,000 mujeres, y a partir de 1990 comenzaron a disminuir las tasas de forma persistente: en el año 2008 se alcanzó una tasa de 8.1 por cada 100,000 mujeres, cifra resultante de las 4,031 muertes en dicho año. La tasa referida es menor respecto a la de 1980 de 11.3 por cada 100,000 mujeres (Ginecología y obstetricia de México 2011).

La causa subyacente primaria del cáncer cervicouterino es el virus del papiloma humano, una infección de transmisión sexual común. No obstante, es importante reconocer que menos de 5% de las mujeres infectadas por el VPH contraerá cáncer cervicouterino si no tienen acceso al tratamiento.

El resultado usual de la infección por VPH es una verruga o papiloma. Las verrugas de la piel pueden ser verrugas planas (superficiales) o verrugas plantares (mas profundas). Las verrugas genitales, o condilomas, se transmiten por contacto sexual, el 90% de estas son causadas por los tipos virales 6 y 11 (American Cancer Society).

La vacunación contra el VPH está dirigida a las niñas. Se requieren estrategias de aplicación eficaces, asequibles y equitativas para llegar a las niñas de 9 a 13 años de edad tres veces en el curso de 6 meses. Los actuales precios de mercado de las vacunas contra el VPH oscilan entre más de US\$100 y menos de US\$10 por dosis. Además de los costos de las vacunas, se deben calcular y financiar los costos de funcionamiento de la prestación. Para ser asequible y sostenible en los países de ingresos bajos, la OMS estima necesario un precio negociado considerablemente menor que US\$ 5 por niña plenamente vacunada. Sin embargo, esto no incluye los costos totales de administración de las vacunas que requieren que los países aporten sustanciales recursos financieros adicionales. En México, en los últimos cinco años, se aprobaron dos vacunas, una bivalente y otra tetravalente en cuanto al número y tipo de virus contra los que brindan protección, las cuales se ofrecen como una alternativa para que en el largo plazo se reduzca sustancialmente la incidencia y mortalidad por CaCu, sobre todo en países de bajos o medianos ingresos. Estas vacunas cubren los tipos de virus de papiloma humano responsables aproximadamente del 70% de los casos de CaCu; el costo de las vacuna es alto, pero a pesar de ello, ha sido considerada en general como una acción costo-efectiva. En el mes de diciembre del año 2008 en la Ciudad de México, el gobierno local decidió implementar el primer Programa de Vacunación en

Contra del VPH; el cual es gratuito, donde la población blanco serán niñas de 11 a 13 años que no cuenten con seguridad social, se aplicarán dos dosis de la vacuna tetravalente la cual será aplicada en 109 Centros de Salud de la Ciudad de México, con una inversión por parte del gobierno local aproximadamente de cien millones de pesos para adquirir 210 mil vacunas que serán aplicadas a 105 mil niñas (World Health Organization, 2013).

Las actividades de detección del cáncer cervicouterino consisten en la aplicación sistemática de una prueba para identificar anomalías del cuello uterino en una población asintomática. Las mujeres a las cuales se dirige la detección quizá se sientan perfectamente sanas y no vean ninguna razón para acudir a los establecimientos de salud.

El costo de prevenir una enfermedad como el cáncer cervicouterino es de 4,000 pesos (300 dólares) al año. El tratamiento de por vida es de 200,000 pesos (15,250 dólares) (World Health Organization, 2013).

En México, las pruebas realizadas para su detección son:

La citología exfoliativa con tinción de Papanicolaou, también conocida como Pap, es la prueba más ampliamente utilizada para la detección oportuna de CaCu. Esta técnica está basada en el estudio de las características morfológicas del núcleo, citoplasma y relación núcleo-citoplasma de las células que son tomadas del endo y ecto cérvix y fondo del saco vaginal.

La colposcopia es el estudio del cérvix a través de un microscopio, para observar detalles del epitelio y vasos sanguíneos. Antes de iniciar el estudio, es necesario la aplicación de ácido acético al 3 o 5% para ayudar a discriminar el epitelio normal del anormal. El ácido acético es aplicado directamente en el cérvix con torundas de algodón. En los epitelios dañados hay un aumento de la permeabilidad de la membrana celular, lo que permite que el ácido penetre y cause aglutinación de proteínas, fenómeno responsable del color blanco que toma el epitelio enfermo (Dzul-Rosado, 2004). El gasto por prueba para detección oportuna no solo varía de una institución pública a una organización no gubernamental, sino que también existen instituciones que brindan un servicio gratuito.



Para el seguimiento médico, el pronóstico (posibilidades de recuperación) y selección de tratamiento, dependen de la etapa en que se encuentra el cáncer (si está sólo en el cuello uterino o si se ha diseminado a otros lugares) y del estado de salud en general de la paciente.

El tratamiento puede ser farmacológico (con medicamentos), conservador (es aquel en el que se extrae o destruye solo el tejido lesionado manteniendo el resto del órgano, de tal forma que después cicatriza y recupera su forma y función normal), electro cirugía: empleo de la corriente eléctrica interna de alta frecuencia para cortar o destruir el tejido, la zona de transformación y la lesión con una profundidad no menor de 5mm. Se resuelven el 95% de los casos. Cirugía: Destrucción de tejido por congelación, temperaturas bajo cero, utilizando un producto congelante como nitrógeno, oxido nitroso o bióxido de carbono. Láser (light amplification stimulated emission of radiation): uso de la energía, producida por un rayo láser para destruir el tejido vaporizándolo para la destrucción o escisión de lesiones y/o la zona de transformación del cuello uterino con una profundidad no menor a 5 mm. Oncológico: radioterapia (radiaciones de alta energía para eliminar las células cancerosas) y quimioterapia (medicamentos especiales para eliminar las células cancerosas).

Para el diagnóstico, el costo total del proceso en una clínica pública es de 144 pesos, un 26% más alto que el costo de la ONG con 114 pesos (Gómez, 2001). El costo de tratamiento en una institución pública como el IMSS abarca exámenes de imagen, 24 % (\$21 647.00); consulta médica, 19 % (\$17 029.00); radioterapia, 10 % (\$8706.00); hospitalización, 9 % (\$8250.00); exámenes de imagen, 24 % (\$21 647.00); consulta médica, 19 % (\$17 029.00); radioterapia, 10 % (\$8706.00); hospitalización, 9 % (\$8250.00), con un total de \$ 64 485 siendo derechohabiente (Rev. Med. Inst. Mex. Seguro Soc., 2012).

Se considera que existen diferencias en el costo a nivel institucional. Las muestras dentro de las instituciones de seguridad social se ponderaron con un costo 15% más elevado. Este ajuste refleja las metas institucionales y los casos esperados, tanto positivos como negativos, así como la diferencia salarial interinstitucional; considera que los costos de los insumos son similares en todas las instituciones del sector por adquirirse mediante compra consolidada, y que la calidad y

productividad es homogénea entre las instituciones y áreas geográficas del país (Hernández, 1997).

Existen hospitales, clínicas o bien centros médicos dedicados a la prevención y tratamiento del virus del papiloma humano y cáncer cervicouterino, además de ofrecer costos accesibles en cuanto a pruebas de detección y tratamiento que van desde una cirugía hasta quimioterapia y radioterapia. Dentro de ellos se encuentran:

### **1. La Fundación Luis Pasteur**

Que tiene por objeto brindar atención médica a personas de escasos recursos en establecimientos especializados, mediante la prestación de servicios para la prevención de enfermedades asintomáticas. Cuenta con un programa combate vs cáncer cervicouterino donde se llevan a cabo: pláticas informativas, paquete preventivo que consta de: Papanicolaou, colposcopia, vulvoscopia, prueba de Schiller y palpación de senos. Seguimiento a través de prescripción médica, biopsias, tratamientos de lesiones benignas y precancerosas, y la eliminación por medio de electrocoagulación o electrocirugía (cono con asa diatérmica). Aplicación de vacunas vs virus del papiloma humano. Canalización a Hospitales especializados.

### **2. Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la salud CIMAS, A.C.**

Brinda a las mujeres los siguientes servicios:

- a) Tratamiento de virus de papiloma humano VPH (criocirugía o electrocirugía) \$ 2,300.00.
- b) Vacuna para el VPH \$ 1, 600.00 por dosis.

### **3. Centro de Atención Primaria para la Salud en el Centro Universitario UAEM Valle de Chalco**

- Colposcopia \$200
- Papanicolaou \$100

Servicios de ginecología, obstetricia y colposcopia

#### **4. Clínica de colposcopia Fundación Cruz Talonia**

Es una institución sin fines de lucro, que brinda atención médica especializada en la prevención y tratamiento de cáncer cervicouterino, además de impulsar la enseñanza e investigación clínica que contribuye a la disminución de mortalidad de esta enfermedad.

En los servicios a atención de la mujer brinda: colposcopía, biopsia, electrocirugía, entre otros servicios, además de cobrar una cuota mínima por el servicio.

#### **5. Betania Especialidades Médicas**

Es un Centro Oncológico que se dedica al control, detección y tratamiento del cáncer en la mujer y en la población general. Su principal esfuerzo se concentra en la atención de la mujer, en la resolución de problemas de alta especialidad y el tratamiento de enfermedades premalignas y malignas de los adultos.

El gobierno, a lo largo de los años, ha realizado proyectos para la atención de la mujer en cuanto a la prevención y tratamiento oportuno del cáncer cervicouterino, tal es la creación de El Programa Nacional de Prevención y Control del Cáncer Cervicouterino este tiene sus antecedentes en el Programa de Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino del Instituto Nacional de Cancerología de la Secretaría de Salud desde 1962.

Los siguientes hospitales cuentan con clínica de displacias:

Tlalnepantla: Hospital General de Tlanepantla Valle Ceylan.

Nezahualcoyotl: Hospital General Cd. Nezahualcoyotl Dr. Gustavo Baz Prada.

Texcoco: Hospital General Chimalhuacán.

Distrito Federal: Hospital de la Mujer, Hospital General de México y Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional la Raza.

Las dos instituciones de Salud más importante del país, el IMSS y el ISSSTE tiene programas de atención a esta enfermedad, ellos son:

### **Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino ISSSTE.**

Busca disminuir la tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino en la población femenina derechohabiente de 25 años y más a través de acciones de promoción, prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

Contribuir en la disminución de la incidencia por cáncer cervicouterino a través de la aplicación de vacuna contra el VPH en niñas mexicanas.

Específicamente el Hospital Regional, Lic. Adolfo López Mateos, se caracteriza por tener la mayoría de los servicios médicos y especialidades como son Colposcopia y Clínica de displacias para la atención de la mujer.

### **Detección Oportuna de Cáncer Cervicouterino IMSS**

Las estrategias que propone el Instituto de Servicios de Salud para disminuir el cáncer cervicouterino son las siguientes:

1. Promover estilos de vida saludable, de tal forma que las mujeres eviten el contagio de virus de papiloma humano (VPH), mediante uso de preservativo o manteniendo con lealtad los acuerdos que establezcan con sus parejas, ya que está plenamente demostrado que la infección por este virus es la causa del cáncer cervicouterino.
2. Difundir estrategia de vacunación para evitar el contagio del VPH en niñas menores de 12 años de edad (a nivel privado o en el IMSS se puede acceder a la vacuna exclusiva a esta edad).
3. Incrementar la detección oportuna mediante estudio de Papanicolaou y en mujeres de 35 a 64 años de edad realizando la rueba de Papiloma mediante captura de híbridos para detectar virus potencialmente oncogénicos y la referencia y seguimiento de las portadoras en la Clínica de Colposcopia que a través de la atención en sus 2 turnos por médicos gineco-oncólogos. La propuesta para incrementar la detección oportuna es la de optimizar los recursos, empleando como herramienta la prueba de Papiloma mediante captura de híbridos a mujeres de 35 a 64 años de edad, ya que en el año 2007, la mortalidad por este

padecimiento en nuestro país ocupó la posición 11 dentro de las principales 20 causas de mortalidad de la población total femenina, con 4,046 defunciones, en el año 2008 representó la segunda causa de muerte entre la población de 25 años y más.

También cuenta con una clínica de displasias del Hospital General Regional de Orizaba (HGRO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se atiende a pacientes derivadas por las Unidades Médicas Familiares (UMF) cuyos resultados del Papanicolaou practicado son sospechosos, es decir, se detectó la presencia de Virus Papiloma Humano (VPH), displasias cervicales -moderadas o severas- o cáncer in situ.

### **Programa de acción: Cáncer cervicouterino**

Establece políticas, estrategias y actividades más efectivas y eficientes en la promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento para contribuir a la disminución de la mortalidad por cáncer de cervicouterino.

Sus objetivos son: incrementar la cobertura de tamizaje en mujeres de 25 a 64 años de edad. Instrumentar el tamizaje primario del virus del papiloma humano en mujeres de 35 a 54 años de edad. Garantizar el acceso al tamizaje, al diagnóstico y al tratamiento para la prevención y control del cáncer cervicouterino de forma gratuita, con oportunidad y con calidad. Garantizar el tratamiento paliativo en mujeres con cáncer cervicouterino terminal.

Para lograrlo es esencial la evaluación de la calidad técnica de la toma de las muestras citológicas, la fijación de la misma, su lectura, la confirmación diagnóstica y el tratamiento. Esto implica la necesidad de realizar controles de calidad y capacitación permanente a los diferentes profesionales que participan y que conforman la cadena de servicios, con el propósito de que funcione de manera articulada en los procesos de detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento. Con respecto al diagnóstico, es fundamental fortalecer su calidad, la correlación de los diagnósticos colposcópico y citológico, y colposcópico e histopatológico, ya que son los indicadores del control de calidad que se debe tener, el mecanismo de vigilancia en pro del éxito del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la paciente.

Establecer coordinación con autoridades estatales, municipales y la comunidad para el traslado y albergue de pacientes de zonas rurales a clínicas de colposcopia o centros oncológicos durante el diagnóstico y el tratamiento. Informar al personal y a las pacientes sin seguridad social sobre las gestiones que deben realizar para acceder a la atención gratuita (Programa de Acción Específico Cáncer cervicouterino, 2007-2012).

Existen guías para llevar a cabo las acciones dirigidas a la prevención, control y tratamiento oportuno del cáncer cervicouterino como son:

**La guía de práctica clínica: Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer cervicouterino**, forma parte de las guías que integrarán el Programa de Acción Desarrollo de Guías de Práctica Clínica, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Nacional de Salud, 2007-2012.

Su finalidad, es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible.

Esta guía pone a disposición del personal del primer nivel de atención, las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales sobre:

1. Unificar los criterios sobre las acciones de diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer cervicouterino en el segundo y tercer nivel de atención.
2. Formular recomendaciones utilizando la evidencia y el consenso de expertos en los aspectos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer cervicouterino.
3. Establecer los criterios de referencia del cáncer cervicouterino al tercer nivel de atención y contrarreferencia al primer y segundo nivel de atención.

Toda paciente con sospecha de cáncer cervicouterino deberá ser corroborado mediante colposcopia y toma de estudio histopatológico el cual se realizará mediante: toma de biopsia dirigida, curetaje endocervical y/o diagnóstico.

## Referencias

- American Cancer Society. *Datos y estadísticas sobre el cáncer entre los hispanos latinos*. American Cancer Society. 214. Disponible en: <http://www.cancer.org/acs/groups/content/@epidemiologysurveillance/documents/document/acspc-036792.pdf>
- Durán-Arenas, L., (2010) La toma de decisiones para el control del cáncer cervicouterino en México. *Revista CONAMED*, 15;4, 174-180. Disponible en: [http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_articulo=68996&id\\_seccion=699&id\\_ejemplar=6902&id\\_revista=41](http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=68996&id_seccion=699&id_ejemplar=6902&id_revista=41)
- Dzul, K., (2004) *Cáncer cervicouterino: métodos actuales para su detección*. *Rev Biomed*, (15), 233-241. Disponible en: <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb041545.pdf>
- Ginecología y Obstetricia de México, (2011) *La carga del cáncer cervicouterino y de la infección por virus del papiloma humano en México y en el mundo*. *Ginecol Obstet Mex*, 79;12, 788-793. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/ginobsmex/gom-2011/gom1112e.pdf>
- Gómez, J., (2001) *Costos y calidad de la prueba de detección oportuna del cáncer cervicouterino en una clínica pública y en una organización no gubernamental*. *Salud Pública Mex*, (43), 279-288. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=000306>
- Gutiérrez, C., (2008) *Relación costo-efectividad de las intervenciones preventivas contra el cáncer cervical en mujeres mexicanas*. *Salud Pública de México*. 50;2, 107-118. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=002139>
- Hernández, M., (2013) *Evaluación de proyectos de inversión con beneficios intangibles: aplicación del modelo costo - efectividad en la prevención del cáncer cervicouterino*. *Ciencia y Sociedad*. 38; 1, 115-139. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87026374006.pdf>
- Hernández, P., (1997) *Análisis costo beneficio del Programa de Detección Oportuna del Cáncer Cervicouterino*. *Salud pública México*. 39;4, 379-387. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10639415>

- Hidalgo, A., (2006) *El cáncer cervicouterino, su impacto en México y el porqué no funciona el Programa Nacional de Detección Oportuna*. Revista Biomédica 17;1, 81-84. Disponible en: <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb0617110.pdf>
- López, A., (2006) *Cáncer cervicouterino y el virus del papiloma humano: La historia que no termina*. Instituto Nacional de Cancerología. (2) 31-55. <http://www.incan.edu.mx/i/revista/articulos/articulo2.pdf>
- López, G., (2010) *Cáncer Cérvico en pacientes jóvenes*. Revista de salud Pública. 2; 3, 3014-3020.
- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/m014ssa294.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, (2013) *Prevención y control integrales del cáncer cervicouterino: un futuro más saludable para niñas y mujeres 2013*. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=22013&Itemid=](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=22013&Itemid=)
- Ortiz, R., (2004) *Factores de riesgo para cáncer de cuello uterino*. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, 55;2, 146-160. Disponible en: [http://www.fecolsog.org/userfiles/file/revista/Revista\\_Vol55No2\\_Abril\\_Junio\\_2004/v55n2a07.PDF](http://www.fecolsog.org/userfiles/file/revista/Revista_Vol55No2_Abril_Junio_2004/v55n2a07.PDF)
- Sánchez, F., (2012) *Costos de atención médica por cáncer cervicouterino*. Rev Med Inst Mex Seguro Soc, 50;1, 99-106. Disponible en: [http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com\\_multicategorias&view=article&id=1591:costos-de-atencion-cancer-cervicouterino&catid=579:practica-clinico-quirurgica-&Itemid=761](http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com_multicategorias&view=article&id=1591:costos-de-atencion-cancer-cervicouterino&catid=579:practica-clinico-quirurgica-&Itemid=761)
- Sánchez, J., (2012) *Tendencias de mortalidad por cáncer cervicouterino en las siete regiones socioeconómicas y en las 32 entidades federativas de México en los años 2000-2008*. Gaceta Médica de México, 148, 42-51. Disponible en: [http://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n1/GMM\\_148\\_2012\\_1\\_0\\_42-051.pdf](http://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n1/GMM_148_2012_1_0_42-051.pdf)
- Secretaría de Salud, (2007) *Salud: México 2006 Información para la rendición de cuentas*. Secretaría de Salud. Primera Edición.



- 
- Páginas, 36-37. Disponible en:  
<http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dedss/descargas/rcs/sm2006.pdf>
- Secretaría de Salud, (2007) *Programa Nacional de Salud 2007-2012*. 100-101. Disponible en:  
[http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/programa\\_nacional\\_salud.pdf](http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/programa_nacional_salud.pdf)
  - Secretaría de Salud, (2007) *Programa de Acción Específico, Cáncer Cervicouterino. 2007-2012*. Disponible en:  
<http://www.cnegsr.gob.mx/programas/cancer-cervico-uterino/interes-cacu/pa-cacu.html>
  - World Health Organization. *Cáncer Cervicouterino en las Américas. 2012-2014*. Disponible en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=19818&Itemid](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19818&Itemid)
  - Zambrana, M., (2008) *Gasto hospitalario de cinco patologías de alto impacto económico*. Rev Med Inst Mex Seguro Soc, 46;1, 43-50. Disponible en:  
[http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com\\_multicategorias&view=article&id=998:gasto-hospitalario-de-cinco-patologias-de-alto-impacto-economico&Itemid=614](http://revistamedica.imss.gob.mx/index.php?option=com_multicategorias&view=article&id=998:gasto-hospitalario-de-cinco-patologias-de-alto-impacto-economico&Itemid=614)

**Recibido:** junio 2014.

**Aceptado:** septiembre 2014.

## Los Clásicos

### El concepto de alienación en Castoriadis. Comentarios críticos. Primera parte

Yamil Omar Díaz Bustos<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

El concepto de alienación en Castoriadis es importante para la comprensión de su teoría institucional así como de las dimensiones identitarias e imaginarias que en indisoluble asociación explican a las propias instituciones. El propósito de este escrito es realizar una revisión crítica de los argumentos principales con los que Castoriadis explica los procesos de alienación, así como las dificultades para el logro de la autonomía individual y colectiva en ámbitos en donde predomina la heteronomía social.

**Palabras clave:** alienación, institución, instituido, significaciones imaginarias, dimensiones identitarias e imaginarias, autonomía, heteronomía.

#### **Abstract:**

The concept of *alienation* in Castoriadis, is significant for the understanding of his institutional theory, as well as the identity and imaginary dimensions which in inextricable association explain the institutions themselves. The purpose of this writing is to make a critical review of the main arguments that Castoriadis uses to explain the processes of alienation and the

---

<sup>1</sup> Profesor de Carrera del Posgrado en Economía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. UNAM.

difficulties to achieve individual and collective autonomy in scopes where the social heteronomy is predominant.

**Key words:** alienation, institution, instituted, imaginary significations, identity and imaginary dimension, autonomy, heteronomy.

## **Introducción**

Las formas simbólicas, los imaginarios, las representaciones sociales han sido reconocidas, investigadas y estudiadas de diferentes maneras y perspectivas, tanto en el ámbito científico como en las pseudo ciencias, en lo lego, profano y lo místico. En estos últimos, se consideran como opuestos e independientes de lo racional, lo verificable, constatable y exacto. No obstante, al igual que muchos otros estudiosos de nuestras sociedades, Castoriadis se dio cuenta de la coexistencia de lo simbólico y de lo racional, e incluso sobre la posibilidad de preponderancia del primero sobre el segundo.<sup>2</sup>

Tomemos un ejemplo de un reconocido antropólogo, Marvin Harris, en su obra *Vacas, cerdos, guerras y brujería. Los enigmas de la cultura*. En su investigación, Harris advierte el siguiente cuestionamiento: por qué al lado de los pobres y hambrientos campesinos de India conviven las vacas, de los cuales ellos podrían alimentarse y paliar algo de su penuria económica. Ya sabemos que los hindúes, en sus constructos socio-religiosos, o si se quiere, en sus imaginarios sociales, no sacrifican ni se alimentan de las vacas por considerarlas un animal sagrado. Muchos veríamos este hecho como algo -al menos dentro de la racionalidad económica en que vivimos- absurdo ¿Por qué pudiendo allegarse y consumir este tipo de *bien*, no lo hacen? La respuesta es relativamente simple, porque el animal sagrado para ellos no es un *bien*, no es susceptible de ser considerado como una *mercancía* tal y como sucede en las sociedades occidentalizadas. En este caso, lo imaginario se ha sobrepuesto a lo racional. Harris comenta que “Al igual que María es para los cristianos la madre de Dios, la vaca es para los hindúes la madre de la vida. Así, no hay mayor sacrilegio para un hindú que matar una vaca” Por supuesto que Harris no se queda con una explicación tan lacónica y continuará expresando sus ideas. Encontrará que, indirectamente, existe un ámbito económico asociado a la conservación de las vacas, porque estas son las que pueden tener crías machos, y ellos más tarde, serán utilizados como

---

<sup>2</sup> Este escrito se centra fundamentalmente en las concepciones desarrolladas por Castoriadis en el volumen primero de la Institución Imaginaria de la Sociedad.

animales de tiro en las granjas agrícolas de la India. Cabe decir, que son económicamente apreciados porque con relación a la demanda o necesidades de las granjas, son relativamente escasos. El imaginario, en este caso, si bien es lo condicionante, *convive* con la racionalidad económica, lo condicionado.

Otro ejemplo lo podemos encontrar en Díaz (2012), en donde se ejemplifica una relación similar. Álvarez Uría [...] señala que, cuando Max Weber estuvo en los Estados Unidos en 1904, viajaba por tren a través del lejano oeste cuando conoció a un negociante de pompas fúnebres quien se interesaba bastante en las sectas religiosas [otorgándoles crédito]. Con respecto a esto, Weber le comunicó su extrañeza. “*A mí me da igual lo que la gente crea-* le respondió el vendedor de quincallería funeraria-, *pero no confiaría ni cincuenta centavos de crédito a un granjero o un comerciante que no perteneciese a ninguna iglesia. ¿Por qué iba a pagarme si no cree en nada?*” (Díaz, 2012, p. 2) Esta valoración subjetiva asociada a un conjunto de creencias o dimensiones imaginarias, condiciona el ámbito de la racionalidad instrumental, en este caso la económica. El vendedor, condiciona el crédito a las personas con creencias, con *fe*, para así darles (tener) la confianza (*fe*) de un crédito.

Con esto destacamos lo que Castoriadis acentuará desde una perspectiva socio-psicoanalítica para la comprensión y crítica de las sociedades y la historia o lo que él denomina como lo histórico-social, sus explicaciones vinculadas a los imaginarios, en las cuales conviven los imaginarios con la racionalidad instrumental o como el mismo Castoriadis señalara, con lo funcionalista.

### **Castoriadis y el marxismo**

Si Marx, Nietzsche y Freud, son los pensadores catalogados como los *amos de la sospecha*, entonces, Castoriadis debe también ser considerado dentro de esta categoría, ya que él mismo sospecha de los pensadores de la sospecha. Especialmente, Castoriadis es esencialmente crítico con Marx y los marxistas de la época estalinista. Aunque las raíces intelectuales de Castoriadis fueron marxistas, tiempo después desiste de su formación primera que resulta en una crítica a sus concepciones iniciales y, a partir de ahí, incorporar una visión filosófica y psicoanalítica al estudio y comprensión de las dimensiones histórico-sociales.

Siendo muy joven se incorporó a las filas del Partido Comunista Griego - antes de emigrar a Francia, ya tenía estudios sobre economía, filosofía y

leyes-. Aproximadamente a los 20 años, en 1942 deja al Partido Comunista. Apoyado por el gobierno francés, “Partió de El Pireo en diciembre de 1945, a bordo del Mataroa, un barco que transportaba tropas con bandera neozelandesa y desde entonces famoso por haber llevado a Francia una generación de intelectuales griegos, entre los que se encontraban también Kostas Axelos y Kostas Papaioannou. En París se unió a los trotskistas y empezó a desarrollar las consecuencias de su antiestalinismo libertario radical” (Agora international website, 2015).

Sus críticas no sólo abarcaron al marxismo estalinista sino también a los autores de la Teoría Crítica, considerando que la crítica revestía un carácter más político que intelectual -sin embargo se aprecia que era muy pertinaz en sus críticas, como se puede apreciar en la siguiente cita que ilumina la forma de contender de Castoriadis: “Castoriadis se libró de las modas intelectuales de su tiempo. Aquellas francesas, como las representadas por los compañeros de viaje del existencialismo, estructuralismo, posestructuralismo, deconstrucción y posmodernismo (posteriormente vanagloriadas por el ex-miembro de *S ou B*<sup>3</sup>. Jean-François Lyotard), se encontraban entre las que fueron blanco de su crítica intensa y devastadora aunque no pocas veces llena de humor” (Agora international website, 2015).

Castoriadis tuvo un modo de ver, apreciar e interpretar su época y lo histórico social. Consideraba sus interpretaciones teóricas superiores a las demás prevalecientes, por ello es que trata de encontrar los puntos débiles, más que una destrucción total, de sus contendientes intelectuales; sus críticas y análisis lo llevaron a una confrontación con los integrantes de la Teoría Crítica “de Max Horkheimer, Theodor Adorno y Herbert Marcuse, hasta llegar a Jürgen Habermas, todos ellos demasiado benévolos en sus críticas del marxismo "Soviético". Castoriadis pensaba por sí mismo y lo hacía junto a un pequeño grupo de trabajadores e intelectuales que se negaron a disimular o a avalar la opresión, cualquiera que fuera su signo” (Agora international website, 2015).

En especial sus dudas y críticas, por decirlo de manera eufemística, del sistema de pensamiento de Marx y los marxistas, se estipulan en su dialéctica, en el materialismo histórico y de diversas formas en las leyes desarrolladas por Marx para la comprensión del sistema capitalista, lo llevan a tratar de encontrar categorías alternativas teóricas a las establecidas por Marx y sus seguidores. Especialmente contra estos últimos puesto que los

---

<sup>3</sup> Se refiere a la revista *Socialisme ou Barbarie*.

vincula con el dogmatismo marxista doctrinario de los pensadores de la burocracia de lo que fuera la Unión Soviética.

En la visión de Castoriadis, el enfoque racionalista (parte del *pensamiento heredado* desde los griegos de la antigüedad) –hegeliano o marxista- no es suficiente ni único para la comprensión de la historia social ni de las sociedades en sí. No niega la posibilidad ni la existencia de entornos racionales en el ámbito histórico social, pero no son únicos en la determinación explicativa de los cambios o transformaciones histórico-sociales.

Castoriadis es enemigo de explicar la historia desde una perspectiva esencialmente racionalista, no cree que la máxima hegeliana de que “todo lo racional es real y todo lo real es racional”, esto remite al *logos*, a una Razón divina de diversas formas determinista; el apotegma es, para él, insostenible.

Con determinaciones divinas o con leyes derivadas de una causalidad previamente determinada, como considera a las leyes derivadas del materialismo histórico, no se puede explicar la evolución histórica de las sociedades. Así, señala, es necesario involucrar la parte más importante que son las *significaciones*, aquéllas que no pertenecen al ámbito de lo racional, determinado por las grandes leyes *de la unidad de la historia*, por simples relaciones de causa efecto: *para él, la historia no se explica con base en determinaciones, sino más bien, por lo no explicado, por lo no definido, incluso, lo fortuito y lo contingente, es parte de lo importante como explicación histórica. Es aquello que no está explicado ni determinado por el sistema racional, lo que no es conocido desde un principio.*

Por ello es que deplora a Marx y al marxismo, especialmente a aquel marxismo asociado con las burocracias socialistas, por ser, para él, alienantes, dogmáticas, encubridoras, por no avanzar ni ser críticas de sí mismas ni del propio marxismo. Esto lo lleva a una constante repulsión intelectual contra el marxismo, esto es, a una negación de sus propios orígenes intelectuales, a matar a su conciencia primaria, lo conduce a una frase de características nietzscheanas: “el marxismo ha muerto”. Una especie de parricidio intelectual.

Su frase lapidaria la sostiene argumentando la debilidad histórico-social del marxismo y de sus leyes económicas, es decir, de toda la contribución de Marx a la historia, al desarrollo histórico social y a sus contribuciones a la ciencia económica.

Así, señala que “al comienzo la descripción crítica de la economía se convierte rápidamente en la tentativa de explicar esta economía por el funcionamiento de las leyes independientes de la acción de los hombres, grupos o clases” (IMSI, p. 113). Al parecer, este enunciado surge a partir de los primeros escritos de Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, en donde a partir de *un estado dado de las cosas*, Marx señala que:

*El resultado general que obtuve y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor de mis estudios, puede formularse brevemente de la siguiente manera. En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [überbau] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social (...)(Marx, 2008, p.4).*

Es obvio que se trata de sus conclusiones iniciales acerca del sistema capitalista, es decir, se trata de una comprensión de su mundo de vida y a partir de ahí someterlo a una interpretación crítica. Esta comprensión parte de un estado dado de las cosas, es decir, del sistema capitalista. En este estado ya dado, *las relaciones de producción se presentan como previamente establecidas*, por eso, los hombres entran en ellas independientemente de su voluntad, lo que no es lo mismo que independientemente de sus aspiraciones, creencias o visión del mundo. A Castoriadis le molesta lo ambiguo de la frase de que *las relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales*. Es ambiguo porque no se dice si su evolución es en el propio sistema capitalista o con relación al ámbito histórico-social, como en el ámbito del materialismo histórico.

Pero Marx añade lo siguiente: *El modo de producción de la vida material determina [bedingen] el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia* (Marx, 2008, p. 5).

Este determinismo lo toma como extremo, incluso pone en tela de juicio que sea la base económica la que determine no sólo a la superestructura sino al cambio histórico social en cualquier época. Para Castoriadis, la *relación*

*técnica*, como así comprende a las relaciones y funciones de la base económica a lo que Marx llama fuerzas productivas y relaciones de producción, sólo sirvieron para explicar el paso del feudalismo al capitalismo (aunque no completamente). Pero no puede ser la base de la explicación de todo cambio histórico social, considera que las extrapolaciones de Marx a otros modos de producción y sus transformaciones, no son válidas.

En Marx, vemos que: *En un estadio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o —lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo— con las relaciones de producción dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social. Con la modificación del fundamento económico, todo ese edificio descomunal se trastoca con mayor o menor rapidez* (Marx, 2008, p. 6).

Así, por ejemplo, cuando comienzan a predominar las relaciones capitalistas de producción, son las fuerzas productivas asociadas al modo de producción feudal las que se convierten en *ataaduras* del modo de producción capitalista, de ahí el conocido reclamo *laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même* de la filosofía liberal. Lo cual es aceptado por Castoriadis, pero sólo como una explicación del paso del feudalismo al capitalismo, no más. Porque si la razón técnica predomina en la explicación de todo cambio histórico social, entonces, ello sería muy parecido a la explicación de los movimientos históricos de Hegel, donde la Razón es fundamental en esta concepción de carácter idealista.

De acuerdo con él, el estado de la técnica como la razón explicatoria de los cambios históricos, no conllevan a que los hombres sean los que hacen su propia historia, porque si ésta está dada por el estado de la técnica que la condiciona, entonces, también condiciona que los hombres puedan hacer su propia historia. Esto es, que los hombres quedan, alienados de sus propósitos, como lo es en el caso de la *astucia de la razón*, de carácter hegeliano.<sup>4</sup>

---

<sup>44</sup> La Razón conduce a resultados históricos con relación a las pretensiones humanas, no obstante, es tan astuta que llega a recomponer lo desordenado.



Aún más, esta crítica la lleva a un ámbito político, es decir, a la crítica del Estado Soviético como un Estado más que obrero, un Estado burocrático y burocratizado, es decir, organizado de manera racionalista y burocrática en la cual “la razón política se convierte en una acción *técnica*” (IMSI, p. 114) y con ello, los marxistas, nos dice, “justificaron la mayor cobertura ideológica”. Lo que visto así, Castoriadis, lo asocia con la racionalidad capitalista, por eso es que señala que “el acento aplastante puesto sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, que regiría al resto, estos aspectos, y mil otros, de la ideología burocrática derivan de directamente del objetivismo y del progresismo marxista”. Castoriadis reconoce la ambigüedad de su expresión puesto que no dice que la teoría marxista sea la condición “necesaria y suficiente de la burocratización” pero aun así, no deja de apuntar que el marxismo de alguna manera ocasionó la burocratización (soviética principalmente). Lo que no le quita ambigüedad a su argumentación, que es a todas luces causada por su indignación ante la degeneración del marxismo soviético, que lo lleva incluso a rechazarlo como una alternativa revolucionaria conductora de la emancipación humana.

Este proceso técnico burocrático, al no permitir una emancipación real de la sociedad, Castoriadis lo asocia con el fenómeno de la *alienación*. Es decir, no se logra superar con la instauración de un estado burocrático socialista la enajenación de un sistema supuestamente superado como el capitalismo. Porque para Castoriadis, la técnica, su racionalidad, no puede explicar a la sociedad ni a su evolución histórica, aunque como bien señala Sánchez Vásquez (1980, p. 22), refiriéndose a la filosofía de la praxis, el marxismo no puede ser el resultado de las *deformaciones* hegelianizantes tales como los “mecanicistas, cientificistas o neopositivistas”.

Seguramente por esto es que Habermas reconstruye, que es una especie de deconstrucción, al *materialismo histórico*, en esta reconstrucción toma en cuenta a autores que como Castoriadis critican la no interacción entre la superestructura y la base económica de la sociedad, señalando como un craso error de Marx haber dejado a las instituciones sólo en la parte de la superestructura. Frente a esto, Habermas indica que las fuerzas productivas abarcan: a) las fuerzas laborales involucradas en el proceso de trabajo; b) conocimientos técnicamente útiles asociados a las tecnologías de la producción y las innovaciones; c) el conocimiento de corte organizacional: cualificación y organización de la fuerza de trabajo en el proceso laboral. “En esta línea, las relaciones de producción son todas «aquellas instituciones y mecanismos sociales que determinan la forma según la cual –en un determinado estadio de las fuerzas productivas- la fuerza de trabajo se

combina con los medios de producción que están disponibles» (Montoro, 1980). Con lo cual Habermas, de alguna manera está tratando de explicar que la base económica no es un ente aislado de la superestructura.

### **La alienación individual y social**

Para Castoriadis, lo importante de la emancipación es el reconocimiento de la *autonomía* del *otro*; lo que desde el punto de vista del otro, lleva a la propia autonomía. Suena un tanto tautológico, pero el problema es mucho más profundo si se acepta que, tal como asevera Castoriadis, en toda sociedad paralelamente conviven lo racional y lo irracional. De ahí la dificultad del proyecto de autonomía puesto que si todo estuviese dentro de lo racional, entonces, nos dice, “jamás habría un problema del *hacer*, pues todo ya estaría *dicho*” (IMSI, p. 136).

El proyecto de autonomía es para él el proyecto que debe defender la humanidad, es una aspiración histórica, que se constituye en una *significación*. Aunque de alguna manera, esto también está contenido en el proyecto marxista de emancipación, porque la emancipación de la clase obrera, trabajadora, conlleva su autonomía, en este sentido lleva también un significativo.

No obstante, Castoriadis observa que “si afirmamos la tendencia de la sociedad contemporánea hacia la autonomía, si queremos trabajar en su realización, es porque afirmamos la autonomía como modo de ser del hombre, porque la valoramos, porque reconocemos en ella nuestra aspiración esencial, y una aspiración que supera las singularidades de nuestra constitución personal, la única que sea públicamente defendible en la lucidez y la coherencia” (IMSI, p. 170-171). Castoriadis, no abunda en la explicación de las condiciones por medio de las cuales no se tiene autonomía en el sistema capitalista, lo cual sí está contemplado en el ámbito marxista, especialmente lo que Marx desarrolla tempranamente en los *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, y, más tarde, por supuesto, en *El capital*. Sin embargo, Castoriadis hará un recorrido de este concepto central, comenzando con la relación existente entre este concepto y el de alienación.

Para ello enfoca su estudio con dos amplias perspectivas: *el individuo y la autonomía*, y, por otra parte, *la dimensión social de la autonomía*. Lo cual será básico y lo conducirá a la explicación de la *heteronomía social* y el ámbito histórico institucional.

Para el estudio de la *alienación individual* acude a los desarrollos psicoanalíticos derivados de Freud, para éste, “La diferenciación de lo psíquico en consciente e inconsciente es la premisa básica del Psicoanálisis” (Freud, 1979a). De acuerdo con la perspectiva de la alienación individual, ésta se relaciona con el consciente e inconsciente de manera que se deja de estar alienado cuando el consciente llega a autonomizarse de su inconsciente. Castoriadis le trata de dar un significado a esta forma de alienación.

Para una mayor comprensión, Castoriadis alude al aparato psíquico del individuo, el cual, de acuerdo con el psicoanálisis freudiano, está compuesto por el *consciente*, *preconsciente* y por el *inconsciente* (Freud, 1979a) En estos ámbitos se encuentran y conviven las instancias del Ello (*Id*), el Yo (*Ego*) y el Superyó (*Super Ego*) (Vejar, 2001, p.1-8).

En el inconsciente *está* totalmente *el ello*, en el cual perviven, conviven, habitan, las pulsiones, los deseos, fantasías, instintos, recuerdos reprimidos, etc., también en el inconsciente se encuentran el Yo y el Superyó, pero no se encuentran totalmente en el inconsciente, sino también conviven en la parte preconsciente (el consciente en latencia) y consciente del aparato psíquico. En el inconsciente no hay una cronología bien definida, no hay lógica, reflexión o racionalidad, se rige por el *principio del placer*;<sup>5</sup> en este principio lo que importa es la satisfacción del Ello, no importa cómo, ni en qué tiempo, ni las condiciones, ni los demás (la otredad); no le importa ni el pasado ni el presente, ni el futuro, le importa el aquí y el ahora (Solms, 2004. Citado por Vejar, 2014, p. 2).

El inconsciente por diversos mecanismos llega, se expresa en el consciente pero no “sale” tal cual, por eso es necesario interpretarlo. Por ejemplo, Freud, en *La interpretación de los sueños* realiza una hermenéutica onírica para los tratamientos patológicos derivados de los desequilibrios del aparato psíquico.

El Superyó es la parte normativa, ética, moral y represora o coercitiva y de censura, prohibición y castigo en especial del Yo. El Yo, que se relaciona con lo racional y el medio ambiente, opera como un mediador entre las otras instancias y entre el medio ambiente y el Ello. A diferencia del Ello que se encuentra totalmente en el inconsciente, el Yo y el Superyó, también se

---

<sup>5</sup> Este principio implica la reducción de las tensiones del Ello cuando logra sus propósitos hedonistas; comer, apetito sexual, defecación, etc.

encuentran en los aparatos preconsciente y consciente. Una parte del Superyó lo constituye el ideal del Yo, que es la manifestación (psíquica) ideal, a lo que se aspira como lo mejor del ser humano, un modelo, paradigma al cual se pretende llegar.

Por su parte, el consciente, conlleva la inmediatez con el medio ambiente, implica a las percepciones, sus representaciones; coexisten los sentimientos, deseos, emociones, con lo reflexivo, lo racional, la lógica y el *principio de realidad*.<sup>6</sup> En el segundo, es decir, en el preconsciente, involucra a la memoria, aquellos recuerdos que se creían olvidados, es lo que no está, pero puede estar en lo consciente. Involucra también la racionalidad, la reflexión y la lógica.

Al tomar en cuenta el enfoque psicoanalítico, Castoriadis, llega a la conclusión que un individuo o una sociedad no alienada, conlleva a la autonomía individual o a la autonomía social, respectivamente. Pero en el tramo individual, lo lógico, lo reflexivo, lo racional, al imponerse, dominar el principio del placer del Ello, significaría el logro de la autonomía. Lo contrario sería alienación, el predominio del inconsciente significaría el dominio del *otro*, dice Castoriadis, *ese otro que vive en mí* y alude a Lacan: “el inconsciente es el discurso del Otro” (IMSI, p. 174). De ahí que la autonomía signifique el predominio de *mi discurso*, en lugar que el del Otro.

No obstante, Castoriadis asume, la *existencia* de ese Otro –que no puede estar más que en el inconsciente-, por lo que es pertinente inicialmente aseverar que esa otra forma psíquica de ser se asocia con las características del Ello, en un ámbito *imaginario*, que ejerce un dominio sobre el Yo, al que Castoriadis alude, aunque no siempre, como sujeto: “El sujeto está dominado por un imaginario vivido como más real que lo real,<sup>7</sup> aunque no sabido como tal.<sup>8</sup> Lo esencial de la heteronomía – o de la alienación en el sentido general del término-, en el nivel individual es el dominio por un imaginario autonomizado que se arrogó la función de definir para el sujeto tanto la realidad como el deseo” (IMSI, p. 175).

---

<sup>6</sup> Por este principio el Sujeto se adapta y sobrevive, tanto por las amenazas del medio ambiente externo, como por la presión de las pulsiones del Ello y las normativas del Superyó

<sup>7</sup> El discurso del Otro se le presenta al sujeto como su realidad y lo advierte como más real que su propia realidad, es decir, con la que le da su experiencia con el medio ambiente externo. En parte esto explica la alienación del sujeto.

<sup>8</sup> Porque el imaginario, o el Otro se han autonomizado del sujeto.

Modifica la visión freudiana, pues considera que la alienación no es la contraposición entre el principio de realidad y el principio de placer ni la represión de las pulsiones, es, para él “el imperio ilimitado de un principio de *des-realidad*”, por ende cambia el énfasis de conflicto entre pulsiones y realidad hacia “pulsiones y realidad por un lado y, por otro, la elaboración imaginaria en el seno de un sujeto” (IMSI, p. 176). Lo que en realidad hace Castoriadis es generar otra función alternativa del inconsciente, una metáfora que le sirve para confrontar a lo que él denomina como imaginación con los principios de placer y realidad.

Por otra parte, su propuesta acerca de que el Ello “invierte de realidad lo imaginario”, siendo que el Ello como él mismo lo reconoce es sinónimo de *des-realidad*, sólo es posible asumiendo que el Ello domine al Yo, y sólo de esa manera es explicable que la autonomicé y le confiera poder, o como dice el propio Castoriadis: “En el sujeto *como sujeto* hay el no sujeto” (IMSI, p. 180). De otra forma no habría, lo que denomina como *soporte*. Por su lado, Freud había señalado algo similar, que “El psicoanálisis nos ha enseñado que la esencia del proceso de la represión no consiste en cancelar, en aniquilar una representación representante de la pulsión, sino en impedirle que devenga consciente” (Freud, 1915, p.1).

Castoriadis reconoce que no se puede eliminar al Otro ni a su discurso, así un *sujeto autónomo* es “la instancia activa y lúcida que reorganiza constantemente los contenidos, ayudándose de estos mismos contenidos, y que produce con un material condicionado por necesidades e ideas, mixtas ellas mismas, de lo que ya encontró allí y de lo que produjo ella misma” (IMSI, p.181). Aunque la definición es compleja, por no decir es todavía muy genérica, en todo caso, se trata de un sujeto en el cual ha triunfado su lado consciente, sin eliminación del Otro y su discurso, porque en realidad forma parte del sujeto, pero tampoco el sujeto es totalmente autónomo, porque no existe por “verdad propia”, porque para Castoriadis, la verdad le supera en cuanto que es sujeto social e histórico.

## **Alienación social**

¿Caería Castoriadis en la tentación de extrapolar la alienación individual a la social? ¿Podría darse un inconsciente de carácter social que sustituyera al ser social marxista? ¿Sería capaz de reelaborar sus argumentos y concebir una alienación social, diferente a la marxista? ¿Emplearía adagios subjetivistas y aludiría al convencionalismo del Otro de carácter social? ¿Sería capaz de asumir ahora un enfoque que colisionara la imaginación con lo objetivo?

En una primera aproximación señala que “la autonomía... conduce directamente al problema político y social” (IMSI, p. 183). Pero de acuerdo con su definición se trata de la autonomía del consciente con respecto al inconsciente, lo cual no presenta nada de político ni social, sino se hace alusión al medio ambiente, al entorno. Pero esto último sólo lo realiza cuando trata la alienación de carácter social.

Así es que tratando de dar una explicación coherente para involucrar a la autonomía social, involucra a la otredad como la relación de persona a persona, de la relación del sujeto y del otro, y añade “o de los demás”, por lo que no se trata del Otro en mí, sino de otros que existen fuera de mí (aunque pueda incorporarlos a mí). Aunque la alusión es importante, porque el otro (o los otros) está en el entorno social y éste pueda ser ontologizado desde diferentes perspectivas- con todo-, no se logra superar el paso de lo individual a lo social, aun cuando se acuda a frases más o menos comunes como expresar que “la existencia humana es una existencia de varios” (IMSI, p. 184), como tampoco dice mucho que “Lo «social- histórico» no es la adición indefinida de las redes intersubjetivas (aunque también sea esto), ni, ciertamente su simple «producto». Lo «social- histórico» es lo colectivo anónimo [no definido en el contexto], lo humano impersonal que llena toda formación dada...” (IMSI, p. 185)<sup>9</sup>.

Lo que sí se podría argumentar, como lo hace de Oliveira (2008), es que a través del principio de analogía, puesto que nuestro inconsciente no es inmediatamente accesible para nosotros, y tampoco el de los demás; por lo que la inferencia es un acto necesario de interpretación para reconocer la conciencia de otro. Pero a la vez, el reconocimiento de la conciencia del otro lleva a la de uno mismo. Acude a Freud, quien señala que si en mí existen determinados actos y manifestaciones y no los coligo con el resto de mi vida mental, entonces, pueden ser considerados como externos, pertenecientes a algún “otro”. Entonces estos actos se le atribuyen a alguna “otra” persona. Yendo de una analogía a otra (de Oliveira, 2008, p. 683).

Pero ello no lleva a la alienación social, sino al reconocimiento de la existencia de las conciencias individuales, aunque no a una conciencia universal que las determine. De esta manera, se reconoce que ni el inconsciente individual, ni las relaciones intersubjetivas son suficientes para la explicación de la alienación social. Por ello, el entorno, es importante y al

---

<sup>9</sup> La expresión entre corchetes es nuestra.

cual, de alguna manera Castoriadis hace referencia cuando lo incluye en “lo que se manifiesta como masa de condiciones de privación y de opresión, como estructura solidificada global, material e institucional, de economía, de poder, y de ideología, como inducción, mistificación, manipulación y violencia” y añade: “ninguna autonomía individual puede superar las consecuencias de este estado de cosas, anular los efectos de nuestra vida de la estructura opresiva de la sociedad en que vivimos” (IMSI, p. 186).

El individualismo metodológico no se asocia al hallazgo de la alienación de carácter social, no es el discurso del Otro y, de acuerdo con nuestro autor, el Otro “desaparece en él en el anonimato colectivo, la impersonalidad de los «mecanismos de mercado» o de la «racionalidad del Plan» de la ley de algunos presentada como la ley sin más. Y, conjuntamente, lo que representa a partir de entonces al otro, ya no es un discurso: es una ametralladora, una orden de movilización, una hoja de pagos y unas mercancías caras, una decisión del tribunal y una cárcel. El «otro» está a partir de entonces, «encarnado» en otra parte que en el inconsciente individual...” (IMSI, p. 186). La extrapolación, no es necesaria, no se presenta como artilugio. Simplemente se asume la otredad como independiente del inconsciente individual; aunque no tan independiente si se toman las posibles introyecciones partir del entorno. La cuestión es que se llega a temáticas similares a la alteridad u otredad derivadas de las ciencias antropológicas, sociológicas y filosofía (entre otras) que evitan dar un periplo por la alienación del sujeto individual en tanto se centran en ámbitos intersubjetivos.

La alienación social, es para Castoriadis *instituida* por las instituciones (concepto que abarca más allá de las relaciones “reales “de producción de acuerdo con Castoriadis). Por ende si está instituida y es social, al individuo se le presentan como preexistentes o como dadas. ¿Pero es esto similar o una variante del ser social marxista? Similar pero no igual, dadas las diferencias de los enfoques de estos dos pensadores.

Castoriadis advierte que en la medida en que expresen relaciones antagónicas sociales, son por eso mismo alienantes. En una sociedad capitalista lo es tanto para los trabajadores como para los capitalistas, nos advierte. Pero habría que enfatizar quién o cuál clase sale beneficiada con la alienación. Sin embargo, lo que Castoriadis quiere señalar que es la autonomía de las instituciones con respecto a los propios capitalistas, el principal carácter de la alienación para esta clase social.

Sin más, extrapola esta escisión de las instituciones con respecto a las clases sociales, para cualquier forma y tipo de sociedad (IMSI, p.188). Así, las instituciones, al autonomizarse, en lugar de servir a la sociedad, es ésta la que sirve a aquéllas. Sin embargo, habría que abundar en el sentido de las formas de autonomización, por ejemplo, políticas económicas, etc., de tal forma que se estableciese la forma específica de la alienación institucional, que sería parte de la heteronomía social.

Para Castoriadis la expresión de las sociedades es la institución, aunque la sociedad sea mucho más que la institución como él mismo reconoce. En este sentido señala que hay lo *social instituido* pero también hay lo *social instituyente* (IMSI, p. 192). Uno es lo dado, lo existente, el aquí y el ahora; mientras que el otro es lo que surge, el que obra, y por ende aquél depende de éste. Existe una relación de atadura porque los resultados de lo instituyente serán instituidos y, a la vez, lo instituido será lo que dé pauta a lo instituyente.<sup>10</sup>

Bajo estas premisas desarrolla uno de los primeros atributos que tienen que ver con la racionalidad instrumental. Lo que Castoriadis reconoce *como económico-funcional*, asociada a la “función que la institución cumple en la sociedad y las circunstancias dadas por su papel en la *economía de conjunto* de la vida social” (IMSI, p. 198).

Pero que las instituciones revistan un carácter económico funcional no niega que ellas estén inmersas en una *red de significados*. Incluso que su posibilidad de existencia se relaciona con la *res simbólica* asociada a los atributos económico-funcionales. Esto es, ni la institución se reduce a lo económico funcional, como tampoco se reduce a lo exclusivamente simbólico.

### **De lo simbólico al imaginario radical**

A partir de una estructura simbólica que nos recuerda mucho a Ferdinand de Saussure,<sup>11</sup> Castoriadis reconoce como la parte más importante de la relación simbólica institucional a la imaginación y en ella al imaginario radical -que se verá un poco más adelante-.

---

<sup>10</sup> Lo importante en realidad es que da pie al paso de lo instituido a lo instituyente. Por eso Castoriadis desarrolla lo imaginario y sus vínculos con la institución.

<sup>11</sup> No la parte simbólica del sujeto tipo Lacan, dado que se asocia con las psicosis de los sujetos y no al ámbito social-simbólico.



La expresión simbólica se puede establecer de manera sencilla que entre el significante y significado.<sup>12</sup> El primero se refiere a palabras, objetos, relaciones, conceptos, entre otros; en tanto que el segundo, el significado es una interpretación o representación del primero (el significante)- Por ejemplo, un significante lo puede ser una tela con colores o estampado de diversa índole, a la que se le denomina como Bandera o Estandarte (incluso estas dos palabras ya son en sí significantes) y representan algo para una persona, un grupo, una comunidad, religión, creencias, etc., lo cual sería el *significante*. Por ejemplo, puede significar la representación emblemática de una nación, de una causa o de una fe o creencia. Así, la tela no representa nada si es que no tiene un significado para alguien. Si es así, si significa algo, la tela se ha transformado en un significante. Un himno nacional es un significante, que a su vez está compuesto por varios significantes (digamos adyacentes) y significados.

El ámbito social, incluido el lenguaje está lleno de significantes y significados. Dios, como palabra, como concepto, es un significante, que conlleva diferentes significados o significaciones de acuerdo a la religión de referencia. Muchas de las significaciones son consideradas *transfactuales* en el sentido de no representar una sola época específica y en cierta medida son consideradas como universales. Parfraseando a Castoriadis, Dios está dentro del imaginario social. Aunque también como él mismo señala, es una significación imaginaria.

El mundo de vida está lleno de signos, símbolos, significantes, significados, etc., incluso Ernst Cassirer y Clifford Geertz entre otros, llegan a considerar al hombre, no como un animal racional, sino más bien como un *animal simbólico*. Castoriadis aprecia esta parte simbólica de la cultura, incluso cuando hace referencia a los rituales observa que estos no son racionales, porque entre otras cosas, señala que no hay jerarquización entre lo esencial y lo secundario (IMSI, p. 205), lo cual es una mala apreciación del comportamiento humano tanto en las ceremonias como en los rituales. Incluso, yendo aún más allá, Meyer y Rowan (1977), en las instituciones contemporáneas, llegan a dar cuenta que los mitos, que se encuentran al igual que los ritos y ceremonias en el ámbito simbólico, pueden ser racionalizados para determinados grupos sociales o instituciones, Díaz (2012) establece que los mitos también son racionalizantes, en el sentido que son instituidos, le dan sentido a las acciones humanas, pueden ser

---

<sup>12</sup> Esta es la combinación semiótica más sencilla que se puede ir enriqueciendo más, por ejemplo, cuando se añade un referente y un intérprete cfr. Babin, 2005.

paradigmáticos o ejemplares, apoyan la funcionalidad organizativa y racionalizan sus propósitos, objetivos y tareas.

Cuando Castoriadis hace referencia a la parte simbólica de la cultura, toma a esta como lo que *está dado*, por ejemplo, observa que el símbolo y el signo a la vez que no son *neutros*, ni totalmente adecuados, los individuos se encuentran con ellos en un “lenguaje ya constituido, y que, si carga con un sentido «privado» tal palabra, tal expresión, no lo hace con una libertad ilimitada sino que debe de apropiarse de algo que «se encuentra ahí» (IMSI, p. 208). Y si bien no es lo mismo para el individuo que para la sociedad, en ésta también se tiene «lo que ya se encuentra ahí». Aunque para Castoriadis *significante* y *significado* no son relaciones uno a uno como en las matemáticas. Lo cual es decididamente cierto, aunque dentro de nuestro particular punto de vista, la interpretación del *significante* y *significado*, lo que no está dicho, más que en su expresión aparente, lo que oculta, es lo más importante.<sup>13</sup>

No nos referiremos a la crítica que realiza Castoriadis a la visión marxista de las instituciones. Sin embargo, Castoriadis mantiene una concepción mucho más amplia y por ende menos definida del concepto de institución. Observa que no es para él apropiado, que en el marxismo la institución sólo se circunscriba al ámbito de la superestructura. Para él, las instituciones van más allá de esto, por ejemplo, el mercado capitalista es una institución. Así se podría decir que si se sigue con esta lógica, a la vez que institución sería un *sistema* en el sentido que abarcaría otros mercados como el de servicios, el mercantil, el financiero, el mercado de trabajo, etc., que a la vez estarían conformados, cada uno de ellos por otros subsistemas. En cambio, para Marx, lo importante en una primera fase de su análisis es el de destacar la forma de interacción de los diversos actores y fuerzas productivas en la base económica. Lo que puede incluir parte de las instituciones y sistemas que Castoriadis considera como tales. No se trata de un eclecticismo, más bien, resaltar que bajo el esquema castoriadista, se vuelven a mistificar determinadas relaciones que Marx ya había descubierto y que constituyeron un fuerte golpe a la cosmovisión y epistemología capitalista. Además, hay un supuesto olvido de la posición de Marx con respecto a la visión de Hegel,

---

<sup>13</sup> Algunas veces el Castoriadis, en el afán de conceder una importancia si no decisiva, cuando menos de particular relevancia a la parte humana y simbólica, cae en el extremo de confundir algunos hechos como cuando hace referencia a la crisis económica de 1929. Expresa que la gravedad de la depresión se debió a las *reacciones absurdas* de los grupos dirigentes. En otras palabras que la depresión se debió a malas decisiones de política económica. No se niega que pudieron haberse dado malas decisiones, pero aun así, la crisis sobrevendría, independientemente de los hacedores de la política económica.

quien privilegia al Estado como explicatorio del sistema social, en tanto que Marx, para realizar una explicación objetiva del capitalismo, le concede a la base económica una importancia relevante, pues para él, la mercancía es vital para la comprensión del sistema y dentro de éste, la producción mercantil conlleva la interacción entre las fuerzas productivas, relaciones de producción y de propiedad. Pero la mercancía no sólo es eso y sus circuitos no se confieren exclusivamente al ámbito productivo, ni el sistema capitalista es sólo producción mercantil ni relaciones de producción.

Cuando Castoriadis hace alusión a que la infraestructura económica semánticamente es precedente o preexistente a la superestructura, es una implicación que él mismo realiza y se olvida del proceso histórico de acumulación originaria de capital y al proceso de transición del feudalismo al capitalismo. Esta argumentación la realiza para sustentar su posición con respecto a que el simbolismo se encuentra por todos los ámbitos del sistema, incluida la base económica para recalcar la no exclusividad de la visión funcionalista. Una parte es cierta, lo funcional no implica que no pueda coexistir con lo simbólico, pero la repulsa de Castoriadis a los marxistas, especialmente a estalinistas y a la burocracia soviética -lo que lo condujo al desarrollo de un enfoque alternativo al marxismo y a los marxistas de su época, muchos de ellos, incluidos partidos políticos obreros, fuertemente vinculados con el socialismo burocrático soviético-, no siempre es válida ni carente de prejuicios.

Castoriadis no habla de economía, o de sistema capitalista, él habla de *sociedad*. Y en ésta, el simbolismo es algo complejo, en tanto lo refiere “a lo natural”, “se agarra de lo histórico” y “participa de lo racional” (IMSI, p. 217). Debido a ello implica que “emergen unos encadenamientos y significantes, unas relaciones entre significantes y significados, unas conexiones y unas consecuencias, *a las que no se apuntaba, ni estaban previstos* (IMSI, p. 207)<sup>14</sup>.

Aunque, hay que destacar que para él, un componente esencial de lo simbólico, es lo imaginario. Todo símbolo, tiene, nos dice, un componente esencial que es el componente imaginario. Señala que en un sentido muy general, lo imaginario sería *lo inventado*. Incluye de acuerdo con nosotros lo *poético*, lo producido de la imaginación, sin necesidad de verse reflejado en algo corpóreo o inmediatamente corpóreo o material, objetual. Para Castoriadis, lo imaginario está separado de lo real (IMSI, p. 219).

---

<sup>14</sup> Las cursivas son nuestras.

Sin embargo, Castoriadis hace una reificación<sup>15</sup> de lo imaginario, de pronto aparece, para expresarlo en sus propias palabras como “más real que lo real”, en la medida en que lo imaginario (reificado) *utiliza* a lo simbólico para su propia expresión, pero, además, para poder tener *existencia propia*. De ahí la reificación que hace Castoriadis de lo imaginario, pasa “de lo virtual, a cualquier otra cosa más” (IMSI, p. 220).

También sucede lo contrario, aunque difícilmente pueda llamarse una *des-reificación*, pero en realidad es parte de la misma reificación aunque con un sentido más profundo, en tanto que señala: “el simbolismo presupone la capacidad imaginaria, ya que *presupone* la capacidad de ver *en una cosa* lo que no es, de verla otra de lo que es<sup>16</sup>” (IMSI, p. 220)<sup>17</sup>. Añade lo siguiente: “Sin embargo, en la medida en que lo imaginario vuelve finalmente a la facultad originaria de plantear o de darse bajo el modo de representación, una cosa y una relación que no son (que no están dadas en la percepción o que jamás lo han sido) *hablaremos de un imaginario efectivo y de lo simbólico*. Es finalmente la capacidad elemental e irreductible de evocar una imagen” (IMSI, p. 220)<sup>18</sup>.

Bajo nuestra perspectiva, si se trata del sujeto, entonces se cae en una especie de innatismo. Se parte de un ente innato que se le denomina como *fantasma*, hasta llegar a la conceptualización psíquico-ontológica del imaginario primero, en la cual se realiza la actividad imaginaria. Son constructos, ciertamente discutibles, para poder explicar la creatividad individual por medios de la imaginación que se da básicamente a partir de la nada. Pero al ser una creación *ex nihilo*, difícilmente se le puede conceptualizar, pero dada la capacidad creativa de Castoriadis, trata de explicar tal ente.

Cuando advierte que “el simbolismo presupone la capacidad imaginaria, ya que presupone la capacidad de ver *en una cosa* lo que no es, de verla otra de lo que es”, no está diciendo algo que sea desconocido, porque el símbolo es una cosa u objeto que sirve para representar algo: una idea, un sentir, con atributos convencionales, de grupo o sociales. Si nos referimos al estandarte nacional puede *representar* historia, valores, propósitos, que como objeto el

---

<sup>15</sup> En este caso el concepto se refiere a *hacer cosa, objeto*, una idea abstracta.

<sup>16</sup> Se cita de manera literal la traducción, pero en realidad debería de decir “de ver otra cosa de lo que en realidad es”.

<sup>17</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>18</sup> Las cursivas son nuestras.

estandar no dice nada, sólo la convención, las creencias, los valores asociados, las ideas, la educación social, hace posible tal o cual representación.

Posiblemente la influencia de Freud haya sido decisoria para el desarrollo de lo simbólico y lo imaginario con relación a sus componentes. Castoriadis nos dice que lo simbólico posee un componente real-racional, pero a la vez contiene la parte imaginaria. Parece una contribución a lo simbólico social suponiendo una parte consciente (lo real racional) y otra inconsciente (aunque no carente de creatividad).

Pero volvamos a la segunda parte de su frase “Sin embargo, en la medida en que lo imaginario vuelve finalmente a la facultad originaria de plantear o darse bajo el modo de representación, una cosa y una relación que no son (que no están dadas en la percepción o que jamás lo han sido) *hablaremos de un imaginario efectivo y de lo simbólico*”. Aquí ya hay autonomía y existencia propia de lo imaginario, porque este *ente* que ya tiene cierta *facultad* y la puede ejercer. Por eso es que el imaginario “es finalmente la capacidad elemental e irreductible de evocar una imagen” y esto, según nosotros, no es otra cosa que una *falacia de la reificación*. Esto es, está hipostasiando un ente, una esencia no real (para después transformarla en “más real que lo real”). Este constructo, esta hipótesis, es central, porque de ahí partirá para explicar determinados fenómenos de carácter social.

Sin embargo, es conveniente observar cómo es que el ente hipostasiado, la imaginación, el imaginario efectivo o el radical imaginario, que es lo más profundo de lo simbólico y que lo explica, es expresado en términos sociales. Castoriadis acude a explicaciones religiosas y mitológicas para explicar este concepto central. Central no sólo en las creencias, conceptos, etc., sino también en lo instituido.

Se auxilia (ejemplifica), entonces, de un ente imaginario: Dios, el Dios de la tradición Judeo-Cristiana que tiene un gran impacto en las creencias, ideas, valores y ritos, ceremonias y diferentes formas de acción y actuar en las sociedades contemporáneas.

Con esta figura central, desarrollada por las creencias de los hombres, no son el producto de que unos cuantos seres humanos un día se imaginaron un Dios diferente a todos los demás, pero que no perdió su carácter antropomorfo en la imaginación humana, y además como diría Feuerbach “Conoces al hombre por su Dios, y viceversa, por su Dios conoces al

hombre; ambas cosas son idénticas. Lo que para el hombre es Dios, es su espíritu y su alma; y lo que es el espíritu del hombre, su alma, su corazón, es precisamente su Dios, y Dios es el interior revelado, el yo perfeccionado del hombre; la religión es la revelación solemne de los tesoros ocultos del hombre, es la confesión de sus pensamientos íntimos, la proclamación pública de sus secretos de amor” (Feuerbach s/f). Para muchas comunidades, la idea de Dios es una idea o imaginario central. De similar forma, la racionalidad instrumental, la ganancia y la riqueza son imaginarios centrales en el sistema capitalista, los cuales pueden convivir con otros imaginarios llamados por Castoriadis imaginarios secundarios: digamos los milagros en las religiones; y el espíritu emprendedor, la libertad individual, el sistema democrático en el capitalismo, sedimentados en el inconsciente colectivo. Es lo que Castoriadis de alguna manera hace alusión dentro de lo que concibe como *imaginario social*, donde lo racional convive con lo simbólico, con lo mítico, incluso con todo aquello que no es considerado dentro de lo racional. El uno no puede vivir sin el otro de acuerdo con su visión (IMSI, p. 227).

Define a la institución como una red simbólica, “socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente social y un componente imaginario” (IMSI, p. 227-228). Lo mismo puede decirse de la sociedad, de determinados ámbitos sociales no necesariamente institucionalizados o de la sociedad misma, por lo que el criterio adoptado es muy general. Sin embargo, a este concepto le agrega el fenómeno de la *alienación*. Por lo que añade lo siguiente: “la alienación, es la autonomización y el predominio del momento imaginario en la institución, que implica la autonomización y el predominio de la institución relativamente a la sociedad” (IMSI, p. 228). De aquí que lo importante de la alienación social, es justamente lo que subraya Castoriadis, la autonomización de la institución (que hasta el momento es una abstracción) de la propia sociedad (que es otra abstracción) pero no se puede decir con certeza, de qué parte de la sociedad se autonomiza, porque si la autonomización es universal, entonces la institución, se convierte en un sistema totalmente emancipado y diferente de la sociedad. Pero decir que la alienación es el predominio del momento imaginario no necesariamente conlleva a decir que es lo exclusivo de la institución socialmente alienada. No obstante, conviene resaltar que la autonomía, no necesariamente conlleva al predominio de lo imaginario en la institución.

Puesto que no hay universalidad en la alienación, acude Castoriadis a la retórica dialéctica, señala que “Esta autonomización de la institución se expresa y se encarna en la materialidad de la vida social...” Si esto es así,

entonces, lo que está diciendo es que la alienación institucional se refleja y conlleva a la alienación social, lo que no es lejano a lo que Marx expresa. Pero, además, Castoriadis añade lo siguiente: “pero siempre supone también que la sociedad vive sus relaciones con sus instituciones a la manera de lo imaginario, dicho de otra forma, no reconoce en el imaginario de las instituciones su propio producto” (IMSI, p. 228). Y si nos remitimos a Marx, la sociedad en su momento alienado, no reconoce con claridad la conciencia social, ni la ideología de la cual es su producto.

Castoriadis hace alusión, ensalzando a Marx, al fetichismo de la mercancía. Observa que Marx ya tenía la idea del papel de lo imaginario. Pero si recordamos un poco, Marx no se contenta con descubrir el papel de lo imaginario en el fetichismo de las mercancías. Señalaba que en el intercambio mercantil lo que los hombres observaban eran las relaciones entre las cosas (entre los objetos de intercambio llamados mercancías), pero en realidad ocultaban las verdaderas relaciones, las relaciones entre los hombres (sociales); a esta reificación del papel expresado en el intercambio por las mercancías en lugar de expresar relaciones entre los hombres, Marx la llamó fetichismo de las mercancías. Marx lo que realiza es una *deconstrucción de lo imaginario*, de las relaciones ficticias para llegar a las verdaderas relaciones que se dan entre los hombres y permanecen ocultas en el intercambio mercantil. El ejemplo que advierte Castoriadis no capta la verdadera esencia del argumento marxista acerca de la fetichización mercantil, en realidad el ejemplo señalaría lo contrario.

Asimismo, cuando hace alusión a Lukács señala que para éste las leyes no pueden realizarse “más que utilizando las ilusiones de los individuos” y ello queda demostrado entonces en un “imaginario específico”, cuando en realidad Lukács hacía referencia a la falsa conciencia que abarcaba también a la clase capitalista (IMSI, p. 229). Castoriadis señala que *para él es inaceptable acudir al concepto marxista de alienación* en tanto que éste se refiere sólo a la *penuria*. Pero ello sólo es una interpretación del propio Castoriadis y le hace un flaco favor a los desarrollos de Marx y del marxismo, comenzando por sus aportaciones en los *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*. Para Castoriadis el concepto marxista de alienación “desconoce totalmente el papel de lo imaginario [un concepto no desarrollado como tal en Marx pero que Castoriadis reconoce que a Marx no le era extraño], a saber, que está en la raíz tanto de la alienación como de la creación en la historia” (IMSI, p. 231)<sup>19</sup>. En este sentido, Delahanty (2000) advierte que Castoriadis le reprocha a Lukács que en *Historia y conciencia*

---

<sup>19</sup> Los comentarios entre corchetes son nuestros.

*de clases* (publicados en 1923), desconociera los *Manuscritos económicos filosóficos de 1844* publicados hasta 1932 por el Archivo Marx-Engels. Por supuesto que esto es un dislate porque Lukács no podía conocer en 1923, lo que se daría a conocer hasta 1932; pero peor aún es que Castoriadis parece haber leído los *Manuscritos* en una de sus inferiores versiones puesto que no reconoce en toda su dimensión la importancia de los conceptos asimilados a la categoría alienación de Marx.

Sobre esto, el mismo Delahanty señala que “Es importante subrayar que en Francia, desde muy temprano, se conoció el material de los *Manuscritos Económicos-Filosóficos...* También es curioso que [Castoriadis] desconociera, que Lucien Goldmann y Lucien Sebag participaron en un debate en abril de 1962, sobre los *Manuscritos económicos-filosóficos* de Marx. Según Goldmann la filosofía de la historia de Marx es la tendencia de la humanidad para conseguir la realización del hombre total... A Sebag le parecía exagerado oponer las obras de juventud de Marx, con las realizadas en su madurez” (Delahanty, 2000, p. 146).

Volviendo a su concepción de institución nos dice que ella no es solo el componente funcional, pero tampoco puede comprenderse a la institución como simplemente una red simbólica, aunque propiamente, ellas sean una red simbólica (IMSI, p. 236). Y se plantea, con relación a la autonomización institucional lo siguiente: “¿cómo y por qué el sistema simbólico de las instituciones consigue autonomizarse? ¿Cómo y por qué la estructura institucional, en cuanto se plantea se convierte en un factor al que la vida efectiva de la sociedad está subordinada y como sometida?” (IMSI, p. 241).

Solo que Castoriadis parece negarse a sí mismo, porque indica que “Responder que está en la naturaleza del simbolismo autonomizarse sería peor que una inocente tautología. Esto sería como decir que está en la naturaleza del sujeto el alienarse con los símbolos que emplea, por tanto, abolir todo discurso, todo diálogo, toda verdad, planteando que todo lo que decimos es traído por la fatalidad automática de las cadenas simbólicas” (IMSI, p. 242). Pero no es así, porque indica que no está en la *naturaleza* del simbolismo el autonomizarse, aunque pueda hacerlo; por eso es que advierte que la autonomización del simbolismo en lo social se constituye como un *fenómeno segundo*.

Para él hay significaciones imaginarias centrales como Dios en las religiones; también en las reificaciones del capitalismo existen reificaciones



que son consideradas como imaginarios: un esclavo, nos dice, no es un animal, ni un obrero, ni una cosa, pero son reificados de esa manera, por eso es que a menudo, dice, que las *significaciones imaginarias* son *más real que lo real*. Sin embargo, hay que denotar que la sola reificación, puede transformarse en un ámbito social mistificado, porque el animal-esclavo o el obrero cosificado, vistos de esa manera ocultan las relaciones sociales, las relaciones asimétricas, desiguales y de explotación entre los hombres. O si lo connotamos en las palabras del propio Castoriadis: “Es una creación imaginaria, de la cual ni la realidad, ni la racionalidad, ni las leyes del simbolismo pueden dar cuenta (otra cosa si esa creación no puede «violar» las leyes de lo real, de lo racional y de lo simbólico), que no necesita para existir ser explicitada en los conceptos y en las representaciones y que actúa en la práctica y el hacer de la sociedad considerada como sentido organizador del comportamiento humano y de las relaciones asociales independientemente de su existencia «para la conciencia» de esta sociedad” (IMSI, p. 245).

Estas formas reificadoras que se establecen en el ámbito social, en el imaginario llevan a una cierta autonomización del significado. Digamos de los casos obrero-cosa o esclavo-animal: “el significado al que remite el significante es casi imposible de captar como tal y, por definición su «modo de ser» es un modo de no-ser”<sup>20</sup> (IMSI, p. 245). Con todo, hay que hacer una importante connotación, porque una cosa es que el significado cuasi se autonomice de su significante, y otra cosa es que las reificaciones tengan una dimensión ontológica propia, sean *ex nihilo*, en lugar de ser mistificantes de los hechos y fenómenos reales, sociales.

Por otro lado, presupone un fantasma inconsciente, la capacidad inconsciente del individuo de generar *imágenes* que son similares a los símbolos aunque no lo sean, pero que funcionan como tales. Sin embargo, Castoriadis busca al final del túnel de lo imaginario y se encuentra que existe ese *imaginario último* que no funciona como tal (representar algo), sino como “*condición* operante de toda representación ulterior” (IMSI, p. 247)<sup>21</sup>. A esta radicalización la llama también *fantasma fundamental del sujeto*. Esto es una forma *ex nihilo* del inconsciente individual, a la cual Castoriadis le concede diversos atributos como darle al sujeto su singularidad, su esquema organizador-organizado; “primera captación y constitución de una sola vez de un sistema relacional que plantea, separa y

---

<sup>20</sup> Muy ontológico pero hay que entenderlo en realidad como un ámbito mistificador.

<sup>21</sup> Las cursivas son nuestras.

une «interior» y «exterior», esbozo de gesto y esbozo de percepción, reparto de papeles arquetípicos e imputación originaria de papel al propio sujeto, valor y desvalorización, fuente de la significancia simbólica ulterior, origen de las inversiones privilegiadas y específicas del sujeto, un estructurante-estructurado. En el plano individual, la producción de este *fantasma fundamental*<sup>22</sup> depende de lo que llamamos lo imaginario radical (o la imaginación radical); este fantasma mismo existe a la vez en el modo de lo imaginario efectivo (de lo imaginado) y es primera significación y núcleo de significaciones ulteriores” (IMSI, p. 247). En otro texto nos dice: “Lo imaginario no es a partir de la imagen en el espejo o en la mirada del otro. Más bien, el «espejo» mismo y su posibilidad, y el otro como espejo, son obras de lo imaginario, que es creación *ex nihilo*” (Proyecto Revolucionario, 2000, p. 5).

Hay que aclarar que los términos fantasía, fantasear, fantasma, etc., han sido utilizados de diferentes maneras, en tiempos distintos y, finalmente, apropiado (aunque conceptualmente diferente) por el psicoanálisis. Riccardo Steiner (2003) nos recuerda que Platón usaba el concepto de fantasía para aludir a la actividad mental pura que no tenía referencia con la realidad externa. En el idioma francés se usa *fantasie* y fantasma, aunque este último término tiene una connotación más filosófica nos advierte Steiner. Asimismo, señala que un término similar a fantasía utilizado en el idioma francés es *la imaginación*, pero además este término se relaciona con el de creatividad, o lo que en el presente artículo hemos tomado por *poiésis*. Por su parte, Mabel Fuentes (2006) nos aclara que “En la lengua francesa, ‘*fantasme*’ se corresponde con nuestro español ‘fantasía’: “producción de la imaginación por la cual el yo busca escaparse de la influencia de la realidad” [cita a Rey-Debove, J. y Rey, A.: *Le nouveau Petit Robert, Dictionnaire de la langue française*, 9ª Edición, París, 1993], en tanto ‘*fantôme*’ designa al fantasma como espectro. “Lacan usa el término ‘*fantasme*’ tanto para referirse a la palabra castellana ‘fantasía’ en su uso coloquial, como para

---

<sup>22</sup> Aunque se le atribuye a este concepto una fuerte contribución lacaniana, encontramos que “Freud [que en realidad usa fantasía en lugar de fantasma] nos mostrará que es aquello que soporta la realidad del sujeto e impregna su vida entera. Está siempre presente y forma parte de la cotidianeidad de todo ser parlante que está sumido, una parte notable de su vida despierta, en los ensueños, en esas escenas e historietas que le son parcialmente accesibles y en las que se consuela de los sinsabores de su existencia. La presentación más evidente de estas secuencias es imaginaria y su función es figurar un sueño de placer y de goce que funda negativamente la realidad” Cfr. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/F/fantasma.htm>. Las anotaciones entre corchetes son nuestras. Es un concepto que no sólo fue utilizado por Freud, también por Lacan, Klein, etc., y es importante en el ámbito psicoanalítico, empleado de diferentes maneras, incluso en diferentes sentidos.

designar el concepto freudiano de fantasía, así como también para nombrar la noción nueva que introduce, y que en castellano usamos los psicoanalistas como 'fantasma fundamental', que después simplemente se referirá a éste como fantasma (Fuentes, 2006).

Como buen psicoanalista, Castoriadis advierte que este fantasma fundamental no puede apreciarse de manera directa, nos dice que *a lo mucho* sólo se puede reconstruir a través de sus manifestaciones. Esto es, en términos de que cada individuo tendría su propio fantasma, sus fantasías fundamentales y sus manifestaciones serían diferentes en cada uno de ellos.

El problema adicional sería el de tratar de encontrar un fantasma fundamental asociado a un imaginario radical en el plano social, articulador de la imaginación social, elemento último de los significados sociales, significante social de significantes.

Castoriadis indica que “forzando el análisis, llegamos a unas simbolizaciones que no están ahí para representar otra cosa, que son como las *articulaciones últimas* que la sociedad en *cuestión impuso al mundo*, a sí misma y a sus necesidades, los esquemas organizadores que son condición de representabilidad de todo lo que en sociedad puede darse” (IMSI, p. 248)<sup>23</sup>. Esta última frase puede dar cabida a confusiones, ya que estas *articulaciones últimas* van más allá de su propósito inicial, no sólo porque está tratando de explicar algo correspondiente a las articulaciones de la sociedad, sino que sus implicaciones transgreden la dimensión del análisis: *lo que la sociedad le impuso al mundo*. Lo que infringe las circunstancias de su propio análisis.

Pero el mismo Castoriadis reconoce que las *significaciones imaginarias sociales* (SIS), no son imágenes o representaciones de este estilo, sino que son mucho más vastas que las significaciones imaginarias individuales, mucho más que los fantasmas individuales,

“y no tienen lugar de existencia preciso...No pueden ser captadas más que de manera derivada y oblicua, o sea como la distancia a la vez evidente e imposible de delimitar exactamente entre un primer término –la vida y la organización efectiva de una sociedad- y un segundo término igualmente imposible de definir –esta vida y esta organización concebidas de manera estrictamente «funcional-racional»; como una «deformación coherente» del

---

<sup>23</sup> Las cursivas son nuestras.

sistema de los sujetos, de los objetos y de sus relaciones; como la curvatura específica de cada espacio social; como el cemento invisible que mantiene conglomerado este inmenso batiburrillo de real, racional y simbólico que constituye toda sociedad; y como el principio que elige e informa los restos y los pedazos que serán admitidos en él. Las significaciones imaginarias sociales –en todo caso las que son realmente últimas- no *denotan* nada, y *connotan* poco más o menos todo...” (IMSI, p. 248-249).

Como se logra apreciar en la abigarrada fórmula de describir a las SIS, la denotación no lleva a la connotación de manera directa. Porque por un lado la denotación no denota nada, es decir no se asocian a nada objetivo, en tanto que la connotación que debería ser la parte subjetiva de la denotación, lo que la complementa, no puede hacerlo porque a aquélla le hace falta objetividad; por otro lado si la connotación señala casi todo, en realidad no necesita de la denotación, queda autonomizada. Pero una explicación que connota todo, *in extenso*, tampoco denota nada. Por lo que la significación de las SIS, dependen de una hermenéutica de la sociedad.<sup>24</sup>

Asimismo, las SIS no dependen de las significaciones individuales, más bien lo contrario podría ser cierto, en tanto que las SIS ya instituidas formarían parte de la cultura de la sociedad en cuestión y apropiada como significaciones individuales: “...para que se dé una significación social imaginaria, son necesarios unos significantes colectivamente disponibles, pero sobre todo unos significados que no existen del modo en que existen los significados individuales (como percibidos, pensados o imaginados por el sujeto” (IMSI, p. 251).

En esta última frase de Castoriadis, es necesaria una explicación a fin de aclarar su punto de vista, de otra manera, tendríamos que aseverar que el argumento es en su primera parte tautológico puesto que *un significante colectivamente disponible* es una significación social imaginaria sólo que con otro apellido. Sin embargo, a lo que en realidad se está haciendo referencia es a una SIS *en potencia*, lo que no le quita su dimensión de

---

<sup>24</sup> Incluso, no cualquier hermenéutica sino una asociada a la psicología social. Castoriadis les reprocha a unos hipotéticos (imaginados) científicos: “...por esto es que son tan a menudo confundidas con sus símbolos [las SIS], no sólo por los pueblos que las llevan, sino por los científicos que las analizan y que llegan por este hecho a considerar que sus significantes se significan ellos mismos (puesto que no remiten a nada real, a nada racional que pudiese *designarse*) y a atribuir a estos significantes como tales, al simbolismo tomado en sí mismo, un papel y una eficacia infinitamente superiores a los que poseen ciertamente” (IMSI, p. 249, los corchetes son nuestros).

disponibilidad. Esto de diversas formas se puede apreciar en el tránsito, que no fue de un día para otro, del feudalismo al capitalismo. Fue un largo período que implicaron importantes procesos de acumulación, no necesariamente dentro de un imaginario asociado a la forma de reproducción ampliada del capitalismo, aunque sí para la obtención y acumulación de riquezas. Varias condiciones se establecieron a través de los siglos en Europa como lo fue el aumento creciente de la población a partir del siglo IX, el establecimiento de los burgos, la ampliación del comercio entre feudos, pago en moneda y no en especie por parte de los siervos. Relajamiento del vasallaje, aumento del poder de los reinados, transformación de los valores con relación al trabajo y al espíritu emprendedor, la roturación y parcelación de tierras, la *expulsión* de los campesinos, el auge de las ciudades y diferentes formas con cierto grado de autonomía de gobierno, la ampliación de los mercados, nuevas formas de producción (como por ejemplo la aparcería y contratación de fuerza de trabajo asalariada) y aumento de la productividad, apropiación de los excedentes, por diferentes clases y facciones (aristocracia y burguesía naciente), acumulación en metálico, etc., hasta llegar a la revolución industrial y la revolución política francesa de finales del siglo XVIII. Lo que conlleva un largo proceso histórico, que si bien es reconocido por Castoriadis, parece olvidarlo al señalar que las SIS *estaban disponibles* y no lo contrario que estos imaginarios surgen, se dan, y son el resultado de un largo proceso histórico que enmarca también las ideas que tienen los hombres y entre ellas las formas de apreciar el mundo. Por eso es que señalar un fantasma fundamental o un radical imaginario disponible, al alcance de la humanidad, como si sólo se tratase de que ésta lo imaginase, es sofisticado, *ex nihilo*, imaginativo, arbitrario y erróneo porque *-ex nihilo nihil est* (nada surge de la nada)-, lo que hay que explicar es ese proceso histórico de donde surge, incluso, la imaginación, incluida la radical.

Por otro lado, los cambios institucionales se asocian a procesos de alienación y autonomía. En cuanto la sociedad, en determinado momento, está en desacuerdo con sus propios imaginarios que habían sido de su propia creación, puede generar autocuestionamientos, conflictos, autorelativización, “distanciamiento y crítica (en los hechos y en los actos), de lo instituido, es la primera emergencia de la autonomía, la primera grieta de lo imaginario [instituido]” (IMSI, p. 270).

## **Consideraciones finales**

Desde un punto de vista teórico-metodológico, Castoriadis rechaza el *pensamiento heredado*, (occidental), con todo, como advierte Delahanty “A pesar de que rechaza la lógica de identidad hegemónica de la filosofía occidental, no prescinde de la misma lógica cuando elucida lo que es el mundo de la significación social. Incluso admite que apela a los mismos recursos para su discusión. Su método de elucidación comprende entonces el qué hacer y cómo un hacer específico en la teoría” (Delahanty, 2000. p. 146). Bajo nuestra perspectiva, el método de Castoriadis no es novedoso, en tanto que destacar la relevancia de lo simbólico sobre lo racional, es parte de lo que cotidianamente realiza la antropología cultural.

La reticencia de Castoriadis a la concepción materialista de la historia, además de su propio desarrollo teórico tiene que ver con su reticencia a la burocracia estaliniana de la extinta Unión Soviética: Habermas (1981) indica que en 1938 Stalin, escribió muy a su modo sus concepciones *Sobre el materialismo histórico y el materialismo dialéctico*<sup>25</sup>. Este escrito, seguramente conocido por Castoriadis, lo condujo a aborrecer a la burocracia estalinista y sus interpretaciones marxistas. Al contrario de Habermas, quien introduce, entre otras cosas, factores institucionales en la *base económica*, para así contribuir a lo que él denomina la reconstrucción del materialismo histórico, Castoriadis, lo deshecha totalmente, porque se le presenta como un *fantasma* que le hace imposible una interpretación adecuada de la sociedad y de la historia.

Castoriadis vincula lo social -puesto que lo que es la sociedad no la define, pero sí establece determinados rasgos característicos-, con las instituciones y a éstas las presenta con sus dos componentes principales: el funcional, asociado a la racionalidad instrumental, y el simbólico, asociado a lo imaginario. Castoriadis privilegia este último sobre el anterior. La liga entre lo simbólico y lo imaginario es para él muy estrecha, lo imaginario existe y se representa por lo simbólico, aunque Castoriadis señala que lo simbólico presupone lo imaginario, pero el que prepondera es el primero. Un imaginario último, radical, proveniente de la nada, de lo que no ha existido jamás, es para Castoriadis fuente de creación, incluso de su propia representación simbólica. Pero aun así, lo simbólico no se encuentra separado de lo imaginario y estos elementos juntos forman parte fundamental de la cohesión social, de la vida y de su estructura.

---

<sup>25</sup> Se puede consultar en línea, en español,

<http://www.marx2mao.com/M2M%28SP%29/Stalin%28SP%29/DHM38s.html>

De acuerdo con esto, una forma de alienación intelectual sería ver a las instituciones desde exclusivamente la perspectiva funcionalista (que debe incluir el carácter racionalista, en especial, dominadas por la racionalidad instrumental), sin tomar en cuenta que no se puede separar la parte simbólica y por ende imaginaria. Castoriadis considera la existencia de *imaginarios centrales*, que es un constructo social análogo –aunque no igual, por supuesto–, al imaginario radical individual. Estos imaginarios se asocian tanto con *imaginarios segundos* como con los símbolos y las representaciones simbólicas ligadas a ellos. Lo que da cabida al *imaginario social*, vinculado y fundamento de las instituciones.

Castoriadis vincula los dos elementos conformantes de la institución –el funcional y el imaginario– para explicar tanto a la *autonomía* y la *heteronomía* como a la *alienación*. La alienación es vista como parte de la heteronomía social, ya que el que otros, incluidas en esos otros a las instituciones, tomen las decisiones sin tomar en cuenta a los individuos, es parte de la alienación; el individuo es una especie de *tomador de decisiones*, que se le presentan como externas, fuera de su ámbito decisorio. En las sociedades heterónomas, la alienación es consustantiva de ellas, por eso es que Castoriadis la toma como *instituida*.

En las sociedades heterónomas, al estar la alienación instituida, lleva a decir que las instituciones, que para Castoriadis son centrales en la explicación de los fenómenos sociales, son también *alienantes*. Asimismo, también es alienante el proceso mediante el cual la institución se autonomiza y una vez autónoma, la alienación como tal queda instituida; al contrario de servir al imaginario original que conduciría a la institución al servicio de la sociedad, la institución convierte a la sociedad a su servicio (IMSI, p. 189). En otra ocasión habremos de aludir a la explicación castoriadicista de lo histórico-social para enfrentar al carácter de la alienación en esta dimensión.

Aun cuando Castoriadis inicialmente separa los elementos funcionalistas e imaginarios de las instituciones, nos encontramos con que en las expresiones simbólicas, en el simbolismo, no sólo actúa el componente imaginario sino también lo “racional-real” y lo vincula con el imaginario efectivo (IMSI, p. 221). En esto la antropología y la etnografía llevan ya tiempo trabajando, lo que no tiene en sí nada de particular, excepto para consistencia de la propuesta castoriadicista, porque primero presenta a las instituciones con entes cuyos ámbitos son diferentes (lo funcional y lo imaginario) y después quedan de alguna manera fuertemente coligados en la conformación de la dimensión simbólica.

Por otro lado, el cambio y las transformaciones sociales, se dan, como era de esperarse, vía las instituciones. En las sociedades, nos dice, convive lo *instituido* y lo *instituyente*. Es obvio que lo instituido no es propenso al cambio, mucho menos cuando las instituciones ya se han autonomizado de la sociedad. Pero en y tanto que lo que estaba en potencia, lo instituyente, se pone en movimiento, puede dar cabida a transformaciones institucionales y, por lo tanto, sociales. Se puede pasar de una sociedad heterónoma a una autónoma. Se coliga que lo que pone en movimiento lo instituyente, es ese imaginario al cual hace referencia Castoriadis. Por ende, en última instancia es el imaginario el propulsor del cambio y la transformación social.

Castoriadis, un pensador prolífico, trató de encontrar una alternativa socio-histórica como explicación del desarrollo de las sociedades con base en los cambios institucionales, en los cuales la explicación de la alienación define un aspecto importante en éstos. Adelantamos que a pesar de sus prejuicios contra el marxismo dogmático y sus extensas críticas hacia las explicaciones sociológicas de su época, que incluso abarca a las contemporáneas, Castoriadis no logra su debida consolidación –tal vez no era su intención– por diversas razones:

Así, establece sus dudas tanto con relación al *espíritu del pueblo* de carácter hegeliano, como al del *ser social* de Marx, conceptos que tienen atributos históricos y que son desechados por Castoriadis por otro concepto que también tiene dimensiones históricas como las significaciones imaginarias sociales o imaginarios radicales. Pese a sus notorias explicaciones, sociológicas, lingüísticas, económicas y psicosociales, y pese a lo original e importante como alternativa a las explicaciones de los cambios sociales e históricos de su obra, bajo nuestra perspectiva, no logra una coherencia y consistencias teóricas capaces de superar al sistema marxista de los cambios histórico-sociales.

Como señala J. P. Clark (2002), es difícil encontrar evidencias empíricas con relación al imaginario propuesto por Castoriadis, esto, como ya le hemos expresado, es difícil de encontrar porque el imaginario es un ente hipostasiado. Por ello, explicar la historia y el carácter específico de la alienación social es una tarea que resulta muy compleja, y con fuertes dificultades para conferirle un carácter universal. Por ejemplo, Clark (2002) señala que mientras en la esfera de la producción reina el imaginario técnico racional, en la esfera del consumo no se puede decir que campee un



imaginario de este tipo, por el contrario, es un imaginario contrapuesto, poco racional.

Castoriadis realiza una importante contribución a la visión, estudio y ámbitos teóricos de los imaginarios, especialmente desde la perspectiva social. No es una dimensión acabada. La teoría de los imaginarios tendrá una serie de retos que afrontar, desde la propia perspectiva social, hasta determinados hechos y fenómenos de carácter específicos como lo es el carácter mistificado de las diversas formas de dominación y alienación en el capitalismo contemporáneo.

## Referencias

- Agora International Website. (2015). *Cornelius Castoriadis*. [en línea] Disponible en: <http://www.agorainternational.org/es/about.html> [Consultado en enero 2015].
- Anzaldúa, R. E. (Coord.). (2012) *Imaginario social: Creación de sentido*. México, Universidad Pedagógica Nacional. Libro en formato electrónico.
- Babolin, S. (2005). *Producción de sentido*, Bogotá. Edit. Sociedad de San Pablo.
- Clark, J. P. (2002). Cornelius Castoriadis: Thinking about political theory, en *Capitalism nature socialism* #49, pp. 67-74.
- Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México, FCE. Disponible en: <http://www.mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/autores/Contempor%C3%A1nea/Cassirer/Antropolog%C3%ADa%20filos%C3%B3fica.pdf>
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*, tomo I (IMSI), Barcelona, edit. Tusquets.
- Delahanty Matuk, G. (2000). El pasaje del marxismo al Psicoanálisis en el imaginario social de Castoriadis, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7 (21), enero-abril, 2000, pp. 145-166, UNAM.
- de Oliveira Moreira, J. (2008). Otherness in interior identity: A reflection about the freudian concepts of unconscious, Superego, and Id, en *The Spanish Journal of Psychology*, Vol. 11(2), pp. 689-701.
- Díaz Bustos, Y. (2012). *Cultura, gestión y ámbitos mitopoiéticos: Un estudio comparativo en instituciones mexicanas de educación superior*. España: Broschieres Buch.
- Feuerbach, L. (s/f). *La esencia del cristianismo. Crítica filosófica de la religión*. Disponible en : <http://www.enxarxa.com/biblioteca/FEUERBACH%20La%20esencia%20del%20cristianismo.pdf>

- Freud, S. (1915). *Lo inconsciente*. Disponible en: <http://psicopsi.com/Obras-Freud-Lo-inconsciente-1915-Indice-de-capitulos>. .
- Freud, S. (1979a). Consciente e inconsciente. *Obras completas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Freud, S. (1979b). La interpretación de los sueños. *Obras completas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Fuentes, M. (2006). Fantasma, en *Revista digital Psicoanálisis Ayer Hoy*. No.4. Disponible en: [http://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/numero4/psi\\_ayer\\_y\\_hoy4.html](http://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/numero4/psi_ayer_y_hoy4.html). [Consultado en enero de 2015]
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España. edit. Gedisa. Disponible en: [http://monoskop.org/images/c/c3/Geertz\\_Clifford\\_La\\_interpretacion\\_de\\_las\\_culturas.pdf](http://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf)
- Habermas, J. (1981). Para la reconstrucción del materialismo histórico. En *Cuadernos Políticos*, número 28, México, D.F., editorial era, abril-junio, pp. 4-34.
- Harris, M. (2004). *Vacas, cerdos, guerras y brujería. Los enigmas de la cultura*, Madrid, Alianza Editorial.
- IMSI. *La institución imaginaria de la sociedad*, tomo I.
- Meyer, J. W. y Rowan, B. (1977). Institutionalized organizations: Formal structure as myth and ceremony, en *American Journal of Sociology*, Vol. 83 (2) (Sep., 1977), pp. 340-363. Disponible en: <http://faculty.washington.edu/jwilker/571/571readings/MeyerRowan.pdf> [Consultado en diciembre de 2014].
- Montoro Romero, R. (1980). La reconstrucción del materialismo de Jürgen Habermas, en *Revista española de Investigación Sociológica*, 1980, No, 12, pp. 117-139. Disponible en:

<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=12>  
[Consultado en febrero de 2014].

- Proyecto Revolucionario. (2008). *El pensamiento de Cornelius Castoriadis Vol. 2*. Disponible en: <https://n-1.cc/file/view/1140095/castoriadis-cornelius-el-pensamiento-de-cornelius-castoriadis-vol-2-ed-proyecto-revolucionario>. [Consultado en diciembre de 2014].
- Sánchez Vázquez, A. (1980). *Filosofía de la praxis*, México, edit. Grijalbo.
- Steiner, R. (Ed.). (2003). *Unconscious phantasy*. Lóndres, Karnac.
- Vejar, C. (2001). Freud's structural model of psyche, en *Research Starters – Sociology*, p. 1-8.

## **Criterios editoriales**

*Debate Económico* es una publicación cuatrimestral de carácter académico que incluye ensayos y resultados de investigaciones con contenido particularmente económico, sin importar la escuela o pensamiento económico a la que se suscriba el autor.

**El objetivo general de la revista es:** Difundir resultados de investigación originales con carácter económico, siempre que estos cumplan con un rigor metodológico, partiendo de la premisa de no rechazar artículos en base a prejuicios teóricos o ideológicos de parte del comité dictaminador.

### Lineamientos generales

1. Debate Económico, es un órgano de difusión económico de Laboratorio de Análisis Económico y Social A.C. (LAES, A.C.), y cuenta con mecanismos autónomos de publicación, así como un Comité Editorial.
2. El contenido de la revista está formado por las siguientes secciones:
  - **Coyuntura económica:** es una sección que rescata temas económicos relevantes de actualidad.
  - **Artículos:** Aparecerán resultados de investigaciones que contengan rigor metodológico y que aporten elementos para el debate teórico y empírico de la Economía como ciencia.
  - **Notas:** Esta sección será de carácter eventual; en ella aparecerán resultados de alguna investigación que no incorpore el mismo rigor metodológico de un artículo, pero que sea capaz de profundizar en la discusión de algún fenómeno en particular.
  - **Los clásicos o los nobel:** Es una sección permanente que rescata las aportaciones de economistas destacados en la historia del pensamiento económico, así como de aquellos que han sido galardonados con el premio nobel de esta disciplina.
  - **Normas para la recepción de originales:** Es una sección permanente donde se encontrarán los criterios para que sea publicado un trabajo.
3. Los artículos publicados en *Debate Económico* deberán ser inéditos y primordialmente resultado de investigaciones que aporten nuevos elementos al debate teórico-empírico de la economía en general.

Los trabajos publicados serán sometidos a un proceso de arbitraje a doble ciego de por lo menos 2 especialistas en el tema abordado. Si se

presenta empate en ambos dictámenes, el trabajo será revisado por un tercer árbitro, cuyo fallo será inapelable.

Todos los trabajos al momento de ser enviados a la Dirección Editorial de *Debate Económico* deberán venir acompañados de una carta donde el autor manifieste que el documento no ha sido publicado, ni está en vías de publicación en algún otro espacio de difusión nacional o internacional.

4. Aunque el idioma de publicación oficial es el español, se aceptan trabajos escritos en inglés. La revista se reserva el derecho de traducir al español las colaboraciones en el caso que así lo ameriten.
5. El resultado del arbitraje podrá ser de 3 formas:
  - Aceptado
  - Pendiente con modificaciones sugeridas
  - Rechazado

Un trabajo será publicado siempre que existan al menos dos dictámenes positivos.

6. Los documentos originales deberán ser enviados al director de la Revista, Mtro. Miguel Cervantes Jiménez, al correo [mcervantesjimenez@hotmail.com](mailto:mcervantesjimenez@hotmail.com) o [miguelc@economia.unam.mx](mailto:miguelc@economia.unam.mx)

#### Lineamientos particulares

1. El autor deberá enviar el original usando formato en Word 2010 tamaño carta, márgenes de 2 cm, párrafo a 1.5 espacios, en fuente Times New Roman de 12 puntos, debidamente alineado y justificado. Si se incluyen formulas, ecuaciones o algún lenguaje matemático, estos se enviarán completos. En el caso de cuadros y gráficas deberán estar insertas en el texto como imagen, éstas deberán estar debidamente ordenadas y se enviará en archivo aparte en una hoja de cálculo (Excel).
2. Los artículos deberán ajustarse a las normas gramaticales vigentes y tener una extensión no mayor a de 25 cuartillas (65 a 70 golpes por 27-29 líneas, incluyendo notas al pie, cuadros, tablas, gráficos y bibliografía). Los apartados y/o subtítulos deberán estar perfectamente definidos, indicándose el lugar correspondiente a los cuadros y gráficas.
3. En hoja aparte deberán anotar los datos curriculares del autor o autores (grado académico, publicaciones recientes, etc.), institución de adscripción, puesto o cargo que desempeña, dirección, teléfono

y/o fax y dirección de correo electrónico. Además, deberán incluir un resumen y **abstract** que describa el tema y objetivo del artículo, con una extensión no mayor a 10 líneas.

4. Todos los trabajos presentarán al final una sección de bibliografía, la cual estará ordenada alfabéticamente en relación al apellido del autor, o si se trata de una institución con el nombre de la misma; además deberán ser separadas por viñetas. Las referencias bibliográficas deberán estar presentadas en formato Harvard. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Las referencias dentro del texto deberán presentar la siguiente forma: entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación de la obra y el número o números de las páginas, ejemplo:  
(Keynes, 1936: 45)

- En los casos que sean más de dos autores se incluirá la abreviatura *et al.* (del latín, “y otros”), ejemplo:

(Krugman, Obstfeld, *et al.*, 2006: 132)

- En la bibliografía, al final del trabajo deberá incluirse la ficha completa. Si dos o más obras de un mismo autor se editaron el mismo año, deberán ser distinguidas por las letras en: a, b , c...z, por ejemplo:

(López, 2010a: 56)

- La bibliografía de libros se presentará de la siguiente manera:
  - a) El autor o autores, iniciando por apellido y nombre completo
  - b) Entre paréntesis el año de publicación
  - c) Entre corchetes el año de publicación original (si lo hubiere)
  - d) Título de la obra en cursiva
  - e) El volumen/tomo (si lo hubiera)
  - f) Lugar
  - g) Editorial

Ejemplo:

Keynes, John Maynard (1999) [1936], *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica

- Si se trata de un artículo de revista se seguirá el siguiente orden:
  - a) Apellido del autor, nombre completo
  - b) Entre paréntesis, año de publicación de la revista
  - c) Título del artículo entre comillas
  - d) Título de la revista en cursivas.
  - e) Volumen y número de la revista,
  - f) Lugar
  - g) Páginas

Ejemplo:

Wallerstein, E., (1995) “¿*El fin de qué modernidad?*” en Sociológica. Año 10, número 27, Actores, clases y movimientos sociales I. Enero-abril 1995, pp. 13-3

- Si se trata de recursos tomados de la Web, se citarán los datos según se trate de un libro o revista. Incluir la fecha de publicación electrónica, y la fecha en que se tomó la cita entre paréntesis, así como la dirección electrónica < >, antecedida de la frase *disponible en*. Por ejemplo:

INEGI (2010), “Censo de Población y Vivienda”, 10 de enero 2010 (consultado el 12 de junio de 2011), disponible en: <http://www.inegi.org.mx/external/cpv/086>.

5. El empleo de la bibliografía debe ser homogéneo a lo largo de todo el texto
6. Al utilizar por primera vez una sigla o abreviatura se mostrará su equivalencia completa y a continuación entre paréntesis, la sigla o abreviatura que se utilizará en adelante.
7. El cumplimiento de estas normas es indispensable. Los trabajos serán sometidos a un proceso de corrección de estilo, no obstante se sugiere que los autores entreguen una versión con al menos una revisión. La publicación de los trabajos estará sujeta a disponibilidad en cada número. En ningún caso se devolverán los originales a los autores, ni se generará responsabilidad alguna para la revista.
8. Cualquier situación no prevista en estos criterios de publicación, serán resueltas por el Comité Editorial.



## Normas de Publicación: *DEBATE ECONÓMICO*

La revista *Debate Económico* es una publicación cuatrimestral de carácter académico que incluye ensayos y resultados de investigaciones con contenido particularmente económico, sin importar la escuela o pensamiento económico. El comité editorial de la revista agradece el envío de artículos a esta redacción, ya sea a título individual o de manera colectiva. Los artículos enviados deberán necesariamente ser inéditos.

Los interesados en publicar en *Debate Económico* deberán enviar el artículo en original donde se indique el nombre del autor o autores y el mismo trabajo omitiendo sus datos, vía correo electrónico en formato de Word a la dirección [mcervantesjimenez@hotmail.com](mailto:mcervantesjimenez@hotmail.com). En hoja aparte deberán anotar los datos curriculares del autor o autores (grado académico, publicaciones recientes, etc.), institución de adscripción, puesto o cargo que desempeña, dirección, teléfono y/o fax y dirección de correo electrónico. Además, deberán incluir un resumen y *abstract* que describa el tema y objetivo del artículo, con una extensión no mayor a 10 líneas.

Los artículos deberán ajustarse a las normas gramaticales vigentes y tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 30 (65 a 70 golpes por 27-29 líneas, incluyendo notas al pie, cuadros, tablas, gráficos y bibliografía). Los apartados y/o subtítulos deberán estar perfectamente definidos, indicándose el lugar correspondiente a los cuadros y gráficos. Los cuadros y gráficos deberán ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel. Las referencias bibliográficas y la bibliografía deberán estar presentadas en formato Harvard.

Los artículos recibidos serán sometidos a dictamen tipo doble ciego (omitiendo el nombre del autor o autores), conservándose su anonimato. Todos los artículos enviados, serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación. La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios.



Laboratorio de Análisis Económico y Social A.C.

Las opiniones y comentarios expresados por los autores no necesariamente reflejan la postura del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A.C. Los artículos publicados en Debate Económico son responsabilidad de sus autores. Se permite la fotocopia o impresión de cualquier artículo, reseña o nota publicada en esta revista siempre y cuando se otorguen los créditos respectivos y no implique la publicación en otras revistas o capítulos de libros, en cuyo caso se deberán negociar los derechos con el Director General de LAES, A. C.

Debate Económico se encuentra indexada ante Latindex y CLASE.

Más contenidos



DebateEconomico11